

## **DEDICATORIAS**

Para todas las personas comprometidas en formar una sociedad más humana y justa, a quienes confiamos en que la educación es la principal herramienta para lograrlo; concibiendo que una infancia felizmente sana, determinará un futuro sólido de las personas.

Dedico en especial éste trabajo a todos los trabajadores sociales, interesados en el área educativa de nivel preescolar, para que funjan como integradores entre escuela y familias, realizando lo que como profesionales pueden llevar a cabo, para mejorar la calidad de éstas y su entorno inmediato.

“En la medida en que el sufrimiento de los niños está permitido,  
no existe amor verdadero en este mundo”.

Isadora Duncan.

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a Dios ésta oportunidad de vida y la fuerza que a veces me faltaba para seguir en éste proceso de superación personal y profesional.

A mi mamá por su apoyo incondicional, ejemplo de trabajo y humanidad, que me provoca confiar en que aún existen padres que predicán con actitudes de valor.

Por la intervención de la Mtra. Dulce María Bauza del Mazo, para autorizar el periodo del plan de estudios de éste posgrado y las facilidades para poder cumplir en tiempo y forma. Al personal directivo, docente y de apoyo del Colegio “Miguel Hidalgo y Costilla”, en especial a la Mtra. María del Carmen Carreón, y a la Mtra. Miriam Hidalgo Hernández, directora del Jardín de Niños.

A mi asesora de tesis, Dra. Noelia Pacheco Arenas por siempre brindarme un tiempo de calidad, paciencia y aprendizaje constante, así como fungir como ejemplo de trabajo, amor y entrega por su profesión.

Mi agradecimiento para todos los docentes de posgrado en Trabajo Social del Ciclo 2013-2015, en especial a aquellos que mostraron actitudes de tacto pedagógico; por sus enseñanzas y ejemplo de profesionales dedicados al servicio de la sociedad.

Así también a Edder, por confiar en mí desde un inicio y facilitarme todo lo que estaba en sus manos para poder culminar con éste reto, para seguir compartiendo juntos nuestros proyectos de vida.

Y agradezco a todas mis compañeros de trabajo y amigos que durante éstos dos años y medio facilitaron lo que estaba en sus manos para que yo concluyera con éxito este posgrado.



Facultad de Trabajo Social/ Poza Rica – Tuxpan  
Maestría en Trabajo Social

MTRA. MARICELA CRUZ DEL ÁNGEL  
COORDINADORA DE LA MAESTRIA EN T.S.  
PNPC-CONACYT  
PRESENTE.

Por este medio le informo que se ha concluido el proceso de dirección de tesis del trabajo titulado: **“La participación de la familia en la formación de valores en el nivel preescolar” Caso: Jardín de niños Miguel Hidalgo y Costilla**, elaborado por la L.E.P. Montserrat Taylor de la Cruz y matrícula **S12022681**, integrante de la 1ª Generación « 2013-2015 » de la Maestría en Trabajo Social PNPC-CONACYT, por lo que otorgo mi **voto aprobatorio** para dar seguimiento a los trámites correspondientes, para la asignación de lectores y obtener el grado de Maestría en Trabajo Social.

Atentamente  
« Lis de Veracruz, Arte, Ciencia, Luz »  
Poza Rica, Ver., 10 de marzo de 2015

Dra. Noelia Pacheco Arenas  
Directora de tesis

C. c. p. interesada  
Expediente

## **RESUMEN**

Hoy en día el conjunto de acciones que emprende la familia y escuela para lograr el desarrollo integral de los niños, son un proceso complejo que requiere una corresponsabilidad padres- docentes.

En este sentido, la organización familiar comprende la estructura intelectual, emocional y social que articula la formación en valores en las diferentes etapas de la vida de los hijos, siendo el nivel preescolar la base; así ambas instituciones adquieren nuevas interacciones condicionadas por las transformaciones que se producen en la sociedad moderna, las cuales tienen una incidencia decisiva en los procesos de aprendizaje que se practican con los niños.

Por ello, realizar una investigación sobre la participación de la familia en la formación de valores, adquiere particular relevancia para determinar estrategias de intervención que contribuyan significativamente a fortalecer el vínculo familia-escuela.

La presente investigación se realizó en el Jardín de niños particular “Miguel Hidalgo y Costilla” de la ciudad de Poza Rica, Veracruz y plantea los resultados del proceso de intervención con padres de familia, sobre estrategias para lograr la apropiación de valores de los hijos en etapa infantil, mediante el análisis de las circunstancias y necesidades que los padres expresan que son indispensables para mejorar sus relaciones familiares y ser mejores modelos para sus hijos.

Este proceso de investigación-acción, se inició con un diagnóstico, para posteriormente diseñar y aplicar el proyecto de intervención sustentado en el modelo sistémico, el cual permite plantear el desarrollo de sistematización y los resultados obtenidos en la capacitación a padres de familia sobre la formación en valores a menores de edad preescolar, aplicando una evaluación continua que permitió identificar las acciones que impactan en el contexto educativo y familiar, mediante

estrategias presenciales y virtuales apropiadas a las características actuales de las familias y la institución.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	8
CAPITULO I. FAMILIA, EDUCACIÓN Y VALORES.....	13
1.1 .- Planteamiento del problema.....	13
1.1 .- Antecedentes.....	19
1.3.- Objetivo General.....	29
1.4.- Objetivos Específicos.....	29
CAPITULO II. MARCO TEÓRICO.....	30
2.1.- Marco Legal.....	30
2.2.- Modelo sistémico, Trabajo Social y familia.....	41
2.3 Marco Conceptual.....	50
2.4.- LOS VALORES.....	55
2.4.1.- Definición de los valores.....	55
2.4.2.- Los valores en la sociedad actual.....	56
2.5.- EDUCACIÓN.....	59
2.5.1.- La escuela y los valores.....	59
2.5.2.- El desarrollo de valores en el niño de edad preescolar.....	62
2.6.- LA FAMILIA Y LA FORMACIÓN DE VALORES.....	72
2.6.1.- La participación de las familias en la formación de valores, empleando una paternidad positiva.....	72
2.7.- FAMILIA Y ESCUELA.....	77
2.7.1.- Características de una escuela que forma en valores.....	77
2.7.2.- Acciones por parte de la familia que facilitan la formación en valores.....	80
2. 8.- TRABAJO SOCIAL Y FAMILIAS DE PREESCOLAR.....	82
2.8.1.- Trabajo social en la intervención con familias en nivel preescolar.....	82
CAPITULO III. METODOLOGÍA.....	84
3.1 INVESTIGACIÓN-ACCIÓN.....	84
3.2 NEGOCIACIÓN DE ACCESO.....	86
3.3 DIAGNÓSTICO.....	88
3.4 MODELO SISTÉMICO DE INTERVENCIÓN.....	94
3.5 PROYECTO PROFESIONAL DE INTERVENCIÓN.....	103
METODOLOGÍA.....	112
EVALUACIÓN:.....	120

CAPITULO IV. SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS.....	123
4.1.- Reconstrucción .....	123
4.2 Análisis .....	130
4.3 Interpretación.....	136
4.4 Conceptualización .....	138
4.5 Generalización .....	141
4.6 Conclusiones .....	143
4.7 Propuestas.....	146
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	149
REFERENCIAS ELECTRÓNICAS .....	152
ANEXOS: .....	153
ANEXOS DEL MARCO TEÓRICO .....	153
Anexo 1.- Ejemplo de entrevista sistémica inicial .....	153
Anexo 2.- Organigrama sistémico de la Institución.....	157
ANEXOS DEL DIAGNÓSTICO .....	157
Anexo 3.- Gráfica de la opinión de padres acerca de los valores. ....	157
Anexo 4.- Gráfica de tiempo de convivencia con los hijos. ....	158
Anexo 5.- Gráfica de actividades realizadas con los hijos.....	159
Anexo 6.- Gráfica de opiniones acerca de valores y actitudes en los niños.....	160
Anexo 7.- Gráfica de temas de interés para padres de familia. ....	161
Anexo 8.- Gráfica sobre la opinión de las dificultades para formar en valores. ....	162
Anexo 9.- Gráfica de interés de asesorías a padres de familia. ....	163
Anexo 10.- Gráfica de la opinión de padres acerca de la convivencia familiar. ....	165
Anexo 11.- Ficha de identificación y datos generales para conocer el desarrollo del niño, parte del contexto familiar y el tipo de parentalidad identificada por los padres de familia. .....	166
Anexo 12.- Registro de observación sistemática para comparar las respuestas de los padres de familia con su actuar. ....	168
ANEXOS DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN.....	169
Anexo 13.- Cartas Descriptivas.....	169
Anexo 14.- Estrategia de sensibilización a padres de familia. ....	170
Anexo 15.- Matrogimnasia “Conociendo más a mi hijo”. ....	171
Anexo 16.- Taller “¿Qué valores transmitir a mi hijo?” .....	172
Anexo 17.- Presentación de página web.....	173

Anexo 18.- Oficio de aprobación de ejecución del proyecto de intervención. ....	174
Anexo 19.- Artículos para página web de capacitación a padres.....	176
Anexo 20.- Imágenes informativas enviadas y subidas a la página web. ....	184
<b>ANEXOS DE FORMATOS DE EVALUACIÓN</b> .....	<b>189</b>
Anexo 21.- Formato de evaluación de taller para aplicador. ....	189
Anexo 22.- Formato de evaluación de taller para padres. ....	189
Anexo 23.- Formato de evaluación de la información. ....	190
Anexo 24.- Formato de evaluación final para padres de familia.....	191
Anexo 25.- REPORTE FOTOGRAFICOS .....	192



## INTRODUCCIÓN

Educar en valores hoy, puede resultar un tema fácil y atractivo; sin embargo el deseo de hacer un aporte, que más que sensacional sea útil a los profesionales comprometidos con mejorar la calidad de vida de las personas, es la mayor relevancia. En la actualidad nos encontramos en una vorágine desconcertante, que nos envuelve en un remolino de dudas e insatisfacciones. El hombre pareciera haber perdido el rumbo hacia la meta de su plenitud total. En este verdadero desconcierto, parece que se hubiera olvidado que el ser humano no sólo posee una facultad cognoscitiva, con la que emite juicios, sino que también es capaz de valorar las cosas, los hechos, las personas y juzgar sobre ellos.

Es por esto que el presente trabajo, propone cómo orientar a padres de familia con hijos en edad preescolar, definiendo inicialmente todo lo que compete en cuanto a valores, las particularidades expresadas por los involucrados en la investigación, hasta poder diseñar un proyecto para Educar en Valores, dirigido a padres de familias. El haber indagado sobre cómo favorecer la formación en valores, no viene de otro objetivo, que el de “formar humanos, más humanos”; si se educa a los niños con raíces buenas, se está forjando un futuro donde éstos, llegarán a ser adultos que respeten a sus semejantes respectivamente.

Al cursar la maestría en Trabajo Social, se observa la vinculación existente para lograr formar en valores, recuperando las funciones del profesional, generando un proceso integral que incide en la intervención con familias y se refleje en el proceso de la dinámica escolar. Lo que ha traído diversas interrogantes, con la plena convicción de que a partir de la participación de los padres de familia se pueden lograr formar seres humanos que hagan uso de los valores que han de permitir una mejor y sana convivencia. Tomando a éstos últimos como la base para una armonía social urgente en éstos tiempos de inseguridad, injusticia y miseria que se presentan.

Partiendo del fundamental papel que tienen los valores como son la reciprocidad del respeto, la tolerancia, solidaridad, democracia y honestidad; en el legítimo anhelo

que todo ser humano tiene de poseer un buen nivel y calidad de vida, se realizó un estudio sobre las acciones que se están realizando dentro de las familias para apoyar su potencialización; con miras a orientar la intervención profesional sobre éste tema.

Como bien se sabe, para la mayoría de los seres humanos, es primordial mantener un equilibrio en su vida respecto a la presencia de valores, puesto que facilitan un ambiente positivo social; como el bienestar en la familia, de amistades sanas, los buenos modales, permanecer dentro de grupos, apoyar la realización de sus hijos, la superación y adecuado desarrollo personal.

Sin embargo, en base a lo que se observa diariamente en los medios de comunicación y lo que se vive en nuestro entorno, se puede constatar que los valores se han disminuido y desvirtuado, precisamente por desinterés en su práctica. Ciertamente es que urge una implementación real de al contexto de cada país, ciudad, escuela y cada familia para lograr una revalorización eficaz de los elementos básicos para un desarrollo integral del ser humano y así lograr un ambiente próspero y sobre todo una sensibilización urgente sobre el papel de la familia como facilitadora de valores.

Por la relación estrecha entre familia y sistema educativo, se puede argumentar que es en la etapa preescolar, donde los seres humanos son más susceptibles y están en condiciones de aprender, practicar y crecer aplicando una vida basada en valores, y desde luego a desarrollar con mayor facilidad habilidades y conocimientos, puesto que están en total predisposición a aprender precisamente del ejemplo positivo o negativo que como adultos les brindemos.

Desde la perspectiva del Trabajo Social, se asume la importancia de hacer conciencia a los Padres de Familia de nivel preescolar, para reorientar los valores que estén permeando en sus hijos, aceptando que la conciencia implica reconocer el estado psicológico y emocional en que se encuentra el ser humano, para retomar las

prácticas diarias que están trayendo resultados positivos en las vidas, por ello la necesidad de despertar en los padres su elemental labor que tienen como principales formadores.

Para ello, es necesario iniciar un proceso de sensibilización que permite un modelaje que proporcione a los niños ejemplos que enmarquen a un ser humano integral, es decir, una persona feliz, capaz de aprovechar sus habilidades y conocimientos con una actitud de servicio y buscando el bien tanto individual como del entorno que le rodea, fortaleciendo su autoestima y desarrollo, evitando que se dirijan hacia una vida llena de mayores problemáticas sociales a las ya existentes en la sociedad, tanto en su vida joven como adulta.

Por lo que a través de un diagnóstico se determinaron las necesidades que manifiestan los padres sobre cómo apoyar en la formación de valores de sus hijos, las problemáticas por las que pasan para lograrlo y lo más importante en qué medida les interesa como padres impulsar éste tipo de formación. Para realización de la presente investigación, se toma en cuenta a directivos y maestras del preescolar, a través de su experiencia docente, a las familias de los alumnos y al contexto institucional.

Posteriormente se diseñó el proyecto de intervención sustentado en el modelo sistémico, que consiste en analizar cada microsistema que tiene relación en el tema expuesto, es decir, se analiza cómo está siendo posible esta formación a partir de la participación de los padres, la escuela y el contexto inmediato de los alumnos de preescolar; el cual permite recuperar la experiencia de intervención profesional desde Trabajo Social, para incidir en la formación de valores y establecer un proceso metodológico que contribuya a enriquecerla desde una perspectiva multidisciplinaria.

Por ello, es posible la intervención docente como del Trabajador Social, en beneficio de los menores y de sus familias, quienes incidirán de manera positiva en el contexto social en el que se desenvuelve.

La estructura del presente documento se plantea de la siguiente forma:

*En el capítulo I*, se realiza un acercamiento al tema con los objetivos generales del mismo; *en el capítulo II*, se explica la temática con el sustento teórico que avala la importancia del mismo, donde conceptos sobre modelo sistémico, valores, educación en preescolar, Trabajo Social y familias, son aspectos básicos para la comprensión y desarrollo de ésta investigación, se presenta el planteamiento del problema y los objetivos de investigación.

*En el capítulo III*, se aborda la metodología de éste documentos, iniciando el diagnóstico realizado en la institución, para determinar las problemáticas existentes expresadas por los actores sociales que han tenido a bien ser parte del mismo, para continuar con la explicación del modelo, metodología aplicada en el proyecto de intervención y los resultados obtenidos.

*En el capítulo IV y en la etapa última* que consiste en la sistematización exhaustiva de los resultados, con indicadores evaluativos que ofrecen organización desde la manera en que se pensó en la intervención, hasta lo que no se planeó y los puntos a reforzar en futuras aplicaciones. Donde se analiza la acción diaria de los padres de familia de este nivel, por la etapa tan especial que se vive a esta edad, que instituciones como la familia y la escuela son diferentes por lo que también lo son sus formas de sentir y pensar acerca de la etapa de la niñez, pero que es primordial se pongan de acuerdo para apoyar a los preescolares.

Además, se analiza la importancia del papel que juegan los trabajadores no docentes en el proceso escolar, de hacer del lugar de trabajo una comunidad, un lugar donde prevalezcan los intereses de grupo y se coincida en el propósito en formar niños con valores.

Se plantean conclusiones sobre los resultados obtenidos durante el proceso de investigación en referencia a los elementos necesarios para poder impulsar una sociedad con valores, las estrategias que funcionaron en este proyecto y las propuestas que se hacen de toda la experiencia profesional generada con un alto sentido de compromiso.

*“Lo grandioso de una nación se mide por la calidad humana de sus habitantes”*

*-Anónimo*

## **CAPITULO I. FAMILIA, EDUCACIÓN Y VALORES.**

### 1.1 .- Planteamiento del problema.

El ingreso al sistema educativo constituye el preescolar, donde los niños evidencian las costumbres, roles, reglas de casa y claramente se identifican los valores o antivalores que se estén desarrollando del ámbito proveniente, por tanto es una institución que favorece la articulación docencia-familia para generar procesos de orientación, asesoría y capacitación desde la perspectiva de Trabajo Social para potenciar la formación en valores en menores de 3 a 6 años que se reflejarán en actitudes positivas tanto en el ámbito personal como en la interacción familiar, escolar y social.

Para el ser humano, siempre ha sido importante mantener un equilibrio en su vida, le ha dado valor a la familia, a la amistad, a los buenos modales, a permanecer en un ambiente agradable, a ver realizados a sus hijos, al valor del respeto, la honestidad, la tolerancia y de la superación.

Es en el Programa de Educación Preescolar 2011, PEP (2011) donde manifiesta que la naturaleza de los procesos de desarrollo y aprendizaje, así como la diversidad social y cultural del país, hace sumamente difícil establecer una secuencia detallada de situaciones didácticas o tópicos de enseñanza, establecidos por lo cual el programa no presenta una secuencia de actividades o situaciones que deban realizarse sucesivamente con las niñas y los niños, para lograr esta integridad en los alumnos. En ese sentido, el programa tiene un carácter abierto, lo que significa que la educadora es responsable de establecer el orden en que se abordarán las competencias propuestas para este nivel educativo y seleccionar o diseñar las situaciones didácticas que considere convenientes para promover las competencias y el logro de los aprendizajes esperados.

Asimismo, tiene libertad para seleccionar los temas o problemas que interesen a los alumnos y propiciar su aprendizaje. De esta manera, serán relevantes en relación con las competencias a favorecer y pertinentes en los diversos contextos socioculturales y lingüísticos. Lo que permite confirmar ante quien tenga dudas, que precisamente lo que se brinde en educación preescolar, determinará el avance o retroceso en el desarrollo en las siguientes etapas escolares.

Retomando la importancia de la edad preescolar, La teoría de Piaget y Vigotsky, en su teoría del desarrollo cognoscitivo y la teoría de que se desarrollarán en el siguiente capítulo, muestran de manera clara, las etapas por las que todo ser humano debe evolucionar para aprender y ser parte del mundo y que no habrán de repetirse, por lo que a partir de éste planteamiento, se revela la necesidad de una formación fundada en valores desde la primer infancia que parte de los 6 meses a los 6 años.

Centrar el trabajo en el desarrollo de competencias implica que los profesionales a cargo de los niños, provoquen que aprendan más de lo que saben acerca del mundo y sean personas cada vez más seguras, autónomas, creativas y participativas; ello se logra mediante el diseño de situaciones didácticas que les impliquen desafíos: que piensen, se expresen por distintos medios, propongan, distingan, expliquen, cuestionen, comparen, trabajen en colaboración, manifiesten actitudes favorables hacia el trabajo y la convivencia, en su contexto social donde se desenvuelven.

Gran compromiso enmarca lo anteriormente expresado, el asegurar que la educadora logre todos éstos objetivos educativos que enmarcan desde luego aspectos sociales primordiales, donde la dirección de un Trabajador Social ha de facilitar la labor docente y de redirigir su práctica, conformando grupos de padres y estableciendo prácticas efectivas que fortalecen en los padres su función como familia.

No existen programas de valores específicos dedicados al preescolar, sin embargo dentro del marco de las políticas públicas, existe el “Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia” (United Nations International Childre’s Emergency Fund) UNICEF, que trabaja a través de importantes alianzas estratégicas con instituciones de gobierno, organizaciones de la sociedad civil para avanzar hacia el pleno cumplimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia y asegurar que éstos se coloquen en el centro del proceso de desarrollo en el país.

Así también el marco de trabajo de la UNICEF con el Gobierno de México para lograr lo anterior, a través de la firma de diversos convenios con las Secretarías de Desarrollo Social, Educación Pública, Salud, Gobernación y Hacienda, así como con el Sistema Nacional DIF, donde empresas grandes como TELEVISA incluso han lanzado materiales para la promoción de los valores, dirigido a escuelas de educación básica.

En cuanto al trabajo en políticas públicas, este esfuerzo se concentra en tres áreas: mejor acceso a datos e información sobre el tema, incluyendo análisis y recomendaciones de políticas para promover la equidad para el cumplimiento de los derechos de la niñez; mejor difusión de los datos e información; y análisis de la inversión pública en este sector estratégico de la población. (Informe Anual UNICEF, México. 2013)

Existen propuestas para formar en valores a niños de edad preescolar, por alumnos y docentes de instituciones dedicadas a la educación como la Universidad Pedagógica Nacional, Escuelas Normales de la República Mexicana, sin embargo los materiales que se emplean se consiguen de algunos que son dirigidos a primaria, no existen programas que hablen de cómo apoyar a los padres de familia de niños preescolares en la formación de valores.

Sin embargo dentro de Trabajo Social no existen investigaciones sobre valores que vayan enfocados al nivel preescolar, de igual manera se encuentran proyectos dirigidos a educación para padres pero a partir de nivel primaria en adelante. Por ello



la importancia de esclarecer el papel que puede fungir un Trabajador Social en ésta labor que es apoyar en la educación y precisamente orientando profesionalmente a las familias, conjugado con la realidad de su entorno inmediato, aprovechando los puntos de crecimientos y haciendo conciencia sobre aquellos que están permeando en la existencia de antivalores y malas actitudes que conllevan a demeritar la formación integral de los niños.

Es decir, tanto las Educadoras como las Trabajadoras Sociales son profesionistas que tienen una oportunidad real y cercana de mejorar el entorno, sin embargo, el programa de educación preescolar, no plantea las acciones específicas que deban realizar con los padres de familia para alcanzarlo, en este caso deben ser un modelo positivo para los alumnos y sobre todo en aquellos padres que inciden en la falta de comunicación y toma de acuerdos entre la escuela y lo que efectúan como familia con sus hijos; considerando que es el núcleo familiar el principal soporte de la educación y modelaje que reciben los menores se requiere realizar un trabajo exhaustivo que identifique las principales debilidades para hacer frente, a éste gran reto. (Fernando Savater, 1995).

En este sentido Lumen (2000), confirma que los niños de menos de siete años dependen en alto grado de la aprobación o desaprobación de la persona adulta que está al frente de su educación y considerando que es en este nivel de educación donde se da la primer formación que determina los inicios de la personalidad del sujeto que habrá de conformarse en la adolescencia, es la importancia de hacer hincapié en los padres sobre qué tipo de niños quieren formar y aprovechar precisamente ésta etapa.

La presente investigación se realiza en el marco institucional del jardín de niños particular “Miguel Hidalgo y Costilla”, con un año de ser parte de ese preescolar y a partir de la experiencia profesional desde 2008 como docente, tiempo en el que se ha podido identificar la necesidad de la carencia social respecto a la falta de elementos teóricos y metodológicos que orienten la manera en que los padres de

familias forman en valores a sus hijos, y hacer evidente la necesidad de direccionar el trabajo articulado al proceso educativo que permita integrar la acción participativa y corresponsable entre escuela y familia, mediante la intervención de profesionales expertos en problemáticas sociales y buscar mejorar la calidad de vida como lo propicia un Trabajador Social.

Este proceso de vinculación contribuirá a dar respuesta a los lineamientos que establece el programa de educación preescolar en cuanto a formar a los niños en un marco de convivencia escolar y de goce de sus derechos y la toma de conciencia en los padres de familia sobre su invaluable función.

Por lo que el propósito esencial de ésta investigación es permear mediante estrategias metodológicas sociales, en las concepciones de los padres de familia y brindarles información y conceptos que refuercen su labor como padres en el proceso integral de sus hijos, en conjunto con la escuela.

Así también, es necesario remarcar que la investigación está basada en saberes teóricos y heurísticos para orientar y reforzar la formación en valores a menores del preescolar, realizando acciones integradas con el docente, que permita en este sentido aplicar lo que mejor convenga al grupo de intervención y realizado en el marco de la “investigación-acción”, que facilita el análisis del bagaje teórico que sustenta desde que punto de reflexión se dirige la intervención al revisar lo que los autores dicen, aplicarlo y reformularlo de acuerdo a las características y necesidades del grupo focal.

Por lo tanto el que un trabajador social intervenga en éste nivel, ha de permitir que realice intervenciones específicas a las características de las familias, de las circunstancias sociales y sobre todo de todas las herramientas que pueda ejercer para la gestión de un mejor entorno familiar que favorezca el escolar en favor de la formación integral de los niños.

Es importante mencionar que existe viabilidad de realizar el estudio, por la experiencia mencionada y el interés por diseñar situaciones didácticas que apunten hacia la mejora social de las familias de los alumnos, así mismo, fue adecuado realizarlo ya que de acuerdo a la actual Reforma Educativa 2014 y las situaciones sociales actuales, las escuelas se ven en la necesidad de hacerse cargo de las problemáticas del entorno de los alumnos, lo que incluye el familiar; y en pro de los objetivos institucionales, da a pie realizar ésta intervención.

Desde luego éste trabajo requiere tomar en cuenta lo que las educadoras y personal de la institución a través de su experiencia docente, conocen y consideran sobre las familias de sus alumnos y el contexto institucional.

En este sentido se plantea la siguiente interrogante:

*¿Qué circunstancias emergen en el impacto que genera la intervención del Trabajo Social en la concientización y participación de padres de familia en la formación de valores, mediante la articulación con el docente de preescolar del Jardín de Niños “Miguel Hidalgo y Costilla” de la ciudad de Poza Rica, Ver?.*

## 1.1.- Antecedentes.

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la familia es considerada como la célula base de la sociedad, su papel en el cumplimiento de importantes funciones socioeconómicas es justamente reconocido. Numerosos cambios en la sociedad han modificado sus estándares, pero ella, está en el marco social donde sus integrantes, en particular los niños, se benefician del apoyo afectivo, financiero y material indispensable para el crecimiento y la expansión humana.

Una función muy particular de la familia, es la preservación y transmisión de los valores culturales. Es una institución que educa, forma, motiva y ayuda, contribuyendo al desarrollo, constituye un “grupo de trabajo” que potenciará la diferenciación, la cooperación, la educación y el aprendizaje, el mantenimiento de su tarea como eje central, es el el hecho de dar tiempo y espacio a sus integrantes para su desarrollo.

De acuerdo a los problemas que afectan a la educación en los tiempos actuales, existe la necesidad de formar a los profesionales que intervienen en el trabajo con familias, para que encuentren y den solución a las dificultades que se les presentan, con debida urgencia. No es el problema de la educación un hecho coyuntural cómo puede ser de la economía o no. Formar a la gente que el país necesita para marcar el nuevo rumbo que éste debe seguir, aunado a los nuevos tiempos, a los nuevos modelos de enseñanza, a las nuevas exigencias de vida y a la formación para esa vida, es un problema estructural.

Cuando se habla de estructura, se entiende a esta como fundamento básico que debe sostener, es decir, prestar apoyo, sustentar, mantener, dar vigor y permanencia. En el caso educativo, que es el que se presenta, no se trata de edificar una fábrica para elaborar productos en serie, se está creando la obra de arte de

mayor incumbencia y trascendencia como es, formar a la persona de manera íntegra y cabalmente.

Educar es abrir caminos, dar luz, enseñar a "ser", hacer de las personas seres libres, pensantes, capaces de crecer cada día, vivir con coherencia y tener objetivos a futuro. Cuando un docente y padre de familia, se percatan de la gran misión que tiene entre sus manos, la educación adquiere una nueva connotación y es cuando toma un nuevo sentido, pues ésta se reconoce como una misión a cumplir, se acaban los discursos y se comparten las propias vivencias.

Esta manera de «vivir» la educación, debe estar enmarcada en una normativa, cuyo conocimiento supone, en quien está inmerso en una verdadera formación, ya que las leyes y normas, contienen en sí mismas la filosofía que sustenta al Sistema Educativo y determinan los valores que configuran el perfil deseado. La naturaleza del Trabajador Social, debe abarcar varios aspectos y no sólo lo habitual, sino orientar su actividad hacia los comportamientos deseables en el campo del dominio cognoscitivo o psicomotor; debe ahondar en los principios que fundamentan la educación, entendiendo por principios, cualquiera de las primeras verdades que sirven de fundamento a una ciencia o hecho, así como los valores que debe ostentar.

El tema elegido es novedoso, por su estrecha relación con las situaciones sociales actuales existentes, ya que hasta hace pocos años, la familia constaba de padre, madre e hijo/s. La madre estaba en casa cuidando de los hijos y del hogar, de manera que el padre era quien trabajaba y traía el dinero en casa. Todo esto ha cambiado, ya que cada vez hay más mujeres que fungen distintos roles como el de trabajar y ser jefa de familia; la homosexualidad, cada vez es un tema menos tabú y muchas parejas homosexuales quieren adoptar un hijo, existen también las familias monoparentales ya sea por motivos de defunción o bien por motivos de separación, así como el papel de los abuelos que se hacen cargo de sus nietos, entre otras formas actuales de familias, como el de tíos y hermanos mayores que se hacen cargo de los niños al no contar con la presencia de los padres.

Lo cual no quiere decir que la familia tradicional haya desaparecido, porque todavía son las frecuentes, juntamente con las monoparentales, así como las parejas que no quieren tener hijos por diversos motivos y que de igual manera forman una familia.

Se ha elegido este tema, porque es muy interesante analizar las estructuras familias actuales, ya que como dicen algunas personas, “los tiempos cambian”. Puesto que todos tienen o han tenido una familia, no sólo la que se ha vivido con los padres, sino la que se forma después, en la adultez.

Una pareja con una buena evolución de vínculos afectivos, sociales y culturales, un aumento de las satisfacciones personales, profesionales y sociales, que se complementa y se potencia a sí misma, presenta el marco ideal, donde debería aparecer la existencia de los hijos y crearse una familia nuclear. La que es suficientemente estable con las características evolutivas mencionadas, podrá ayudarse mutuamente a crecer y, en su turno, ayudar a los hijos en su crecimiento. Ésta sería la función principal de la familia: crear el marco necesario para favorecer el crecimiento de sus miembros y resolver las situaciones de la propia interacción y desarrollo del ser humano que se formen al interior.

El crecimiento de ésta, será determinado por los límites de crecimiento de los padres. Es cierto que determinados niveles de ansiedad, ciertas dosis de estrés, son necesarios para crecer. Pero niveles excesivos de ello, bloquean, paralizan y llegan a impedir la estabilidad, por lo cual se puede afirmar que donde predomina la inestabilidad en largos periodos de tiempo y en su incidencia, la familia no se desarrolla positivamente, y se evidencia la falta de valores como la unión y apoyo familiar.

En el nacimiento del primer hijo se transforma la pareja en familia. Siendo ésta un grupo complejo en constante evolución, que comprende individuos en distintas fases de desarrollo, unidos entre ellos por roles y funciones interrelacionados y

diversificados; de manera que será: un sistema internalizado de relaciones, un marco para el aprendizaje y una matriz para el pensamiento.

La familia es una estructura viva y única, la cual participa y da forma al desarrollo mental de cada persona, sobre todo para los hijos. Para aprender de la experiencia es necesario identificar funciones, éstas se basan en: generar situaciones, propiciar confianza, seguridad, amor, fomentar la esperanza y todas las habilidades del pensamiento como expresión de ideas, comunicación efectiva, análisis y reflexión.

Cuando en la familia predominan las actitudes negativas como la desesperación, creación de mentiras, de confusión u odio, se desestructura y aparecen diversas patologías como inseguridades, ansiedades, problemas de baja autoestima, entre otros. Meltzer (1986) propone una aproximación de las familias mejor organizadas, hasta las más desestructuradas: pareja básica, matriarcal, patriarcal, familia-banda y en reversión; sin embargo la mejor, es aquella que brinde a sus integrantes las funciones básicas mencionadas, sin importar de cuántos integrantes sea y que permita que el ser humano evolucione con sus características de nacimiento, orientándolo siempre al buen uso de sus facultades para el cuidado y desarrollo de su persona, incorporándose al mundo de manera activa y siendo un ser humano pleno.

Las concentraciones más importantes de problemas familiares y sociales se encuentran en diversas zonas de la ciudad; el entorno social, las condiciones del barrio, la vecindad, influyen de una manera directa e indirecta en funcionamiento familiar, estaríamos de acuerdo en afirmar que el entorno social inmediato de una familia es constituido más por una red que por un grupo organizado, por ende al hablar de situaciones donde tienen presencia padres de familia, habrá de retomarse de dónde provienen y permanecen, al momento de analizar cualquiera de sus características.

Para comprender la magnitud de la existencia familiar, se cuestiona lo siguiente: ¿Por qué debe haber familia? El ser humano necesita durante mucho tiempo la atención de los adultos para su desarrollo físico y mental, es decir, para su crecimiento psicológico como ser humano, existe para una necesidad vital. Puede ir adaptándose a través de las modificaciones que se van produciendo en la sociedad, pero la necesidad de un padre y una madre ante la crianza de sus hijos continúa vigente, o bien de adultos psicológicamente aptos para fungir el papel de éstos dos últimos.

Su tarea principal es cuidar, formar y educar a los hijos, esto quiere decir ayudarlos a crecer física y emocionalmente, lo cual sólo se consigue enseñando a pensar (Bion, 1990), para que los niños puedan ser personas con individualidad y con criterios propios, es decir, que se puedan permitir ser diferentes de los padres y de los otros hermanos, como adultos responsables y capaces de colaborar solidaria y creativamente dentro de la comunidad en la que les ha correspondido vivir.

Así también, la familia queda sometida al proceso natural de todo ser vivo, es decir, un inicio, un desarrollo y un final. Mientras este proceso se da, se producen cambios a los cuales se habrá de adaptar. Todo cambio promueve una alteración interna más o menos acusada y reclama la necesidad de resituarse emocionalmente, de reestructurarse a partir de la nueva situación. Delante una familia “sin problemas” se ha de empezar a sospechar que algo grave le sucede. Ya de entrada, se ha de asegurar que funciona a base de negar la realidad interna y de proyectar aquellos aspectos que le parecen indeseables o conflictivos.

Éste funcionamiento le impide tener conciencia de los problemas, y naturalmente si no hay conciencia no se puede hacer nada para resolverlos. Uno de los problemas principales de toda familia es carecer de la capacidad de reconocer que se tienen problemas, así como darles resolución; reconocerlo quiere decir tener un nivel de madurez mental aceptable. Una situación de ansiedad en uno de los padres o en un conflicto entre ambos (madre y padre), afectará inevitablemente todo el conjunto



familiar, como también un problema de algún hijo lo puede llegar a cambiar todo. Existen también las dificultades que provienen de la relación con el mundo.

Otra función de la familia, es la biológica, la primera y más importante es la de reproducción, como se mencionó al momento en que se forma una pareja; ya que sin ella no hay evolución humana (padres e hijo/s). La función de reproducción servirá para ampliar y crear otras, así como la función económica o de consumo, donde cada integrante desempeñará actividades para la propia preservación y utilizar lo que su ambiente cultural le proporcione.

Así mismo, la familia actúa como agente de socialización, ya que es en ella donde se da la función de socialización primaria del niño y donde los seres humanos van adquiriendo sus primeros conocimientos. Así es la institución ideal (antes que la escuela) en donde se va aprendiendo como funcionar y desenvolverse en sociedad, por lo que es, en una palabra, el reproductor de la sociedad y sus valores vigentes. En un nivel micro, si se consigue fortalecer la institución familiar, se consigue mejorar a la sociedad.

Ésta institución social favorece los valores individuales, las potencialidades de cada individuo, y donde se apoya a superar los defectos de cada uno. Es el principal agente de la Educación. Su función educadora, supone un conjunto de personas que aceptan, defienden y transmiten una serie de valores y normas interrelacionados a fin de satisfacer diversos objetivos y propósitos.

El modelaje de los padres sobre actitudes y valores, corresponde una responsabilidad y compromiso en el núcleo familiar, ya que, en este proceso, actúan como modelos que los hijos imitan. Hay una abdicación de la cultura urbana, esto se debe a aspectos como el trabajo de ambos cónyuges, las distancias, los horarios y el pluriempleo, va siendo reemplazada en la faceta educativa por la escuela, los abuelos y las amistades.

Por último se debe mencionar la función de apoyo, de protección emocional, ya que es en la familia donde los más desfavorecidos encuentran su mayor apoyo (aunque no siempre) económico y emocional. En general se dice que las funciones de la familia pueden distribuirse en tres tipos fundamentales. Las funciones de tipo biológico, social y psicológico. Hoy día la fuerza creadora y dinámica, la enmarca para una renovación positiva de la sociedad, su misión es la humanización de este mundo tecnificado y materialista.

Cuando el niño actual ingresa en el sistema educativo se efectúa la primera socialización. Algunas veces surge un choque conflictivo entre escuela y la familia, sobre todo cuando la transmisión de valores no es exactamente la misma. La escuela tiende a impartir los conocimientos y roles necesarios para ingresar en la sociedad industrial, en los hogares, se atiende al desarrollo de la personalidad y de la afectividad del sujeto, sin embargo, algunos de éstos, no están cumpliendo con estas habilidades y conocimientos básicos en los primeros años de la infancia.

Existe otra función educativa a la que han tenido que renunciar: Antes, el individuo aprendía un oficio en el seno de la familia extensa, en la actualidad, de eso se encarga el sistema educativo. La escuela suministra los conocimientos básicos para vivir en la sociedad industrial y enseñar una profesión. Se puede decir que más que una crisis en el sentido tradicional, es una mutación importante de la institución familiar.

La familia se manifiesta como un agente educativo de primer orden no sólo porque en ella se produce el “segundo nacimiento sociocultural”, sino también porque ella es la gran educadora de la personalidad del niño, suministra el afecto que el sujeto necesita para la estabilidad emocional. Cuando en el hogar se abdica de alguna de estas dos funciones educativas, surge el individuo antisocial o la perturbación psíquica.

Existen diversos tipos de familia, la tradicional institucional, es la que predomina en las sociedades modernas o en las cuales el mercado y el Estado tienen una presencia reducida (es decir, en las sociedades que están en vía de modernización). En ésta, el destino de sus miembros, está marcado por sus mayores, por la figura del patriarca.

En la familia nuclear funcional, los recién casados se instalan en un nuevo hogar diferente al de origen, reduciéndose las funciones reproductivas. En ésta, no se constituye con parientes de varias generaciones sino por padres e hijos. Las reglas son diferentes dentro que fuera de hogar y el hecho de tener un trabajo asalariado fuera del círculo de la familia tiene consecuencias.

Dentro de la nuclear, las funciones se reparten y realizan las necesidades y capacidades de cada uno de los miembros como conjunto. Ésta creación de un ámbito privado marca los límites, potencia el sentimiento de privacidad y hace que la comunidad no intervenga en asuntos familiares. Una de sus principales características es la solidaridad afectiva al momento de construir un hogar (solidaridad un poco forzada). El decir esto, se refiere a la fusión que se establece entre la mujer y el marido. Ella se ocupa más de las funciones dentro de la familia así como de la labor reproductiva excluyéndola del espacio público y siendo dependiente económicamente de su marido. En cambio él, tiene el papel de sustentador y de realizar sus actividades fuera de la familia.

Sin embargo, debido a la introducción de la mujer en el sistema educativo y en el mundo laboral, al cambio de ideas valores así como la dificultad del dominio de los hombres sobre las mujeres en la familia, puede decirse que se inicia la disminución del patriarcado y con ello el camino hacia una familia postpatriarcal.

El desarrollo de la libertad, la igualdad y el individualismo tienen lugar gracias al derrumbamiento de la figura del patriarca. Este tipo de familia más individualizada, es la menos institucional y en la que los roles conyugales cada vez son más igualitarios

(gracias también a los movimientos feministas y las políticas de igualdad de oportunidades). La sociedad está formada por individuos con los mismos derechos; es decir con las mismas oportunidades y sin diferencias de género.

Esta igualdad, puede provocar en el hombre la incitación de la violencia doméstica. Puesto que, es la aparición de la mujer como ciudadana de pleno derecho y el individualismo entre el hombre y la mujer lo que comporta la ruptura del patriarcado y por lo tanto, la principal innovación en la familia postpatriarcal.

Como consecuencia de la familia postpatriarcal surge también la monoparental, es decir, aquella que está compuesta por un padre o madre y por los hijos. Es frecuente en nuestros días, por consecuencia del debilitamiento del dominio del patriarcado, al eclipsamiento de la figura del padre, al aumento de las tasas de divorcio, al inicio del trabajo asalariado de las mujeres, por mencionar algunos.

En la actualidad no es posible encontrar un sólo modelo de familia. La nuclear está dejando de ser el principal modelo sobre todo en las sociedades de niveles educativos medios y altos, donde la mujer se ha hecho cargo de mantener económicamente a su familia.

Por ello la importancia de analizar lo que están realizando en la formación con sus hijos, sea cual sea su estructura, para poder comprender las particularidades de éstas y embonar con los programas educativos que satisfagan sus necesidades y reorienten su trabajo formativo.

Se ha observado cierta discrepancia entre lo que la escuela espera de sus funciones y lo que las familias están llevando a cabo como primeras formadoras sociales; la escuela debe ser corresponsable en los valores que se inicien en casa y alertadora de aquellos antivalores que se estén generando en el interior de los núcleos familiares.



### 1.3.- Objetivo General

Conocer el impacto de la intervención del Trabajador Social con los padres de familia de alumnos de preescolar, del Colegio del “Miguel Hidalgo y Costilla”, respecto a la formación en valores.

### 1.4.- Objetivos Específicos.

\*Conocer mediante el diagnóstico situacional, las condiciones de vida y el interés de los Padres de Familia sobre la formación en valores en la etapa infantil de sus hijos.

\*Capacitar a padres de familia en estrategias para el fortalecimiento de valores en el núcleo familiar y su interacción positiva con la institución escolar.

\*Identificar el proceso de articulación de la intervención de una Trabajadora Social con el proceso educativo de nivel preescolar, mediante el trabajo con familias, por medio de la sistematización de la experiencia profesional.

## **CAPITULO II. MARCO TEÓRICO**

### **2.1.- Marco Legal.**

Al tratar el tema de valores y las responsabilidades de las familias, se debe tener en cuenta que ambos son parte de leyes e instituciones que se encargan precisamente de preservarlos y ponerlos en práctica, aunque no hay una ley que en su nombre lleve la palabra valores, existen leyes donde hay una estrecha relación que se refiere a la protección de los derechos humanos, de la familia y sus obligaciones, así como de la participación de la escuela sobre convivencia escolar; que implican desde luego el hacer uso de los valores universales y morales que conocemos; dichas leyes se presentan a continuación:

#### **\*CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**

En su Artículo 3° en el segundo apartado, inciso C, plantea que la educación, “contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos, y en su inciso D, indica que: “Será de calidad, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos”.

En el Artículo 4° se establece que “El varón y la mujer son iguales ante la ley. Ésta protegerá la organización y el desarrollo de la familia. El Estado otorgará facilidades a los particulares para que coadyuven al cumplimiento de los derechos de la niñez”.

#### **\*LEY GENERAL DE EDUCACIÓN.**

En su Artículo 7o.- manifiesta que la educación que imparta el Estado, deberá:

I.- Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plena y responsablemente sus capacidades humanas;

VI.- Promover el valor de la justicia, de la observancia de la Ley y de la igualdad de los individuos ante ésta, propiciar la cultura de la legalidad, de la paz y la no violencia en cualquier tipo de sus manifestaciones, así como el conocimiento de los Derechos Humanos y el respeto a los mismos;

X.- Desarrollar actitudes solidarias en los individuos y crear conciencia sobre la preservación de la salud, el ejercicio responsable de la sexualidad, la planeación familiar y la paternidad responsable, sin menoscabo de la libertad y del respeto absoluto a la dignidad humana, así como propiciar el rechazo a los vicios y adicciones, fomentando el conocimiento de sus causas, riesgos y consecuencias;

XII.- Fomentar actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar general.

XIII.- Fomentar los valores y principios del cooperativismo.

En su Artículo 8°, establece que: III.- Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos.

En su Artículo 33, dicta que para cumplir con lo dispuesto en el artículo anterior, las autoridades educativas en el ámbito de sus respectivas competencias llevarán a cabo las actividades siguientes: IX.- Impulsarán programas y escuelas dirigidos a los padres de familia o tutores, que les permitan dar mejor atención a sus hijos para lo cual se aprovechará la capacidad escolar instalada, en horarios y días en que no se presten los servicios educativos ordinarios; X.- Otorgarán estímulos a las organizaciones de la sociedad civil y a las cooperativas de maestros que se dediquen a la enseñanza; XI. Promoverán mayor participación de la sociedad en la educación, así como el apoyo de los particulares al financiamiento y a las actividades a que se



refiere este capítulo; XV.- Apoyarán y desarrollarán programas, cursos y actividades que fortalezcan la enseñanza de los padres de familia respecto al valor de la igualdad y solidaridad entre las hijas e hijos, la prevención de la violencia escolar desde el hogar y el respeto a sus maestros.

Por lo tanto, el analizar éstos artículos, tienen estrecha relación con el interés planteado por la estudiante del posgrado en trabajo social en elaborar éste plan de intervención con padres de familia, en apoyo a una mejor convivencia social, escolar y del desarrollo pleno del ser humano.

Así también en el, CAPITULO VII. DE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EDUCACIÓN, Sección 1.- De los padres de familia: establece en su Artículo 65°, que: Son derechos de quienes ejercen la patria potestad o la tutela:

II.- A Participar con las autoridades de la escuela en la que estén inscritos sus hijos o pupilos menores de edad, en cualquier problema relacionado con la educación de éstos, a fin de que, en conjunto, se aboquen a su solución;

III.- Colaborar con las autoridades escolares para la superación de los educandos y en el mejoramiento de los establecimientos educativos;

IV.- Formar parte de las asociaciones de padres de familia y de los consejos de participación social a que se refiere este capítulo;

V.- Opinar, en los casos de la educación que impartan los particulares, en relación con las contraprestaciones que las escuelas fijen;

En el Artículo 66°, menciona que, son obligaciones de quienes ejercen la patria potestad o la tutela:

II.- Apoyar el proceso educativo de sus hijas, hijos o pupilos;

III.- Colaborar con las instituciones educativas en las que estén inscritos sus hijas, hijos o pupilos, en las actividades que dichas instituciones realicen;

IV.- Informar a las autoridades educativas los cambios que se presenten en la conducta y actitud de los educandos, para que las citadas autoridades apliquen los estudios correspondientes, con el fin de determinar las posibles causas que hayan dado origen a tales cambios.

Por lo que los padres deberían conocer éstas obligaciones por parte del personal educativo, cuando se observe que no están practicándolos; los actores sociales, tienen un respaldo efectivo en los artículos mencionados.

Así también en el, Código Civil para el estado de Veracruz, en los artículos 100 al 102, se esclarecen obligaciones parentales.

ARTICULO 100. Los cónyuges contribuirán económicamente al sostenimiento del hogar, a su alimentación y a la de sus hijos, así como a la educación de éstos en los términos que la Ley establece, sin perjuicio de distribuirse la carga en la forma y proporción que acuerden para este efecto, según sus posibilidades. A lo anterior no está obligado el que se encuentre imposibilitado para trabajar y careciere de bienes propios, en cuyo caso el otro atenderá íntegramente a esos gastos.

Los derechos y obligaciones que nacen del matrimonio, serán siempre iguales para los cónyuges e independientes de su aportación económica al sostenimiento del hogar.

ARTICULO 101. Los cónyuges y los hijos en materia de alimentos, tendrán derecho preferente sobre los ingresos y bienes de quien tenga a su cargo el sostenimiento económico de la familia y podrán demandar el aseguramiento de los bienes para hacer efectivos estos derechos.

ARTICULO 102. Los cónyuges tendrán en el hogar autoridad y consideraciones iguales, por lo tanto de común acuerdo arreglarán todo lo relativo a la educación y establecimiento de los hijos y a la administración de los bienes que a éstos pertenezcan.

En caso de que los cónyuges no estuvieren conformes sobre algunos de los puntos indicados, el Juez de lo Civil correspondiente procurará avenirlos, y si no lo lograre, resolverá, sin forma de juicio, lo que fuere más conveniente a los intereses de los

hijos.

En la LEY GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL, se desglosan otros objetivos del trabajo con familias y su importancia en el desarrollo social, en su Artículo 19.- establece que dicha ley:

- I. Garantizará el reconocimiento de la dignidad de niñas y niños, a partir de la creación de las condiciones necesarias de respeto, protección y ejercicio pleno de sus derechos;
- II. Promoverá el acceso de niñas y niños con discapacidad, que se encuentren en situación de calle, que habiten en el medio rural, migrantes o jornaleros agrícolas, comunidades indígenas y en general población que habite en zonas marginadas o de extrema pobreza, a los servicios que señala esta Ley, sin importar sus condiciones físicas, intelectuales o sensoriales, acorde con los modelos de atención;
- IV. Contribuirá al mejoramiento progresivo y al fortalecimiento de los servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil;
- V. Promoverá pautas de convivencia familiar y comunitaria fundadas en el respeto, protección y ejercicio de los derechos de niñas y niños;
- VI. Fomentará la equidad de género, y

LA LEY DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, en su Artículo 1º, dice que: “La presente ley se fundamenta en el párrafo sexto del artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sus disposiciones son de orden público, interés social y de observancia general en toda la República Mexicana y tiene por objeto garantizar a niñas, niños y adolescentes la tutela y el respeto de los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución”.

En su Artículo 3º, menciona que: “La protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, tiene como objetivo asegurarles un desarrollo pleno e integral, lo que

implica la oportunidad de formarse física, mental, emocional, social y moralmente en condiciones de igualdad”.

Son principios rectores de la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes:

- A. El del interés superior de la infancia.
- B. El de la no-discriminación por ninguna razón, ni circunstancia.
- C. El de igualdad sin distinción de raza, edad, sexo, religión, idioma o lengua, opinión política o de cualquier otra índole, origen étnico, nacional o social, posición económica, discapacidad, circunstancias de nacimiento o cualquiera otra condición suya o de sus ascendientes, tutores o representantes legales.
- D. El de vivir en familia, como espacio primordial de desarrollo.
- E. El de tener una vida libre de violencia.
- F. El de corresponsabilidad de los miembros de la familia, Estado y sociedad.
- G. El de la tutela plena e igualitaria de los derechos humanos y de las garantías constitucionales.

Artículo 4°. De conformidad con el principio del interés superior de la infancia, las normas aplicables a niñas, niños y adolescentes, se entenderán dirigidas a procurarles, primordialmente, los cuidados y la asistencia que requieren para lograr un crecimiento y un desarrollo plenos dentro de un ambiente de bienestar familiar y social.

Artículo 5°. La Federación, el Distrito Federal, los estados y los municipios, procurarán implementar los mecanismos necesarios para impulsar una cultura de protección de los derechos de la infancia, basada en el contenido de la Convención Sobre los Derechos del Niño y tratados que sobre el tema apruebe el Senado de la República.

Artículo 9. Niñas, niños y adolescentes tienen los deberes que exige el respeto de todas las personas, el cuidado de los bienes propios, de la familia y de la comunidad, y el aprovechamiento de los recursos que se dispongan para su desarrollo. Ningún abuso, ni violación de sus derechos podrá considerarse válido ni justificarse por la exigencia del cumplimiento de sus deberes.

Artículo 11. Son obligaciones de madres, padres y de todas las personas que tengan a su cuidado niñas, niños y adolescentes:

A. Proporcionarles una vida digna, garantizarles la satisfacción de alimentación, así como el pleno y armónico desarrollo de su personalidad en el seno de la familia, la escuela, la sociedad y las instituciones, de conformidad con lo dispuesto en el presente

artículo. Para los efectos de este precepto, la alimentación comprende esencialmente la satisfacción de las necesidades de comida, habitación, educación, vestido, asistencia en caso de enfermedad y recreación.

B. Protegerlos contra toda forma de maltrato, prejuicio, daño, agresión, abuso, trata y explotación. Lo anterior implica que la facultad que tienen quienes ejercen la patria potestad o la custodia de niñas, niños y adolescentes no podrán al ejercerla atentar contra su integridad física o mental ni actuar en menoscabo de su desarrollo.

C. La obligación de familiares, vecinos, médicos, maestros, trabajadores sociales, servidores públicos, o cualesquiera persona, que tengan conocimiento de casos de niñas, niños o adolescentes que estén sufriendo la violación de los derechos consignados en esta ley, en cualquiera de sus formas, de ponerlo en conocimiento inmediato de las autoridades competentes, de manera que pueda seguirse la investigación correspondiente.

En las escuelas o instituciones similares, los educadores o maestros serán responsables de evitar cualquier forma de maltrato, perjuicio, daño, agresión, abuso o explotación, en contra de niñas, niños o adolescentes.

Por lo que es en éste preámbulo, donde los trabajadores sociales, deben adquirir el compromiso de velar por los derechos de los niños, y que éste trabajo al basarse en la formación de valores dirigido a padres, está provocando una toma de conciencia sobre la aplicación de los mismos desde el hogar.

Así también en el Capítulo cuarto: De los Derechos a Vivir en Condiciones de Bienestar y a un Sano Desarrollo Psicofísico, el Artículo 19. Dice que: “Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a vivir en condiciones que permitan su crecimiento sano y armonioso, tanto físico como mental, material, espiritual, moral y social.”

En el Capítulo Séptimo: Del Derecho a vivir en Familia, el Artículo 23, menciona que: “Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a vivir en familia. La falta de recursos no podrá considerarse motivo suficiente para separarlos de sus padres o de los familiares con los que convivan, ni causa de la pérdida de la patria potestad. El Estado velará porque sólo sean separados de sus padres y de sus madres mediante sentencia u orden preventiva judicial que declare legalmente la separación y de conformidad con causas previamente dispuestas en las leyes, así como de procedimientos en los que se garantice el derecho de audiencia de todas las partes involucradas incluidas niñas, niños y adolescentes.”.

En el Capítulo décimo: Del Derecho a la Educación. Artículo 32. Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a una educación que respete su dignidad y les prepare para la vida en un espíritu de comprensión, paz y tolerancia en los términos del artículo 3º de la Constitución. Las leyes promoverán las medidas necesarias para que:

- A. Se les proporcione la atención educativa que por su edad, madurez y circunstancias especiales requirieran para su pleno desarrollo.
- B. Se evite la discriminación de las niñas y las adolescentes en materia de oportunidades educativas. Se establecerán los mecanismos que se requieran para contrarrestar las razones culturales, económicas o de cualquier otra índole, que propicien dicha discriminación.
- D. Se impulse la enseñanza y respeto de los derechos humanos. En especial la no discriminación y de la convivencia sin violencia.
- E. Se prevean mecanismos de participación democrática en todas las actividades escolares, como medio de formación ciudadana.

F. Se impida en las instituciones educativas la imposición de medidas de disciplina que no estén previamente establecidas, sean contrarias a su dignidad, atenten contra su vida, o su integridad física o mental.

G. Se favorezcan en las instituciones educativas, mecanismos para la solución de conflictos, que contengan claramente las conductas que impliquen faltas a la disciplina y los procedimientos para su aplicación.

Por lo que se refiere a la LEY 303 CONTRA EL ACOSO ESCOLAR PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, se establece la prioridad educativa de brindar espacios para promover los valores y evitar situaciones donde se manifiesten los antivalores.

#### CAPÍTULO I. Disposiciones Generales:

Artículo 1. La presente Ley es de orden público e interés social y tiene por objeto prevenir y erradicar el acoso escolar en las instituciones educativas públicas y privadas del Estado, sobre la base de que un ambiente libre de violencia es fundamental para respetar los derechos humanos, consolidar la democracia y garantizar los principios de equidad y no discriminación, la dignidad humana y la paz entre los educandos. Todo alumno tiene derecho a un ambiente escolar libre de acoso y violencia.

Artículo 3. Son objetivos de la presente Ley:

I. Garantizar la integridad física y psicológica de los educandos en un ambiente libre de violencia en las escuelas;

III. Educar sobre la prevención del acoso escolar en todas sus modalidades, de acuerdo con las edades de los educandos;

IV. Generar los programas de prevención e intervención ante el acoso escolar, que serán obligatorios en el sistema educativo veracruzano hasta el nivel medio superior;

V. Capacitar al personal escolar para la prevención e intervención ante casos de acoso escolar;

VI. Promover la participación social en la instrumentación de políticas para prevenir y minimizar el acoso escolar;

VIII. Propiciar, en el ambiente escolar, el desarrollo de una cultura de protección y de ejercicio de los derechos humanos y, de manera particular, los principios de equidad y no discriminación, la dignidad humana y la paz.

Artículo 19. El Plan de Prevención del Acoso Escolar deberá, como mínimo:

I. Incorporar temas de información, educación y prevención sobre acoso escolar en los planes y programas de estudio;

II. Generar actividades y cursos para los educandos que faciliten información y fomenten actividades sobre prevención del acoso escolar en los colegios, de acuerdo con sus edades;

III. Difundir los derechos y deberes de los estudiantes; IV. Servir de apoyo a la reglamentación interna en la materia de convivencia en las escuelas;

V. Fomentar la convivencia pacífica en las escuelas y el derecho al ambiente libre de violencia de los educandos;

VI. Proporcionar información sobre solución de controversias;

VII. Promover la comunicación entre estudiantes, personal escolar, padres de familia y tutores, para prevenir y denunciar el acoso escolar;

VIII. Establecer la capacitación del personal escolar sobre la prevención de este tipo de acoso;

## CAPÍTULO V. DEL PERSONAL CAPACITADO

Artículo 39. El área de Prevención e Intervención ejercerá una acción de tutela que se encargue de:

I. Orientar a los educandos conforme a los Planes de Prevención e Intervención;

II. La formación en los valores y principios protegidos en esta Ley;

III. La enseñanza sobre la solución de controversias sin violencia;

IV. El aprendizaje de habilidades sociales para una mejor convivencia; y

V. Concientizar a los educandos sobre la problemática en torno al acoso escolar.



Por lo que todas las leyes anteriormente señaladas, apuntan hacia la autonomía de las escuelas a crear ambientes donde se fortalezcan los valores, desde la capacitación de las familias hasta al personal que esté al frente del cuidado y atención de los niños.

## 2.2.- Modelo sistémico, Trabajo Social y familia.

La teoría sistémica, fue creada por Ludwing Von Bertalanffy en los años 30 del siglo XX, y consistía en dividir el todo en partes y examinar cada una de ellas aisladamente; para la década de los años treinta, el todo que es la suma de todas las partes, da origen a la Teoría General de los sistemas, quien a través de su creador señaló la existencia de una ciencia del todo y no sólo de las partes. (Viscarret, 2007), para Von Bertalanffy fue desarrollar una teoría que tuviera un carácter general de ciencia básica, que diera respuesta a diversas ciencias y a la aplicación a diferentes campos.

El modelo sistémico afirma que, las propiedades de los sistemas no pueden ser descritas de forma separada, es decir para poder explicar la participación de los padres de familia en la formación de valores, es necesario analizar todo. Hablar sobre el Enfoque Sistémico es un proceso amplio y complejo. No es una tarea fácil. Sin embargo, mediante esta explicación se ha logrado identificar y precisar los diferentes aspectos esenciales de la Teoría General de Sistemas.

En esta orientación, se constituye en una de las Teorías más resaltantes en el ámbito de las ciencias sociales. Por eso, considero que es una necesidad imperante en el quehacer profesional de los Trabajadores Sociales. Adoptar una posición contraria conlleva a un retroceso y estancamiento en la profesión.

Por lo tanto, los profesionales de Trabajo Social mediante los organismos del Estado y de la sociedad civil deben velar por el bienestar de la familia en su totalidad y no solamente de uno de sus miembros, pues entre ellos existen un sin número de relaciones y vínculos que son los que en definitiva hacen que aparezcan las conductas, motivo de consulta en nuestros servicios. La familia es pues un sistema inmerso en un sistema social y sus orígenes y pautas de relación, están interrelacionados con los cambios de esa sociedad a la que pertenece.

Por otra parte, Viscarret (2007), retoma a Luhmann, quien señala que la realidad y los fenómenos no son independientes, sino que existe relación entre ellos, esta interacción indica que el sistema es tan importante como el medio, ya que ambos son producto de su interacción, de tal forma que cualquier cambio en el medio afectaría al sistema y cualquier cambio del sistema afecta al medio.

Aborda a los fenómenos sociales en su totalidad, por lo que también es posible que sea aplicado para el análisis, y es por ello que en el Capítulo del Programa de Intervención se aplica para orientarla en el trabajo propuesto para impulsar la participación de los agentes sociales: padres y docentes, en la formación de valores en preescolar. (Luhmann, 1984)

La aparición del enfoque de sistemas tiene su origen en la incapacidad manifiesta de la ciencia para tratar problemas complejos. El método científico, basado en reduccionismo, repetitividad y refutación, fracasa ante fenómenos muy complejos por varios motivos:

El número de variables interactuantes es mayor del que el científico puede controlar, por lo que no es posible realizar verdaderos experimentos, la posibilidad de que factores desconocidos influyan en las observaciones es mucho mayor, como consecuencia, los modelos cuantitativos son muy vulnerables. La mayor parte de los problemas con los que tratan las ciencias sociales son de gestión: organización, planificación, control, resolución de situaciones, toma de decisiones, etc. En nuestros días estos eventos aparecen por todas partes: en la administración, la industria, la economía, la defensa, la sanidad, etc.

Así, el enfoque de sistemas aparece para abordar el problema de la complejidad a través de una forma de pensamiento basada en la totalidad y sus propiedades que complementa el reduccionismo científico. Véase una excelente presentación de las ideas de sistemas en "Systems Thinking, Systems Practice" (P. Checkland, Wiley, 1999).

El vocabulario básico de la Teoría general de sistemas (TGS), recogido de diversos campos científicos, incluye entre otros los siguientes conceptos: Sistemas y subsistemas, entradas (inputs) y salidas (outputs), cajas negras y realimentación (feed-back). “Sistema es un conjunto organizado de elementos que interactúan entre sí o son interdependientes, formando un todo complejo, identificable y distinto”. Real Academia Española, (2014).

Por elementos se entienden no sólo sus componentes físicos sino las funciones que estos realizan. Algún conjunto de elementos de un sistema puede ser considerado un subsistema si mantienen una relación entre sí que los hace también un conjunto identificable y distinto. Los sistemas reciben del exterior entradas (inputs) en forma, por ejemplo, de información, o de recursos físicos, o de energía.

Las entradas son sometidas a procesos de transformación como consecuencia de los cuales se obtienen unos resultados o salidas (outputs). Se dice que hay realimentación o retroalimentación (feed-back): cuando parte de las salidas de un sistema vuelven a él en forma de entrada. La realimentación es necesaria para que cualquier sistema pueda ejercer control de sus propios procesos.

Cuando de un subsistema se conocen solo las entradas y las salidas pero no los procesos internos se dice que es una caja negra. De la definición de Bertalanffy, según la cual el sistema es un conjunto de unidades recíprocamente relacionadas, se deducen dos conceptos: el propósito (u objetivo) y el de globalizado (o totalidad) que a continuación se mencionan:

a) Propósito u objetivo: Todo sistema tiene uno o algunos propósitos u objetivos. Las unidades o elementos (u objetos), como también las relaciones, definen una distribución que trata siempre de alcanzar un objetivo.

b) Globalismo o totalidad: Es la naturaleza orgánica, por la cual una acción produce cambio en una de las unidades del sistema, con mucha probabilidad producirá

cambios en todas las otras unidades de este. En otros términos, cualquier unidad del sistema afectará a todos los complementos, debido a la relación existente entre ellas. El efecto total de esos cambios o alteraciones se presentara como un ajuste del todo el sistema. Siempre reaccionara globalmente a cualquier estímulo producido en cualquier parte de la unidad. Existe la relación de causa y efecto entre las diferentes partes del sistema. Así, si éste sufre cambios y el ajuste sistemático es continuo, se derivan dos fenómenos el de la entropía y el de la homeostasis.

c) Entropía: Es la tendencia que los sistemas tienen al desgaste, a la desintegración, para el relajamiento de los estándares y para un aumento de la aleatoriedad. A medida que la entropía aumenta, los sistemas se descomponen en estados más simples. La segunda ley de la termodinámica explica que la entropía en los sistemas aumenta con el correr del tiempo.

d) Homeóstasis: Es el equilibrio dinámico entre las partes del sistema. Los sistemas tienen una tendencia a adaptarse con el fin de alcanzar un equilibrio interno frente a los cambios externos del medio ambiente.

Éste trabajo se fundamenta en la teoría sistémica la cual nos lleva a examinar las condiciones en las que se encuentran los niños, su interacción en el ámbito familiar y el entorno en el que viven, para el logro de la formación en valores, cabe mencionar que como dentro de Trabajo Social la intervención se debe apegar a las formas de vida de las familias de los niños y su estrato económico, para poder intervenir de manera coherente se han analizado éstos tres microsistemas: Familia-escuela-entorno social.

Desde un enfoque sistémico la familia es de vital importancia puesto que la forma como están organizados sus miembros, el papel que juega cada uno de ellos, la manera en la que se comunican, van a determinar el tipo de relaciones que se establece, lo que a su vez posibilitará o no la presencia y/o mantenimiento de problemas psicológicos.

El Modelo Estructural Sistémico es una opción de análisis e intervención terapéutica (no se pretende señalar como la única válida), que provee la oportunidad de estudiar a las familias como sistemas abiertos en los que se establecen ciertas pautas de interacción (estructura familiar) que determinarán la funcionalidad o disfuncionalidad de sus relaciones. Desde esta perspectiva el origen de los problemas psicológicos se encuentra en el ámbito familiar, en el núcleo en el que se desarrolla el paciente identificado, de manera que el análisis de dichos problemas y su tratamiento se realizan a nivel familiar, no individual.

El Modelo Estructural, como también los otros modelos sistémicos, se guían por algunos principios básicos de la Teoría General de los Sistemas:

- La familia es un sistema vivo y abierto en el que su totalidad lo conforman no solamente sus elementos (miembros de la familia) sino también las relaciones que éstos establecen entre sí. Éste tiende al equilibrio dinámico (homeostasis) y al cambio (morfogénesis); se autorregula y relaciona con subsistemas de los cuales forma parte (familia de origen, familia extensa, comunidad, etcétera).

Existe un conflicto familiar cuando se produce una disfunción en las interrelaciones que se establecen entre sus miembros. El conflicto individual en cualquiera de los integrantes, es sólo la manifestación del mismo, (Andolfi, 1989; Barker, 1983; Hoffman, 1998; Martínez, 1986; Umbarger, 1987). Se considera a los miembros de la familia relacionándose de acuerdo a ciertas reglas que constituyen la estructura familiar. Minuchin (2003) define la estructura familiar como “el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia” (p. 86).

Asimismo, Minuchin (2003), establece que en ésta estructura, se pueden identificar los límites, los cuales “están constituidos por las reglas que definen quiénes participan y de qué manera lo hacen en la familia, tienen la función de proteger la

diferenciación del sistema”. Éstos indican cuáles individuos pueden estar en un holón o subsistema y cómo deben interactuar. Los internos se identifican entre los miembros de los subsistemas familiares, mientras que los externos se reconocen por las reglas de interacción entre la familia y el contexto social.

Minuchin (2003) reconoce tres tipos de límites:

- Claros: Son aquellas reglas que pueden definirse con precisión como para permitir a los miembros del sistema el desarrollo de sus funciones sin interferencias entre subsistemas, pero permitiendo el contacto entre los miembros de los diferentes holones.
- Difusos: No se definen con precisión; no queda claro quién debe participar, cómo y cuándo, habiendo falta de autonomía entre los miembros del sistema, quienes están aglutinados mostrando invasión entre subsistemas. El estrés de un miembro individual repercute intensamente en los demás.
- Rígidos: En las familias con este tipo de límites, la comunicación entre sus miembros se torna muy difícil; cada uno funciona en forma autónoma con desproporcionado sentido de independencia, careciendo de sentimientos de lealtad y pertenencia. Sólo un alto nivel de estrés afectando a un miembro puede activar los sistemas de apoyo de la familia.

Minuchin (2003), ha identificado otras formas de relaciones familiares que gobiernan las interacciones de sus miembros, tales como la jerarquía, centralidad, periferia, hijos parentales, alianzas, coaliciones y triangulaciones, que también son parte de la estructura familiar. La jerarquía se refiere al integrante que ostenta el poder, es decir, al que establece reglas, las hace obedecer, toma decisiones individuales y grupales. La centralidad hace referencia a la persona en la que recae la mayor parte de las interacciones familiares, porque destaca por características positivas o negativas. La periferia tiene que ver con el individuo con menos participación en la organización.

Los hijos parentales son aquellos que se desempeñan como madre o padre y ostentan poder. Las alianzas son la unión de dos o más familiares, para obtener

beneficios sin dañar a otros. Las coaliciones son la unión de dos o más, en contra de otro o simplemente para lograr un objetivo distinto. Finalmente, las triangulaciones (una forma de coalición) hacen referencia a la existencia de un conflicto entre los cuales usan a otro para perjudicarse por vía de éste.

Hay una tríada en la que una tercera persona es involucrada en algún nivel en la relación tensa entre otras dos personas de la familia y ese tercer integrante tiene un papel especial relacionado con la tensión. El conflicto entre los dos primeros miembros es negado.

Como puede observarse, la estructura familiar desde este modelo tiene que ver con las interrelaciones entre los miembros que componen el sistema. La presencia de límites difusos o rígidos, coaliciones, triangulaciones, hijos parentales, un miembro central (permanente) o periférico, señalan disfuncionalidad en su estructura. En la terapia estructural no se parte de la distinción entre familia normal y anormal basada en la ausencia o presencia de problemas, más bien se considera la familia funcional o disfuncional con base en sus patrones de interacción.

Levy (2006), indica que “en la terapia estructural el terapeuta debe dirigir su atención sobre la estructura familiar. Su análisis debe ser holístico porque examina propiedades del sistema de la familia como un todo”. Minuchin y Fishman (1991) mencionan que “los miembros de ésta localizan el problema sólo en uno de ellos y esperan que el terapeuta trabaje en ese individuo. Sin embargo, para el terapeuta ese miembro es solamente el portador del síntoma y el problema es causa de interacciones disfuncionales de la familia”.

El enfoque sistémico, aplicado al campo educativo, contempla la conexión entre los individuos y el contexto: tanto el inmediato, familiar, educativo, entre iguales, como el más amplio y genérico, social, político, religioso, cultural, etc., teniendo en cuenta sus interacciones recíprocas en un constante feedback (retroalimentación) de comunicación.



Ésta metodología, favorece una visión integradora de los fenómenos, capaz de relacionar circularmente las partes y de sustituir los conceptos que hablan de "sumatividad" por aquellos que hablan de "totalidad". Esta visión, también llamada ecológica, permite ver cómo el grupo (familia, centro, alumnos, etc.) no se adapta a un ambiente dado sino que coevoluciona con el ambiente.



## 2.3 Marco Conceptual

Los siguientes conceptos, se explican de manera específica para clarificar los puntos importantes de la investigación, se han seleccionado en base a su utilización a lo largo de éste documento, así como son conceptos que se han reforzado de la teoría aplicada y analizada con las situaciones actuales dentro del marco educativo, legal y social del grupo de padres y alumnos con el que se intervino. Los conceptos son los siguientes:

-Desarrollo integral: Desde la perspectiva de Trabajo Social para ésta investigación, se entiende como el proceso que presenta un sujeto desde sus diferentes ámbitos de formación, para cumplir con sus necesidades básicas, según Maslow (1930):

-Necesidades fisiológicas: Éstas constituyen la primera prioridad del individuo y se encuentran relacionadas con su supervivencia. Dentro de éstas encontramos, entre otras, necesidades como la homeóstasis (esfuerzo del organismo por mantener un estado normal y constante de riego sanguíneo), la alimentación, el saciar la sed, el mantenimiento de una temperatura corporal adecuada, también se encuentran necesidades de otro tipo como el sexo, la maternidad o las actividades completas.

-Necesidades de seguridad: con su satisfacción se busca la creación y mantenimiento de un estado de orden y seguridad. Dentro de estas encontramos la necesidad de estabilidad, la de tener orden y la de tener protección, entre otras. Estas necesidades se relacionan con el temor de los individuos a perder el control de su vida y están íntimamente ligadas al miedo, miedo a lo desconocido, a la anarquía.

-Necesidades sociales: Son aquellas que tienen relación con la necesidad de compañía del ser humano, con su aspecto afectivo y su participación social. Dentro de estas necesidades tenemos la de comunicarse con otras personas, de establecer amistad con ellas, manifestar y recibir afecto, vivir en comunidad, pertenecer a un grupo y sentirse aceptado dentro de él, entre otras.

-Necesidades de reconocimiento: También conocidas como las necesidades del ego o de la autoestima. Este grupo radica en la necesidad de toda persona de sentirse apreciado, tener prestigio y destacar dentro de su grupo social, de igual manera se incluyen la autovaloración y el respeto a sí mismo.

-Necesidades de auto superación: también conocidas como de autorrealización o autoactualización, que se convierten en el ideal para cada individuo. En este nivel el ser humano requiere trascender, dejar huella, realizar su propia obra, desarrollar su talento al máximo.

-Formación integral: Es la educación que recibe el menor para desarrollar las competencias requeridas con la finalidad de obtener una calidad de vida y un adecuado desarrollo en la sociedad, que a su vez le permita satisfacer sus necesidades básicas ( hambre, sed, sueño, vestido), psicológicas (seguridad, pertenencia, autoestima) fisiológicas y las de autorrealización.

-Trabajador Social en educación preescolar: Es el experto que busca contribuir al desarrollo de las potencialidades de los menores dentro del ámbito educativo de etapa preescolar, a partir de la interacción social de éstos con otros y con su entorno; para ello, promueve el respeto a los derechos humanos, una actitud positiva hacia el cambio para mejorar las condiciones de vida de las colectividades y los individuos, a partir de un trabajo multi e interdisciplinario.

Así mismo, es el profesional que conoce e interpreta las necesidades, carencias y demandas de los sujetos sociales a fin de desarrollar políticas y programas de carácter social y organiza y capacita a la población para su participación social en la búsqueda de opciones para resolver los problemas detectados y mejorar su nivel y condiciones de vida.

-Potenciación en valores: Referida a aquellas acciones que habrán de subrayar y exaltar las situaciones que evidencian que un ser humano hace uso de los valores existentes, en especial en éste trabajo se ha dado un énfasis al valor del respeto, de la responsabilidad y de la tolerancia.(UNAM, 2014).

-Equilibrio emocional del menor: Es el resultado del manejo adecuado de las condiciones afectivas y psicológicas que presenta el menor en forma armónica, desde el ámbito familiar, escolar y de su entorno inmediato, que le generan un estatus positivo psicológico, social y fisiológico.

-Instituciones socializadoras: Son aquellas que favorecen el desarrollo de una dinámica interpersonal, basada en conocimiento, habilidades y actitudes de integración al entorno social, como son la familia, escuela, iglesia, grupos de la población con quién tenga relación un niño dentro de su etapa formativa.

-Intervención psicosocial familiar: Es la participación ordenada y planeada del Trabajador Social en el ámbito familiar, para atender situaciones derivadas de los aspectos psicológicos y sociales que presenta el individuo en el núcleo familiar, para contribuir al sano desarrollo integral de los integrantes fortaleciendo las funciones, de sus soportes y de los riesgos potenciales y actuales de las familias.

En este sentido, al realizar intervención psicosocial en el campo familiar, se debe partir de identificar las motivaciones personales de cada miembro de la familia, analizar su dinámica interna, estructura de roles, territorialidad es decir lugar donde habita la familia, disponibilidad del espacio por miembro, características socio-culturales, expectativas personales a corto, mediano y largo plazo y las condiciones de salud en general etc., para así poder llegar a un construir un pre diagnóstico que dé cuenta de los elementos básicos que permean la problemática familiar, haciendo una exploración de la situación específica de la cual deriva la problemática, contabilizando los elementos básicos y diferenciando los momentos críticos de los

traumáticos, lo que le permitirá al profesional que haga la intervención identificar la situación de la que cual emerge el requerimiento de la misma.

-Necesidades de desarrollo infantil: En el ámbito de la psicología evolutiva actual, tanto López (1995, 2008) como Amorós y Palacios (2004) coinciden en ofrecer agrupaciones de necesidades infantiles atendiendo a los distintos ámbitos del desarrollo.

Siguiendo las propuestas realizadas por estos autores, se pueden clasificar de la siguiente manera:

- De seguridad, crecimiento y de supervivencia.
- De desarrollo emocional, social, cognitivo y lingüístico.

Estos tipos de necesidades relacionadas con el desarrollo, si bien pueden ser entendidas como universales, no se deben considerar que deban satisfacerse del mismo modo a edades distintas. Según (Hidalgo y Sánchez, 2008), las de los menores cambian en la medida en que los niños y las niñas crecen. De hecho, las necesidades de los bebés con meses no son las mismas, o no deben cubrirse del mismo modo, que las necesidades de los niños y niñas de 4-5 años. Por ejemplo, tanto los bebés como los niños y niñas de 4-5 años requieren supervisión de los adultos cuando están con ellos en el parque infantil. Sin embargo, mientras que los primeros precisan una vigilancia física más cercana, los segundos pueden alejarse en cierta forma, subir las escaleras y deslizarse por el tobogán sin precisar de sus cuidadores una supervisión tan estrecha.

\*Intervención educativa: Aquella acción dentro o fuera de la institución escolar que habrá de establecer una interacción entre docentes, personal administrativo, entorno inmediato escolar, etc, establecida por profesionales que sean parte de la institución educativa.

-Intervención social: Toda aquella acción planeada para mejorar la calidad de vida de cualquier actor social, en base un conocimiento del sujeto social, su interacción con

el entorno y las condiciones del contexto en que se desenvuelve, en el marco de la normativa jurídica e institucional y cultural.

-Psicología Positiva Infantil: Toda acción y verbalización, encaminada a brindar confianza, seguridad y refuerzo en situaciones de duda, desesperanza o una necesidad presentada por el infante.

## 2.4.- LOS VALORES

### 2.4.1.- Definición de los valores

Resulta un trabajo muy especial definir a los valores, puesto que la mayoría de las personas saben distinguirlos en base a acciones, sin embargo al tratar de explicarlos, surge una confusión entre las palabras que puedan expresar su significado. En un sentido genérico, se puede decir que son las propiedades, cualidades o características de una acción, una persona o un objeto considerados típicamente positivos o de gran importancia.

Se sugiere la siguiente definición de valores: “Son las creencias o principios fundamentales que determinan las actitudes ante, y guían el juicio sobre, el comportamiento y el valor de las cosas, incluido lo que es correcto y lo que es erróneo, lo bueno y lo malo, lo que es importante y lo que no.

Los valores son expresiones fundamentales de lo que se piensa y lo que se cree. Reflejan las preocupaciones y las preferencias personales (por ejemplo), pero los también son interpersonales, pues permiten enmarcar las relaciones con los demás.

Los *valores personales* son los relacionados con uno mismo, los que ha concebido durante su maduración. Referido al ser humano, se suele hablar de *valores humanos y universales*. Aplicados a un grupo de personas, que están influidos o determinados por una grupo de la sociedad y una cultura y suelen denominarse valores sociales y culturales. Aquellos que están considerados desde el punto de vista de la Ética y de la Moral son los éticos y morales respectivamente. Algunos ejemplos de valores son la paz, la solidaridad, la amistad, la sinceridad y el amor.

Aunque en muchos casos se habla indistintamente de *valores éticos y morales*, estos términos no tienen el mismo significado. Los valores éticos son pautas de comportamiento que regulan la conducta, tienen un carácter universal y se van adquiriendo durante el desarrollo individual de cada persona. Los morales son



aquellos valores que son transmitidos por la sociedad, en algunos casos vienen determinados por una doctrina religiosa y pueden cambiar a lo largo del tiempo.

Una escala de éstos, es un sistema jerarquizado en el que se priorizan unos por encima de otros cuando existe un conflicto. Aquellos que se consideran más importantes habitualmente son más amplios (por ejemplo, el del amor contiene el valor de la amistad), son fuente de motivación y condicionan la toma de decisiones y las acciones del ser humano.

Existen otros tipos de valores en los cuales se arraiga la educación, como son los valores espirituales, culturales, ambientales, estéticos y políticos. La educación tiene que ver con los conocimientos y contenidos de cada uno, el conocimiento trata de su definición, mientras que aplicarlos trata de elegir lo que es bueno o malo y lo que debe o no ser. Uno de los retos que los niños tienen que afrontar hoy en día es cómo dar sentido a los mensajes que reciben a través de su núcleo familiar, de la escuela, de los medios de comunicación y a través de la interacción con los otros, sobre lo que deben pensar de sí mismos y de los demás, sobre cómo comportarse y sobre los problemas de la sociedad. Los niños se enfrentan a un desconcertante abanico de mensajes acerca de las opciones que pueden tomar, y no es de extrañar que en repetidas ocasiones se sientan confundidos acerca de qué pensar y hacer, por ello la importancia de tener a su lado a adultos que reconozcan éste proceso en ellos y los guíen con una psicología que les permita ser autónomos en su sentir y elegir lo que mejor convenga a su estado psicológico.

#### **2.4.2.- Los valores en la sociedad actual.**

Generalmente se realizan comentarios tales como: “se están perdiendo, ya no existe respeto, solidaridad”, haciendo referencia a los valores morales y sociales; cada ser humano tiene distinta concepción y medida de un valor, de acuerdo con sus parámetros y necesidades, por lo que se puede pensar que los morales son relativos.

Sin embargo, cuando se menciona el término valor, siempre se hace desde su connotación positiva, siempre se relaciona con el lado bueno, perfecto, valioso, Además es una definición que no admite matices; o se tienen o no.

Los valores morales son inherentes al ser humano, mientras más posee la persona, se es más humano y se posee mayor calidad de ser humano. Los individuos van interiorizando los éstos valores en el núcleo familiar, generalmente con el ejemplo. De los padres y familiares se aprende el respeto, la tolerancia, la honestidad, la generosidad, la responsabilidad, entre otros.

A medida que existe maduración y crecimiento, como personas se va familiarizando con otro tipo de valores, entonces se comienzan a interiorizar los valores sociales, y se inicia a pensar en el respeto a los semejantes, la cooperación, la comprensión, la vocación de servicio, entre otros. Siempre que se presentan condiciones de emergencia, estos valores afloran en la mayoría de los seres humanos, sin importar que conscientemente no se practiquen.

Los valores son inherentes a los seres humanos que viven en sociedad, por lo tanto cabe plantearse la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las causas de la crisis de su ausencia? La competitividad humana, ha provocado ciertas situaciones que hacen que el ser humano olvide ejercer el respeto, la solidaridad y la democracia, para satisfacer necesidades propias olvidándose del otro, lo que ha provocado situaciones que se reconocen han llegado a la propia destrucción de un individuo a otro y de nación a nación.

Ciertamente, se vive en una sociedad que muestra un franco deterioro en la capacidad de convivencia entre los seres humanos (y de éstos con la naturaleza), y bien se puede achacar este deterioro a la pérdida de ciertos valores “tradicionales”, en especial, aquellos que supuestamente han forjado una nacionalidad y cultura: el trabajo, la vida en familia, la honradez, la educación, la libertad, el patriotismo, el

respeto a los demás, la solidaridad y la paz. Pero quizás el problema central no reside en los que no se cumplen, sino en que efectivamente se cumplen.

Por eso, se debe hablar de los valores centrales de nuestra sociedad, aquellos que en estas lamentaciones casi nunca se mencionan. Estos son: la competitividad, la eficiencia, la racionalidad instrumental, el egoísmo, la masculinidad patriarcal y, en general, los valores de la ética del mercado y del patriarcado. Los podemos sintetizar en un valor central, el del cálculo de la utilidad propia, sea por parte de los individuos o de las colectividades que se comportan y que calculan como individuos; como son los Estados, las instituciones, las empresas y las organizaciones corporativas y gremiales en general. Estos son los valores que se han impuesto en nuestra sociedad actual con su estrategia de globalización, y su expresión más extrema se encuentra en las teorías sobre el “capital humano”.

Su vigencia no se cuestiona e incluso es protegida por todo un aparato de leyes, en lo civil y en lo penal. Desde esta perspectiva, no hay ninguna crisis, más bien se debe ver como crisis a la falta convivencia humana. El deterioro está en otra parte. Al imponerse este cálculo de utilidad propia en toda la sociedad y en todos los comportamientos, se imponen a la vez las maximizaciones de las tasas de ganancias, las tasas de crecimiento y de la perfección de todos los mecanismos de funcionamiento en pos de su eficiencia formal.

La necesidad de la convivencia aparece incluso como un obstáculo frente a estos valores. Vistos desde el cálculo de utilidad propia, todas las exigencias de la convivencia aparecen como obstáculos, como distorsiones del mercado. Para los valores vigentes de nuestra sociedad, sus exigencias son irrationalidades, son distorsiones. Desde esta perspectiva del cálculo de utilidad propia, lo indispensable es inútil. Lo indispensable es la convivencia, la paz, el cuidado de la naturaleza.

Por ello, para que los discursos sobre la recuperación de los valores tradicionales no sea simple moralina, es urgente; reconocer los verdaderos valores dominantes de la

sociedad actual y el impacto que estos generan en las relaciones humanas. Antes que “volver a los valores” necesitamos una nueva racionalidad, tanto económica como de la convivencia. Necesitamos también una nueva economía “para la vida” que sea suelo fértil para nuevos valores, como aquellos de la igualdad real, la solidaridad, la justicia y la democracia real, los de una economía social y solidaria.

Las más grandes atrocidades sucedidas en el mundo, además de los desastres naturales, se han debido a la presencia de la avaricia, el egoísmo y el rencor. Los valores deben emerger como un alimento básico apremiante, frente a la necesidad urgente de conciliarnos con un mundo más humano.

## 2.5.- EDUCACIÓN

### 2.5.1.- La escuela y los valores

Toda educación, pero sobre todo la destinada a los niños, mira necesariamente al futuro, pues tiene en entre sus propósitos la formación de los adultos del mañana; son los valores en relación a la educación, lo que las bases estructurales a un edificio, puede ser que los problemas que hoy presenta la educación, se deban a que nos faltó un buen fundamento en el proceso desarrollado; posiblemente se ha fundamentado en arenas movedizas (conocimientos, memorización, normas), y se ha colocado el cemento armado de los valores y principios fundamentales éticos y morales sobre los cuales tendrían más sentido las normas y los conocimientos. Toffler (1981).

Desde entonces se han producido los cambios más violentos y estructurales, que hayan jamás sacudido al hombre en toda la tierra y en toda la historia de la humanidad. La falta de capacidad para asimilar estos vertiginosos cambios y la carencia de mecanismos de sustitución capaces de reemplazar las viejas estructuras, produjeron un tremendo vacío que afectó por igual a dirigentes y dirigidos, a maestros y alumnos, que son en consecuencia, quienes forman la sociedad actual, con una tergiversación de los valores esenciales del hombre de hoy.

En ésta época y en el futuro que desde ahora puede avizorarse, una sociedad altamente educada lo es sobre todo en áreas que tocan de manera muy especial el terreno de lo afectivo. Por lo que una población debe ser educada también en:

\*El cuidado del medio ambiente

\*Para el consumo inteligente

\*Capaz de utilizar creativa y productivamente su tiempo libre.

\*Con una fuerte identidad cultural y un equilibrado espíritu de nacionalismo, pero educada en el respeto y la valoración de la diversidad.

\*En la democracia como forma de gobierno, pero sobre todo como forma de vida, lo que supone un desarrollo profundo de la responsabilidad social y política, así como de un espíritu crítico.

\*Profundamente conocedora y respetuosa de los derechos humanos, que valore la vida y la paz y se forme en la resolución no violenta de los conflictos.

\*Creativa, capaz de entender, incluso de prever los cambios y de adelantarse a ellos para enfrentarlos con ventaja.

La escuela es capaz de construir el futuro en el presente, por ello, es necesario entenderla como un fenómeno social y como una institución inserta en la sociedad, que constituye por sí misma una de ellas, con interacciones, estructuras, división social del trabajo, roles definidos, normas y reglas, signos y símbolos, ritos, conflictos, dinámicas y transformaciones. Es una microsociedad que puede, conscientemente, vivir en pequeño el futuro deseado. Puede hacer consciente las múltiples dificultades que ello conlleva, así como las formas en que éstas se superan, y puede también hacer consciente la diferencia de lo que se vive dentro respecto de lo que se vive fuera, justamente para darle sentido a la construcción.

Se trata de convertir el microespacio de la escuela en un “laboratorio social” que conscientemente anticipa el futuro deseado. De la misma manera, debe asimilar los ejemplos de la sociedad más amplia en que se muestran los valores democráticos, así como aquellos en que se manifiesta lo contrario, para que éstos

sean analizados; la escuela es el lugar por excelencia donde se aprende a convivir y se construye socialmente el valor.

Se sabe, gracias a las investigaciones educativas, que la escuela puede obtener muchos resultados; desde luego, no todas las escuelas lo hacen. Pero, puesto que algunas sí lo logran, es significa que todas, en teoría, podrían alcanzarlos. Entre los resultados evidentes, están los relativos a la esfera de lo cognitivo; pero también se sabe que, en el ámbito afectivo-social, la escuela, además de compartir con otros agentes la transmisión de valores y el desarrollo de la personalidad, es un espacio privilegiado para que se hagan realidad la socialización, la transmisión de valores de convivencia (respeto, cooperación, tolerancia), el sentido de pertenencia, la capacidad de trabajar en equipo, el desarrollo del juicio moral, el desarrollo de la convicción de la equidad de género y el respeto entre los sexos, el desarrollo de la participación y de la tolerancia, el aprender a aprender y la motivación para seguir estudiando. De todo esto hay evidencias, si se lo propone, toda escuela puede lograrlo.

En síntesis, aun para lograr individuos más productivos y capaces de aprovechar adecuadamente las ventajas de las cambiantes situaciones de la ciencia, la tecnología, la organización productiva y los mercados, nuestros sistemas educativos tendrán que desarrollar su capacidad formativa en el sentido más fiel del término. Cabe destacar que estas son las nuevas exigencias que la sociedad le hace al sistema educativo. Y también es importante caer en la cuenta de que éste no ha mostrado dominar los mecanismos para lograr su meta.

La reforma educativa supone transformaciones y una serie de rupturas sustanciales con las actuales formas de comprender la educación y suministrarla; se comparte el planteamiento defendido por varios educadores y estudiosos en épocas recientes como (Fernando Savater, Juan Carlos Tedesco, J. Gimeno Sacristán, Justa Ezpeleta), en el sentido de que para lograrlo, el centro de gravedad del sistema

educativo tiene que ser la escuela, y el de la escuela, los alumnos. El objetivo último de los sistemas educativos, es que se alcancen los aprendizajes de calidad y, por tratarse de la educación básica, se incluye necesariamente el concepto de equidad, el cual está articulado invariablemente con el valor del respeto, tolerancia y honestidad, valores que habrán de enmarcar el desarrollo de actividades efectivas en la comprensión y aplicación de éstos conceptos, por parte de los educadores, personal involucrado, alumnos y sus familias.

El profesional en el campo de la Educación Familiar, como indica Pourtois, J.P. (1991), no ha de apoyarse en un modelo médico ni único de intervención, sino debe tener en cuenta las realidades de las familias, sus necesidades y recursos, en lugar de centrar la atención en sus dificultades. En este sentido, las intervenciones comunitarias han hecho una gran aportación al acercar a las familias a los principios educativos, de manera que les han ayudado a gestionar su desarrollo y el de su entorno. Situándose en una perspectiva interactiva y sistémica, integran en una misma dinámica a las familias, profesionales e instituciones.

### **2.5.2.- El desarrollo de valores en el niño de edad preescolar**

Al niño hay que educarlo desde que nace y continuar su formación a lo largo de toda su niñez, pues desde el momento del nacimiento está receptivo para inculcarle ciertos valores que lo formarán para la vida, educar bien a los hijos no significa conocer y utilizar muchas técnicas, sino poner la mejor intencionalidad en la actividad normal de la relación humana en el hogar. Los niños están inmersos en un mundo en el que lo afectivo invade todo lo que lo rodea, por tanto padres y maestros deben conectarse con los niños, comprender claramente que ellos no son precisamente adultos de pequeña estatura.

La atmósfera familiar es el clima general de relación dentro del hogar, que está determinada en su mayor parte por los valores de la familia. Un valor familiar es todo

aquello que es importante para los padres, son las normas de conducta y actitudes para un buen comportamiento.

Es lógico que los niños pequeños no viven los valores con el mismo grado de desarrollo que los adultos, pero durante los primeros años van aprendiendo, probando y tanteando cosas y van percibiendo lo que deben y no. En este proceso ven en otros niños lo que hacen bien o mal, pero sobre todo, ven en los adultos el claro ejemplo de lo correcto, como de lo contrario y quieren comportarse como ellos, es decir, ponen mucha atención al comportamiento de los mayores y los imitan. Por lo anterior, los adultos pueden intentar enseñar ciertos valores con discursos, pero si sus hechos no son consecuentes con sus palabras los niños “escucharán” su comportamiento y aprenderán algo muy distinto a lo que pretenden esos adultos cercanos.

La adquisición de buenos valores depende de que el niño se sienta querido y seguro, de desarrollar un clima afectivo con los padres y de tener confianza en sí mismo, sobre una base de amor y seguridad aprenderá a interiorizarlos, se llenará de estos y aprenderá a vivirlos de la mejor manera siempre. Para que los padres puedan inculcar los valores en los hijos deben conocer muy bien las características de las etapas por las que pasan los niños y adolescentes, pues esto no solo ayuda a conocerlos más y a comprenderlos, sino que también permite orientarlos, apoyándose en los rasgos dominantes de cada edad, en sus intereses y comportamientos para acompañarlos, sin angustiarse por los errores cometidos, ni sentirse totalmente responsables por los errores de los hijos.

Para ello es necesario utilizar un modelo de crianza que incluya unas rutinas tendientes a la formación de hábitos para que cuando el niño crezca los convierta en valores que formen parte de su manera de ser, pero, ¿Cuáles valores se deben inculcar en los niños desde sus primeros años? Según González (2015) se analizan algunos valores que son fundamentales en la convivencia:



Obediencia: Le permite al niño ir conociendo los caminos por los cuales debe andar mientras él no distinga bien estos caminos, lo que le da la posibilidad de tomar una decisión e ir aprendiendo a ser responsable.

La oposición que muestra el niño a su ambiente tiene como causa el choque de la voluntad del adulto que le pone barreras en muchos aspectos, los límites externos que le someten a prohibiciones son imprescindibles, porque solo mediante ellos puede darse cuenta de que puede obrar y elegir por sí mismo en muchos casos, por tanto los padres tienen que mantener el punto medio entre dejar libertad en aquello que se le puede permitir y por otro poner limitaciones cuando sea absolutamente necesario.

Un niño que desde pequeño no se le enseña a ponerse en su lugar y a renunciar a sus caprichos, más adelante tampoco lo sabrá hacer y se volverá egoísta. Además, un niño que por dureza e incomprensión de los padres o por castigos físicos no tendrá más adelante fuerzas y audacia para defender sus justas creencias y podrá ser un hombre sin iniciativa y confianza en sí mismo.

Respeto: Empieza cuando los adultos se dirigen a los niños de la misma manera que se espera que ellos se dirijan hacia los demás.

Que el niño sepa las reglas y límites que hay que respetar es el comienzo del necesario proceso moral, esto es, distinguir el bien y el mal, el sí del no, lo que debe y lo que no debe hacer, y obrar en consecuencia aprender esto en sus primeros años con seguridad ayuda de adulto a controlar su carácter cuando la situación lo exija y a respetar los distintos gustos y puntos de vista de los demás.

Sinceridad: En ella se fundamenta la confianza entre padres e hijos, se construye con el estímulo permanente al fomento de que el niño cuente lo bueno y lo malo y que por más grave que sea la falta encontrará en sus padres una adecuada orientación. El niño que se acostumbra a decir la verdad es porque vive en un

ambiente de confianza podrá ser comunicativo con mayor facilidad, limpio de corazón y podrá enfrentarse a cualquier situación dando siempre la cara, para que los niños no mientan se debe renunciar a la violencia como mecanismo de comunicación intrafamiliar, lo que en la práctica significa no castigarlos físicamente, no gritarles ni faltarles al respeto, pues se debe recordar que los niños mientan por miedo, al castigo por ejemplo.

**Responsabilidad:** Para fomentarla en los hijos hay que hacerles sentir que son miembros muy importantes de la familia y que les tienen confianza para que asuman algunas tareas y encargos en casa, en un contexto como el planteado la convivencia familiar será más fácil y los niños y adolescentes aprenderán a ser independientes (autónomos) y poco a poco se irán acostumbrando a asumir deberes y obligaciones que les fortalecerán en su desempeño como seres humanos.

**Generosidad:** Los niños se están preparando para ser parte de un mundo más amplio que la casa en la que habitan, aprender a sentirse bien con ellos mismos, a comunicarse fácilmente y a sentirse satisfechos consigo mismos es el resultado de ser generosos y contribuir a la familia, a la comunidad y a toda la sociedad.

Para procurar que los niños y adolescentes sean generosos hay que acompañarlos en la crianza de tal modo que vean que la felicidad no está en tener muchas cosas sino en tener un corazón tan grande que les ayude a compartir lo suyo con las demás personas, no solo en las cosas materiales sino también en su forma de ser: aprender a esperar, a ceder, a hacer sacrificios por ellos mismos y por los otros Si los niños y adolescentes aprenden a ser generosos se logrará una convivencia mejor haciendo la convivencia más agradable para sí y para los demás.

**Voluntad:** El acompañamiento en la construcción de la voluntad pretende lograr que los niños y adolescentes sean constantes y tenaces, que terminen lo que empiecen, animándolos a hacer todas las cosas que puedan hacer solos, así como a dejar de hacer lo que no les conviene sin pataletas ni llanto.

Como en todos los acompañamientos, no se debe olvidar que el ejemplo de los adultos significativos es primordial, pues a los adultos también les cuesta hacer y deben poner la voluntad para poder convivir sanamente, el trabajo constante de los padres y adultos significativos para los niños por inculcar ciertos valores en los hijos es fundamental. Si se es firme en este proceso hay mayor probabilidad de lograr que estos valores se conviertan en virtudes, definiendo estas como hábitos buenos que perfeccionan al hombre.

El aprendizaje de unos valores va llevando al aprendizaje de otros, en razón de su interdependencia. Así, la responsabilidad lleva al orden, la sinceridad a la sobriedad, el respeto a la piedad y la voluntad a la templanza.

Existen etapas fisiológicas y educativas presentes en el desarrollo de todo ser humano, que deben conocerse para poder comprender mejor, la importancia que tiene el poner énfasis en la educación en etapa temprana. El conocerlas permite a desarrollo cognitivo y de lenguaje, habrá de permitir reconocer la manera en que se debe interactuar con los niños para formar en valores, desde la edad en que tienen conciencia de un acto y sus consecuencias, por ejemplo, cuando el niño aprende de algún accidente y no lo repite, por el dolor que experimentó.

El que los profesionales reconozcan éstas etapas de los niños ha de permitir una buena planeación e intervención para enfatizar la formación en valores en cada etapa, aprovechando las características de cada una.

Para tener mayores herramientas en ello, Piaget, 1980; Vygotski, 1978 convinieron en la idea de que el desarrollo cognoscitivo no es el resultado de la adquisición de respuestas sino de un proceso de construcción activa por parte del sujeto, concluyeron que el conocimiento ni se hereda ni se adquiere por transmisión directa, para ambos el conocimiento es una construcción producto de la actividad del sujeto en su interacción con el medio ambiente físico y social.

Ciertamente, Piaget (1980) sostuvo que el desarrollo explica al aprendizaje. Pero su elaboración de esta postura revela una compleja visión del desarrollo que implica algunas dimensiones del aprendizaje. Para Piaget (1978), el desarrollo mental es "un progresivo equilibrarse, un paso perpetuo de un estado menos equilibrado a un estado superior de equilibrio". La tendencia a este "equilibrio móvil, tanto más estable cuanto más móvil", hace que el desarrollo sea comparable con la construcción de "un sutil mecanismo cuyas fases graduales de ajustamiento tendrán por resultado una ligereza y una movilidad mayor de las piezas".

Para Piaget, este proceso de construcción gradual guarda estrecha relación con el aprendizaje, conceptualizó el desarrollo como el resultado de una compleja relación entre la maduración del sistema nervioso, la experiencia (física y lógico matemática), la interacción social, el equilibrio y la afectividad. Las etapas que estableció Piaget y que se deben tener en cuenta para el trabajo con los niños, son las siguientes:

*Estadio sensoriomotor.*- Este primer periodo en el desarrollo del niño abarca desde el nacimiento hasta los 2 años de edad aproximadamente, lo que caracteriza este periodo es que el bebe se relaciona con el entorno a través de sus percepciones físicas y su acción motora directa con éste.

*Período preoperacional.* Etapa del pensamiento representativo y prelógico.- De los 2 a los 7 años, el niño descubre que algunas cosas pueden tomar el lugar de otras, el pensamiento infantil ya no está sujeto a acciones externas sino que se interioriza; las formas de representación internas que emergen simultáneamente al principio de este período son: la imitación, el juego simbólico, la imagen mental y un rápido desarrollo del lenguaje hablado. Entre las limitaciones propias de este período se encuentran están la incapacidad de intervenir mentalmente una acción física para regresar un objeto a su estado original (reversibilidad); la incapacidad de retener mentalmente cambios en dos dimensiones al mismo tiempo y la incapacidad para tomar en cuenta otros puntos de vista (egocentrismo).

*Período de operaciones concretas.*- Etapa del pensamiento lógico concreto (número, clase, orden) de los 7 a los 11 años.- En esta etapa el niño se hace más capaz de mostrar el pensamiento lógico ante los objetos físicos. Una facultad recién adquirida de reversibilidad le permite intervenir mentalmente una acción que antes sólo había llevado a cabo físicamente, es capaz de retener mentalmente dos o más variables cuando estudia los objetos y reconcilia datos aparentemente contradictorios. Se vuelve más sociocéntrico; cada vez más consciente de la opinión de otros.

Estas nuevas capacidades mentales se demuestran por un rápido incremento en su habilidad para conservar ciertas propiedades de los objetos (número, cantidad) a través de los cambios de otras propiedades y para realizar una clasificación y ordenamiento de los objetos; las operaciones matemáticas también surgen en este período. El niño se convierte en un ser cada vez más capaz de pensar en objetos físicamente ausentes que se apoyan en imágenes vivas de experiencias pasadas. Sin embargo, el pensamiento infantil está limitado a cosas concretas en lugar de ideas.

*Período de operaciones formales.*- Etapa del pensamiento ilimitado (hipótesis, proposiciones) de los 11-15 años, se caracteriza por la habilidad para pensar más allá de la realidad concreta. La realidad es ahora sólo un subconjunto de las posibilidades para pensar. Puede pensar acerca de la relación de las relaciones y otras ideas abstractas. Es capaz de manejar, a nivel lógico, enunciados verbales y proposiciones en lugar de objetos concretos únicamente. Entiende plenamente y aprecia las abstracciones simbólicas del álgebra y la crítica literaria, así como el uso de metáforas en la literatura. A menudo se ve involucrado en discusiones espontáneas sobre filosofía, religión, y moral en las que son abordados conceptos abstractos tales como justicia y libertad.

De estos elementos, la experiencia y la interacción social remiten específicamente al aprendizaje. De acuerdo con Piaget, es sólo cuando se dan las condiciones para la

manifestación óptima de los cinco factores mencionados que el desarrollo precederá al aprendizaje. En otras palabras, en el discurso de Piaget la idea de que el aprendizaje se subordina al desarrollo no es absoluta: está explícitamente condicionada a la compleja interacción de un conjunto de determinantes, entre los que se encuentran variables que aluden al aprendizaje.

Por su lado, el planteamiento central de Vygotski es que la actividad mental propiamente humana se caracteriza porque esta culturalmente mediada, se desarrolla sociohistóricamente y surge de la actividad práctica; las estructuras cognoscitivas no surgen y se transforman por la sola actividad de un pensador que busca otorgar sentido a su mundo sino por la forma que dan a dicha actividad las herramientas y signos que nos provee la cultura. Estas herramientas y signos, creaciones humanas en el devenir histórico, permiten operar transformaciones en el ambiente físico y social. La actividad práctica que resulta en estas transformaciones y los artefactos creados y utilizados para realizarla constituyen una unidad indivisible, sin la cual no es posible entender el origen y el desarrollo del pensamiento.

Vigotsky planteaba dos niveles de desarrollo en los infantes: el nivel actual de desarrollo y la zona de desarrollo próximo, la que se encuentra en proceso de formación, es el desarrollo potencial al que el infante puede aspirar. Este concepto es básico para los procesos de enseñanza y aprendizaje pues la educadora y el educador deben tomar en cuenta el desarrollo del estudiante en sus dos niveles: el real y el potencial para promover niveles de avance y autorregulación mediante actividades de colaboración como lo proponía Vigotsky, menciona tres características para crear Zona de Desarrollo Próximo (ZDP):

1. Establecer un nivel de dificultad. Este nivel, que se supone que es el nivel próximo, debe ser algo desafiante para el estudiante, pero no demasiado difícil.
2. Proporcionar desempeño con ayuda. El adulto proporciona práctica guiada al estudiante con un claro sentido del objetivo o resultado de su desempeño.

3. Evaluar el desempeño independiente. El resultado más lógico de una zona de desarrollo próximo es que el infante se desempeñe de manera independiente.

Las estrategias pedagógicas que se pueden construir a partir de las enseñanzas de Piaget y de Vygotski destacan la construcción activa del conocimiento. Múltiples modalidades en la pedagogía contemporánea, se asocian con el legado de Piaget y Vygotski a la educación. Ejemplo de estas modalidades son el análisis del discurso, el andamiaje, la práctica guiada, el diálogo socrático, el lenguaje integral, la evaluación dinámica, algunas formas de aprendizaje colaborativo y cooperativo, las comunidades de aprendices y algunas estrategias orientadas al desarrollo de capacidades específicas, como las que impulsa el movimiento de pensamiento crítico.

Por otro lado, para entender mejor, cómo los niños pueden apropiarse de los conceptos y aplicación de los valores existentes, la teoría del desarrollo moral de Kohlberg explica de manera clara, cómo se da éste proceso, a través de los estudios empíricos que realizó sobre el juicio moral y siguiendo el enfoque piagetiano, desarrollándolo y ampliándolo.

Los niveles representan la perspectiva que las personas pueden adoptar frente a las normas sociales, y los estadios los criterios que pueden utilizar al razonar moralmente. El nombre del nivel hace referencia a la perspectiva que puede tomar un sujeto frente a las normas y los estadios hacen referencia al criterio que se utiliza al poner en práctica el juicio moral. Según Kohlberg (1958), los tres niveles de desarrollo del juicio moral son:

- *Nivel I, Preconvencional:* Es el que corresponde a la infancia, aunque algunos adolescentes y adultos no consiguen superar este nivel de razonamiento moral en la mayoría de los conflictos sociales. Es el característico de la infancia, los niños realizan juicios morales solamente en este primer nivel de desarrollo, a medida que

avanza el desarrollo pueden acceder al segundo nivel, acceder cognitivamente, o no avanzar en aprendizaje y quedarse en este nivel de razonamiento moral.

En este nivel las normas sociales se perciben como desde el binomio: buenas o malas, justas o injustas, correctas o incorrectas. Las personas en este nivel interpretan el contenido o significado de las normas como castigo o recompensa, poder o autoridad de quien las impone. Una persona que está en este nivel preconventional se centra en los intereses concretos de los individuos que tienen un conflicto, no en los aspectos sociales o de normas sociales, y suelen actuar en función de las consecuencias que tienen las conductas, se centran por lo tanto en los intereses concretos, no tiene una perspectiva de lo que la sociedad dice sobre lo que es correcto e incorrecto, es una perspectiva individual.

Los niveles propuestos por Kohlberg parten de la teoría del desarrollo cognitivo de Piaget: El primer nivel se corresponde con el periodo preoperacional, entre los 2 y los 7 años de edad de desarrollo cognitivo en juicio moral. El segundo nivel se corresponde al periodo de las operaciones concretas, entre los 7 y los 12 años, y el inicio de las operaciones abstractas o formales ya en plena adolescencia. El tercer nivel corresponde al periodo de las operaciones formales en su nivel más abstracto de operar mentalmente o cognitivamente, ya en adultos y en algunos adultos, representa la capacidad de pensar en categorías formales para solucionar los conflictos sociales y morales.



## 2.6.- LA FAMILIA Y LA FORMACIÓN DE VALORES

### **2.6.1.- La participación de las familias en la formación de valores, empleando una paternidad positiva.**

En la familia es donde el individuo comienza su vida, sus primeras experiencias y sus primeras relaciones, que al mismo tiempo están conectadas a una sociedad. De ahí que en ella se construya la identidad individual y social de las personas, aspectos importantes para la organización social y para la psicología de los individuos. Por ello, la familia ha sido y continúa siendo objeto de análisis desde diferentes disciplinas (sociología, antropología, economía, psicología social, clínica, entre otras), además de existir una enorme cantidad de aspectos relevantes que la constituyen y que están presentes en su constante transformación.

En México hablar de ella, es un asunto sumamente complejo, no sólo por los cambios abruptos que hemos tenido sino porque existe una diversidad de formas familiares que están determinadas por la zona geográfica, por la ocupación y situación económica, sin olvidar por supuesto factores como el mestizaje o la religión.

Es tal la diversidad de raíces, costumbres, dialectos y ocupaciones que es conveniente dividir las en tres grupos:

1. Las que habitan en las grandes y pequeñas ciudades.
2. Las que habitan en comunidades rurales.
3. Las familias étnicas.

William J. Goode (1964) añade algunas peculiaridades más de la institución familiar:

- a) Es la única institución social, que encontramos formalmente desarrollada en todas las sociedades conocidas, junto con la religiosa.
- b) Las responsabilidades implícitas en los roles familiares apenas pueden ser delegadas en terceras personas, cosa que si es posible en otros tipos de roles sociales.

c) Aunque las obligaciones familiares no están respaldadas por castigos formales, como ocurre con otras, casi todos las cumplen. Las presiones sociales y las repercusiones informales que tiene su incumplimiento para el individuo, son un instrumento de control más eficaz que las sanciones formales.

d) Puesto que toda la gama de actividades del individuo se perciben más fácilmente desde el interior de la familia, puede evaluar la distribución que cada uno hace de sus energías y recursos, y actuar como eficaz agente de control de la sociedad.

e) Por último, la familia cumple una serie de funciones sociales aislables unas de otras, aunque de hecho en ningún sistema familiar se hallan separadas.

Otra característica peculiar es la compleja relación y mutua influencia que se establece entre factores biológicos y culturales; relación, aún hoy poco conocida, que ha dado lugar a interpretaciones del hecho familiar más o menos desviadas en un sentido o en otro, según cual fuese la perspectiva del investigador.

Las experiencias en Educación Familiar han mostrado que:

\*La familia es el primer y más importante lugar de aprendizaje de los niños,

\*Los padres son los primeros educadores de sus hijos, y

\*Desarrollan nuevas habilidades educativas cuando tienen competencias educativas seguras.

Por lo tanto, es la familia un sistema abierto, que siempre ha estado influida por el medio y el ritmo en los cambios que afectan al contexto en el que ejerce sus funciones y entre ellas la función educadora. En la actualidad, tiene más dificultades que antes para jugar el papel de adaptación al medio y a la vez de conservación y reproducción de valores que aprecia como ideales y en función de los que procura educar a sus hijos. La dificultad siempre ha existido pero la velocidad con la que se producen los cambios está provocando efectos que no siempre son los deseables.

La paternidad positiva surge como un medio para lograr la unión de las familias y sobre todo la educación armónica de sus hijos, existen 10 aspectos indispensables

para poder llevarla a cabo: (MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD )

1. LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS TIENEN DERECHO AL CUIDADO Y GUÍA APROPIADOS Para que un niño o una niña pueda desarrollarse adecuadamente necesita cuidados físicos, afectivos, pautas de comportamiento y normas que les hagan sentirse queridos, protegidos y seguros. (Artículo 5 de la Convención sobre los derechos del niño de Naciones Unidas).

2. LA PARENTALIDAD POSITIVA SE BASA EN: CONOCER, PROTEGER Y DIALOGAR: Exige paciencia y esfuerzo, está basada en tres premisas: 1. Conocer y entender a los niños y las niñas: cómo sienten, piensan y reaccionan según su etapa de desarrollo 2. Ofrecer seguridad y estabilidad: los niños y las niñas tienen que confiar en sus padres, sentirse protegidos y guiados 3. Optar por la resolución de los problemas de manera positiva: sin recurrir a castigos físicos, gritos, amenazas o insultos.

3. EL VÍNCULO AFECTIVO ES DETERMINANTE: Los vínculos afectivos son lazos invisibles pero de gran intensidad emocional que se crean entre el niño o la niña y sus padres o cuidadores, desde el momento mismo del nacimiento. Definen la relación entre ambos y tienen una influencia decisiva en el desarrollo de los niños y las niñas, en su personalidad y su autoestima. Es ese vínculo el que proporciona al niño o a la niña seguridad.

4. EL AFECTO DEBE DEMOSTRARSE ABIERTAMENTE PARA QUE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS SE SIENTAN QUERIDOS: Los niños y las niñas no dan por hecho que son queridos, necesitan verlo y sentirlo para sentirse seguros. Las demostraciones expresas de amor son importantes: besos, abrazos, halagos, sonrisas. No hay nada más gratificante para un niño o una niña que sentir que es importante para sus padres y que estos están orgullosos de él o ella. El afecto se manifiesta también

mostrando interés por lo que los niños y las niñas sienten y piensan, dedicándoles tiempo.

5. LAS NORMAS Y LÍMITES SON IMPORTANTES: Las normas y límites son tan necesarias para el desarrollo emocional, cognitivo y social como el afecto. El niño y la niña necesitan un entorno predecible y saber qué esperan de él o ella sus padres, les aporta seguridad. Las normas deben ser claras, sencillas y estables, y servir para facilitar la convivencia familiar y la vida en sociedad. Es necesario que se acompañen de una explicación coherente, que el niño o la niña pueda comprender: no vale el “porque lo digo yo”.

6. LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DEBEN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE TOMAR DECISIONES Y SENTIRSE RESPONSABLES: Si se implica a los niños y las niñas en el establecimiento de las normas es más fácil que las comprendan y acepten. Todos los miembros de la familia están más motivados a la hora de cumplir las normas si estas han sido habladas y consensuadas. Se pueden conseguir así decisiones más creativas y que sean percibidas como justas. Los niños y las niñas desarrollan una buena autoestima, confianza en sí mismos y sentido de la responsabilidad.

7. SE LES PUEDE SANCIONAR CUANDO SE PORTAN MAL, PERO NO DE CUALQUIER FORMA: Cuando los niños y las niñas incumplen una norma o tienen una rabieta, no es porque sean malos o quieran amargarnos la vida. Al igual que nos pasa muchas veces a los adultos, a los niños y las niñas les cuesta controlar sus emociones y tolerar la frustración. Cuando no se respeten las normas y el niño o la niña se exceda en su reacción ante prohibiciones u órdenes (rompan cosas, peguen a otros niños, se tiren al suelo y pataleen), pueden aplicarse sanciones que sirvan para que repare el daño causado o para que entienda que lo que ha hecho no está bien y no debe volver a hacerlo. Las sanciones deben ser proporcionadas y claras, y aplicarse rápidamente y de manera firme, pero tranquila y respetuosa. Las sanciones

tienen que mantenerse, por eso deben ser proporcionadas, ser realistas y no durar demasiado tiempo.

8. EL INSULTO, LA AMENAZA O LOS GRITOS NO SON EFICACES NI ADECUADOS PARA EDUCAR A LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS: ¿Por qué? Porque el niño o la niña aprende que amor y violencia pueden ir de la mano, que cuando alguien me molesta y soy más fuerte puedo ejercer mi poder sobre otro para imponer mi voluntad. Aprende que la inmediatez de la fuerza es más útil a la opción del diálogo y al establecimiento de normas y límites. Cuando se pega a un niño o una niña o se le insulta por algo que ha hecho mal se siente profundamente mal, indefenso y rechazado por sus padres, estas emociones no le permiten recapacitar sobre el motivo por el que se le castiga. La corrección sin violencia, acompañada de una explicación clara, con ejemplos, alternativas y compromisos ayuda al niño o la niña a interiorizar las normas y a respetarlas de manera responsable.

9. LOS CONFLICTOS PUEDEN RESOLVERSE SIN VIOLENCIA: Los conflictos dentro de las relaciones afectivas pueden estrechar los lazos de esta unión si se resuelven de manera pacífica. Solucionar problemas sin violencia o agresividad, física o verbal, exige un ejercicio de autocrítica, de explorar nuestras motivaciones y de respeto al otro. Requiere desplegar herramientas de comunicación y negociación, como:

- La escucha activa. Tratar de entender lo que el otro quiere decirnos (aunque no compartamos su punto de vista).
- Ponerse en el lugar del otro: ¿qué siente? Es importante mostrar empatía.
- No emplear actitudes agresivas como insultos, reproches, chantajes o amenazas. Extremen las posturas de las personas enfrentadas y crean un clima muy desfavorable.
- Negociar salidas al problema, cediendo en algunas cosas y asumiendo compromisos.

10. PARA QUE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS ESTÉN BIEN, LOS PADRES TIENEN QUE ESTAR BIEN: Las madres y los padres deben enfrentarse diariamente a muchas situaciones y reaccionar de manera inmediata, sin pararse a pensar. Algunas situaciones pueden ser fuentes de preocupación, como la educación o la

salud de los hijos y las hijas. Es natural sentirse a veces desbordado, triste o frustrado, pero es necesario evitar que este estado se generalice o se alargue en el tiempo. Asumir una maternidad o paternidad responsable y positiva implica también cuidarse así mismo, buscar momentos de relax y disfrute personal que proporcionen descanso y fuerza para poder seguir adelante con las responsabilidades de tener una familia.

## 2.7.- FAMILIA Y ESCUELA

### 2.7.1.- Características de una escuela que forma en valores.

La escuela debe poder asumir la formación valoral, entendiendo por ella la que promueve el desarrollo de la capacidad de formular juicios morales y de actuar en consecuencia. No se trata de transmitir determinados valores en el sentido de adoctrinamiento, como pretenden hacerlo algunos programas. La escuela debe asumir la formación como un objetivo primordial por las siguientes razones:

\*Las investigaciones indican que los valores no se desarrollan en los individuos en forma automática; requieren de un proceso educativo, si bien es cierto, que éste puede darse en la familia, como tradicionalmente ha ocurrido, las investigaciones también señalan que es a través de un proceso educativo intencionado y sistemático que se pueden lograr tanto en el desarrollo cognoscitivo, que es prerequisite para que el sujeto llegue a la definición de principios morales, como el propio desarrollo de los principios morales del sujeto. El desarrollo valoral, por tanto, no es algo que ocurra en plenitud como fruto natural del proceso evolutivo del ser humano; hay que perseguirlo explícita y sistemáticamente.

\*Si la escuela no se propone explícitamente la formación valoral, simplemente simula una falsa neutralidad; en la medida que en que esta forme parte solamente del currículum oculto, ni es evaluable ni se puede, al respecto, pedir cuentas. Sobra hacer referencia al riesgo de adoctrinamiento que ello representa.

\*Si la escuela no forma en valores, o lo hace veladamente, no existen bases para exigir ética en los procesos de desarrollo social, político, económico y cultural.

De un primer recorrido aún superficial, por su amplitud y complejidad, sobre la formación valoral y desarrollo del juicio moral, existen elementos que son condiciones para formar en valores.

La primera condición es que el trabajo se comience con los docentes (Kholbergen Reimer, 1983). Los maestros tienen que estar formados valoralmente antes de pretender formar a los alumnos en esta dimensión; esta condición parece obvia, pero con frecuencia se olvida o se procura por cauces inadecuados y por tanto inefectivos. No se trata de darles a los maestros un curso acerca de lo que deben hacer con los alumnos, sino que los docentes tienen que vivir personalmente el proceso, deben, por así decirlo, lograr su propio desarrollo del juicio moral y apropiarse del proceso, para poder trabajar desde esta perspectiva con sus alumnos.

La segunda condición es que la estructura escolar y la vida cotidiana de la escuela, tienen que volverse fuentes de formación valoral; ya se dijo que la escuela forma valoralmente, se lo proponga o no, sobre todo a través del currículum oculto (transverbalización de saberes, actitudes y habilidades); los valores que se viven diariamente en la escuela, en todos los aspectos, pero sobre todo en los relativos a las relaciones interpersonales, deben ser congruentes con los propósitos de formación valoral de los alumnos.

Estas condiciones deben estar dirigidas hacia el logro de las siguientes situaciones de aprendizaje:

\*El establecimiento de un clima, tanto de aula como escolar, de diálogo, comunicación, confianza, respeto y aceptación.

\*El ejercicio continuo del análisis crítico.

\*La multiplicación de oportunidades para asumir los roles de otros.

\*El desarrollo de un vigoroso pluralismo, en el caso de los niños, implica el conocimiento de otros diferentes de ellos.

\*La asunción consciente de responsabilidades en actividades de solución de problemas, y la interacción que desafía formas primitivas de solución de problemas.

\*Informar a los padres de familia del proceso de desarrollo de sus hijos e involucrarlos en la mayoría de las actividades de los alumnos.

## ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA FORMAR EN VALORES:

1.- El uso del taller como principal estrategia, ya que constituye un lugar de co-aprendizaje, donde todos sus participantes construyen socialmente conocimientos y valores, desarrollan habilidades y actitudes, a partir de sus propias experiencias. Dentro de este espacio, sin embargo, se diferencian los roles de aprendiz y de maestro/facilitador, en función de la mejoría de la calidad del producto colectivo de trabajo.

Sobre este mismo concepto, González Cuberes, 1991, en “El taller de los Talleres”, señala lo siguiente: “En el taller -modalidad operativa, jamás un método- se pueden aplicar criteriosamente diferentes estrategias, técnicas, metodologías, incluida la clase magistral. Esto facilita que docente y grupo atraviesen cuatro momentos insoslayables en términos de aprendizaje: vivencia, reflexión, conceptualización y sistematización. No importa en qué orden se desarrollen, estos momentos siempre han de ser vividos y trabajados. Las ventajas del taller están íntimamente relacionadas con su esencia, una instancia ideal para trabajar los vínculos interpersonales, con los conocimientos, las actitudes y las prácticas”.

2.- Enviar mensajes ilustrativos en los cuadernos de los niños de la importancia de los valores.



3.- Aprovechar las asistencias inusuales de los padres de familia para conversar sobre el proyecto y las actitudes de sus hijos con su toma de conciencia en éste proceso de capacitación sobre valores.

4.- Incluir transversalmente el objetivo del proyecto en las actividades que se planean con los alumnos, aprovechando las mismas para el éxito de la capacitación a padres de familia.

5.- El valor de la imagen con textos provocativos, en diversas presentaciones.

### **2.7.2.- Acciones por parte de la familia que facilitan la formación en valores.**

La educación en valores constituye uno de los objetivos de la educación de padres a hijos, dentro de la gran tarea de socialización que les compete. En familia, los hijos aprenden a valorar lo que es bueno y deseable para ellos y los demás, que es lo que se puede considerar prioritario en la vida. (Mitsu y Cava, 2001). Los valores en que educa una familia llegan a constituir la seña de identidad que la distingue de otra.

Cuando nos referimos a valores democráticos estamos hablando de la capacidad de aceptar el pluralismo y la diversidad cultural, a la expresión comunicacional y su condición persuasora, al procesamiento consensual de los conflictos, al estímulo de la tolerancia y a la libertad ejercida con responsabilidad y con atención de los otros (Castro Leiva y Martínez Martín, 1999). La familia, como primer espacio de aprendizaje, permite el ejercicio, de valores democráticos, ya que plantea cotidianamente en su seno experiencias que ponen en juego la resolución de conflictos, la defensa de los propios derechos y el respeto de los derechos de los demás.

Las principales acciones que facilitan por parte de la familia que apoyan en la formación de valores, son las siguientes:

1.- Responsabilidad de los padres iniciando por las funciones básicas que se han mencionado, como cubrir las necesidades de cuidado y protección, de alimento y salud con sus hijos. Así como atender activamente en el desarrollo de sus hijos, lo cual quiere decir que habrán de observar el mismo y apoyar en caso de que se requiera.

2.- Tener hábitos, lo que les brindará a los niños apropiarse de conocimientos y habilidades que se necesitan poner en práctica para desarrollar otros valores, algunos de los hábitos son los siguientes: puntualidad, limpieza, orden, constancia, cuidado de los objetos personales, entre otros.

3.- Proporcionar ambientes donde el niño conozca el amor, el respeto, la compasión, solidaridad, la responsabilidad, el esfuerzo, de manera diaria en el ir y venir de la interacción con su familia.

4.- Apertura al cambio y a la mejora personal y familiar.

5.- Educar con principios morales claros (como la justicia, la bondad, el respeto) y buscar diariamente un estado psicológico estable, indica que los padres proporcionarán un ambiente de protección a sus hijos, tratándolos con respeto y amor, basados en lo que como familia hayan acordado.

6.- Interés en mantener una familia con roles objetivos que proporcionen estabilidad emocional.

## 2. 8.- TRABAJO SOCIAL Y FAMILIAS DE PREESCOLAR

### 2.8.1.- Trabajo social en la intervención con familias en nivel preescolar

Existen Trabajadores Sociales laborando en instituciones educativas, pero no existen profesionales de ésta índole, enfocados en educación preescolar, sin embargo existen criterios indispensables para que las intervenciones tengan éxito en la búsqueda de mejorar la calidad de vida de las familias de éste ámbito.

Por lo que la finalidad del trabajo centrado es capacitarlas y habilitarlas para que puedan funcionar de manera efectiva en sus contextos sociales (Leal, 1999). Siguiendo a Brown et al. (2007), las características básicas son:

a) La familia como unidad de apoyo. Se considera como el foco central de atención; importa su bienestar y requiere una clara sensibilidad a sus necesidades y preocupaciones estén o no directamente relacionadas con el hijo o hija con problemas. Esta visión, que contrasta con la anterior fundamentalmente centrada en la persona con discapacidad y las dificultades, supone una aproximación a partir de la teoría de sistemas para comprender y apoyar a todos los miembros de la familia (Leal, 1999).

b) La familia se elige. Se anima a los padres a hacer oír su voz y manifestar sus preferencias de manera que los profesionales se presten a responder a estas necesidades; no se trata ya de que las familias se adapten a la naturaleza de los servicios sino que éstos adquieran su sentido y formulen sus objetivos a partir de las preferencias de los padres. Supone pues un cambio importante en la relación de poder que tradicionalmente se ha establecido entre los profesionales, que no dicen a las familias lo que tienen que hacer sino que se toman decisiones, y se llevan a cabo, en colaboración de los profesionales.

c) Apoyos basados en las fortalezas. Se abandona la orientación patológica basada en los déficits de los individuos y de los núcleos familiares para centrarse en sus

fortalezas. Los individuos tienen sus puntos fuertes, aunque a menudo las circunstancias de su entorno de desarrollo hacen difícil su identificación y que puedan ser usadas de forma efectiva. Sólo puede construirse fortaleza a partir de las capacidades, por lo que el objetivo pasa a ser la “capacitación” (empowerment) de las familias; es decir, promover sus capacidades para que puedan funcionar de manera efectiva en su día a día (aumentar la confianza en sus posibilidades, gestionar la crianza de los hijos, etc.) y de esta manera promover la calidad de vida. Tal como señala Turnbull (2003), se debe entender la capacitación como proceso y la calidad de vida como resultado.

Es necesario que un Trabajador Social que realice intervenciones en educación preescolar, conozca el desarrollo biológico y psicológico de los niños, así como sus procesos de aprendizaje, además, deberá tener empatía con los alumnos de esta edad y procurar ser creativo ante las necesidades presentadas, en cuanto a las cuestiones institucionales, familiares y particulares de cada alumnos, para poder brindar una respuesta real a las condiciones de cada situación.

Así también habrá de adentrarse en el conocimiento de los programas que existen para la conformación de grupos de padres y de la atención a situaciones propias del preescolar, por lo que se ha sugerido al final de ésta investigación, el perfil del Trabajador Social que labore en la etapa preescolar.

## CAPITULO III. METODOLOGÍA.

### 3.1 INVESTIGACIÓN-ACCIÓN

La realización de éste documento, tanto en su aspecto teórico, en la creación y aplicación del proyecto propuesto y su análisis se basa en la Investigación-acción.

La investigación-acción combina dos procesos, el de conocer y el de actuar, implicando en ambos a la población cuya realidad se aborda. Al igual que otros enfoques participativos. La Investigación Acción Participativa (IAP), proporciona a las comunidades y a las agencias de desarrollo un método para analizar y comprender mejor la realidad de la población (sus problemas, necesidades, capacidades, recursos), y les permite planificar acciones y medidas para transformarla y mejorarla. Es un proceso que combina la teoría y la praxis, y que posibilita el aprendizaje, la toma de conciencia crítica de la población sobre su realidad, su empoderamiento, el refuerzo y ampliación de sus redes sociales, su movilización colectiva y su acción transformadora.

En cada proyecto de investigación-acción, sus tres componentes se combinan en proporciones variables. a) La *investigación* consiste en un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad estudiar algún aspecto de la realidad con una expresa finalidad práctica. b) La *acción* no sólo es la finalidad última de la investigación, sino que ella misma representa una fuente de conocimiento, al tiempo que la propia realización del estudio es en sí una forma de intervención. c) La *participación* significa que en el proceso están involucrados no sólo los investigadores profesionales, sino la comunidad destinataria del proyecto, que no son considerados como simples objetos de investigación sino como sujetos activos que contribuyen a conocer y transformar su propia realidad. (Guzman et. al, 1994).

Su finalidad es cambiar la realidad y afrontar los problemas de una población a partir de sus recursos y participación, lo cual se plasma en los siguientes objetivos concretos: a) Generar un conocimiento liberador a partir del propio conocimiento popular, que va explicitándose, creciendo y estructurándose mediante el proceso de

investigación llevado por la propia población y que los investigadores simplemente facilitan aportando herramientas metodológicas. b) Como consecuencia de ese conocimiento, dar lugar a un proceso de empoderamiento o incremento del poder político (en un sentido amplio) y al inicio o consolidación de una estrategia de acción para el cambio. c) Conectar todo este proceso de conocimiento, empoderamiento y acción a nivel local con otros similares en otros lugares, de tal forma que se genere un entramado horizontal y vertical que permita la ampliación del proceso y la transformación de la realidad social.

Éste modelo de investigación, sigue básicamente cuatro fases, aunque no siempre se diferencian nítidamente unas de otras, son los siguientes: a) La *observación participante*, en la que el investigador se involucra en la realidad que se estudiará, relacionándose con sus actores y participando en sus procesos. b) La *investigación participativa*, en la que se diseña la investigación y se eligen sus métodos, basados en el trabajo colectivo, la utilización de elementos de la cultura popular y la recuperación histórica. El investigador presenta al grupo los diversos métodos disponibles para la obtención de información, explicándoles su lógica, eficacia y limitaciones, para que aquél los valore y elija en base a los recursos humanos y materiales disponibles.

Para la recogida de información se usan técnicas como la observación de campo, la investigación en archivos y bibliotecas, las historias de vida, los cuestionarios, las entrevistas, etc. La información es recogida, y luego sistematizada y analizada, por la propia comunidad, siendo el papel del investigador de mero facilitador. c) La *acción participativa* implica, primero, transmitir la información obtenida al resto de la comunidad u otras organizaciones, mediante reuniones, representaciones teatrales u otras técnicas, y, además, con frecuencia, llevar a cabo acciones para transformar la realidad. d) La *evaluación*, sea mediante los sistemas ortodoxos en las ciencias sociales o simplemente estimando la efectividad de la acción en cuanto a los cambios logrados, por ejemplo en cuanto al desarrollo de nuevas actitudes, o la redefinición de los valores y objetivos del grupo (Guzman et. al, 1994).

### 3.2 NEGOCIACIÓN DE ACCESO

En base a la experiencia profesional, laborando en la Institución, donde se realizó la investigación, desde el ciclo escolar 2013-2014 y a las necesidades identificadas de ésta interacción y el análisis de los datos estadísticos del diagnóstico, en respuesta a las situaciones planteadas por las educadoras y directivo, surge el proyecto de investigación-acción, como respuesta a la necesidad institucional, a partir de lo detectado y las demandas de la actual Reforma Educativa de 2012-2013 en México es una reforma constitucional presentada por el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, quien el 10 de septiembre de 2013 promulgó la reforma a la Ley General de Educación, la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y la Ley General del Servicio Profesional Docente, decretos que encaminan hacia una Educación para la Paz y que exige cambios convincentes dentro de las escuelas de educación básica, nivel al que pertenece el preescolar.

A partir de éste preámbulo, se tiene a bien analizar las características escolares y sociales para la aplicación del proyecto investigativo y poder sustentar lo aplicado, esperando resultados principalmente en el interés de los padres de familia y que éste se vea reflejado con acciones en su paternidad diaria. Por lo que además de dar respuesta a las nuevas propuestas y retos educativos, se da principalmente respuestas a las problemáticas e inquietudes por parte de los padres de familia, en cuanto a la formación en valores de sus hijos, así como a las estrategias que se pueden aplicar, siendo analizadas las exitosas y los puntos a reforzar para siguientes aplicaciones.

Desde los estudios de la maestría en Trabajo Social, se transversalizan las técnicas y modelos sociales para la aplicación del proyecto, con la educación preescolar, etapa que es fundamental en el desarrollo del individuo, a partir de las situaciones identificadas institucionalmente se establece el contacto con la institución para hacer el proceso de gestión de intervención; realizando una plática con los directivos sobre

la importancia del estudio y aplicación del mismo, a partir de lo cual se realizaron los trámites emitidos por la coordinación de la maestría en Trabajo Social para plantear la autorización en cuanto al desarrollo del proyecto.

El grupo de 3 “B”, con el que se intervino, fue asignado por la Directora General del colegio, la cual designó a la directora del Jardín de Niños para dar continuidad a las gestiones, dando apoyo a la estudiante del posgrado, iniciando con una junta informativa donde se les explicó a los padres de familia, el motivo de la investigación y las ventajas de poder participar en un grupo de capacitación, donde se les hizo mención que lo más importante eran sus aportes de la experiencia que tienen como padres de familia y las necesidades que presentan teniendo hijos de edad preescolar, así como las características de cómo están formando a sus niños en valores, remarcando siempre el profesionalismo y confidencialidad con que se habría de trabajar todo el periodo de investigación participativa.



### 3.3 DIAGNÓSTICO

A partir de las nuevas necesidades planteadas por la reforma, las situaciones de la sociedad actual, en específico los nuevos roles dentro de las familias y las problemáticas sociales que conocemos, se tuvo a bien realizar el diagnóstico sobre “La formación de valores en niños de preescolar desde el ámbito familiar y educativo”.

Donde fue importante señalar, la importancia de las funciones que realiza la familia como primeros y primordiales formadores de seres humanos, pues es relevante en el análisis del desenvolvimiento social de las personas, el siguiente aspecto se realizó en base a fases metodológicas sociales que abordan lo natural y actual de las familias y el contexto en el que se desarrollan para poder analizar qué acciones o no se están llevando a cabo en su interior para formar en valores.

Los escenarios en los que se ha movido el desarrollo familiar han estado caracterizados por las grandes dificultades económicas generadas por situaciones de crisis mantenida a nivel mundial, cuyos efectos hacia el interior de la familia impactan en su vida diaria.

Hoy día el conjunto de acciones relacionadas entre sí que emprende la familia para lograr el desarrollo integral de los hijos en su actividad cotidiana y comunicación familiar, es un proceso complejo, del cual los padres deben estar conscientes, dicho proceso debe mostrar diversas dimensiones que se vinculan al desarrollo alcanzado por la familia en las diferentes etapas por las que transita su ciclo vital, como lo es su dimensión organizativa, intelectual, emocional y social. Adquieren nuevas y complejas dimensiones, condicionadas por las transformaciones que se producen en la sociedad moderna, las cuales tienen una incidencia decisiva en los procesos de aprendizaje y educativos que se llevan a cabo en cada familia.

Por lo tanto, este instrumento permite el análisis directo sobre lo que sucede en el seno familiar para detectar las circunstancias y necesidades que los padres expresan, tales como conocer estrategias para mejorar sus relaciones familiares, ser mejores modelos para sus hijos y por lo tanto, formar a seres humanos con valores, desde esta etapa crucial que es la niñez.

Para conformar éste diagnóstico de la formación de valores en niños de preescolar desde el ámbito familiar y educativo del Jardín de niños “Miguel Hidalgo y Costilla, de Poza Rica, Ver., del grupo de 3° “B”, se analizaron los resultados de la aplicación de este instrumento, los cuales permitieron optimizar la viabilidad y puesta en práctica del Proyecto, así también se revisaba teoría que pudiera facilitar la intervención desde este primer paso y se aplicaban actividades extras a la planeación del diagnóstico, lo que facilitó el proceso de investigación acción-participativa.

Después de haber levantado el censo con padres de familia y enriquecido con teoría que aportó a una mejor estructura del mismo, así como algunas entrevistas informales con las educadoras de la institución, se realizó el diseño y registro de las respuestas por medio del software DYANE (Diseño y Análisis de Encuestas), el cual es la combinación de un libro y un programa informático para diseñar y realizar encuestas y estudios de investigación social y de mercados. En el que primero se diseñó minuciosamente las preguntas de los cuestionarios electrónicos en formularios MS Word, con casillas de marcaje y campos de escritura, para poder aplicar técnicas estadísticas de análisis de datos y generar gráficos, con el fin de mejorar la presentación de los resultados, lo que permite éste programa, y así no tener errores por ejemplo de conteo en las respuestas, y poder observar las respuestas en común con sus porcentajes. (Ver anexos de diagnóstico).

Siendo éstas las problemáticas encontradas a partir de las necesidades analizadas del diagnóstico:

Necesidades expresadas por los padres de familia en un 90 % de incidencia:

- \*Que los niños respeten las órdenes y sugerencias de sus mayores
- \* Interés en formar niños exitosos y con buen aprovechamiento escolar.
- \*Falta de expresión por parte de los niños, sobre lo que sucede con sus compañeros y en otros ámbitos o cuando viven una experiencia desagradable.

Así también se analizó la falta de atención y responsabilidad por parte de algunas parejas hacia sus hijos y en la transmisión de valores (reorganización familiar con hijos en edad preescolar): Se consensaron varias expresiones sobre las dificultades que tienen para comprender ciertas actitudes de sus hijos y atender a ciertas actividades básicas que la edad de los niños exige. Así mismo al conocer a éste grupo por la intervención docente que realizo, se observa un gran desconocimiento de la importancia de favorecer en los niños ciertos valores, así como en las implicaciones que tiene el omitir los mismos.

\*Niños con problemas de conducta y necesidades educativas en un 40 % de incidencia:

Dentro del grupo escolar se encontraron alumnos que presentan actitudes agresivas hacia sus compañeros, así como alumnos que tienen problemas de lenguaje, ambas características son reconocidas por los padres de familia, sin embargo, el papel de la intervención social, es canalizar a los alumnos con especialistas en terapia de lenguaje y de conducta. Sin embargo, se pueden implementar talleres para mejorar la conducta de éstos niños dentro del salón de clases, junto con el proyecto de sensibilización hacia sus padres, pues éstos problemas son meramente sociales y no de algún trastorno físico-biológico.

Necesidades detectadas por la aplicadora en base al tema propuesto de investigación, en un 80% de incidencia basado en los demás temas, analizados estadísticamente:

- \*Conocer más sobre el desarrollo integral de los niños.

\*Conocer las ventajas de una psicología positiva y sus resultados en la vida de los niños.

\*Revalorizar la función que tienen como formadores principales de los alumnos.

\*Reconsiderar algunas actitudes y situaciones que evitan que los niños sean formados con una conciencia sobre los valores principales como el respeto, el amor, la responsabilidad y la honestidad.

Necesidades expresadas por los directivos en un 90% de incidencia en las respuestas:

\*Puntualidad en entrada y salida por parte de los padres de familia.

\*Respeto de los padres de familia hacia las maestras.

\*Que los padres atiendan las sugerencias escolares y de carácter formativo que las maestras recomiendan para el desarrollo integral de los alumnos.

\*Problemas sociales diversos:

Los docentes además de realizar todas sus labores como profesores, están teniendo cada vez mayores situaciones que permean en el éxito de su principal objetivo que es: favorecer competencias en sus alumnos, entre las principales problemáticas están: prácticas de crianza nocivas, problemas económicos dentro de las familias, disfunción familiar y abandono infantil aún con presencia de los padres, irresponsabilidad y sobreprotección.

\* Reorganización del trabajo escolar, en función del plan de capacitación sobre valores a padres de familias.

Así también se identificaron acciones que determinan el actuar y participación de los padres de familia en la institución escolar, así como aquellas que están permeando en que los padres desconfíen en la propia intervención de los actores sociales que tratamos de ayudar en este proceso de adquisición de valores desde el nivel preescolar.

En esta necesidad de crear un ambiente ideal de trabajo que proporcione a los niños y padres de familia herramientas para abordar las problemáticas que diariamente viven, se propuso una “Propaganda de valores” cada mes, donde se colocarán textos con imágenes que llamen la atención de los actores sociales dentro de la escuela, así como de los padres de familia, cuya finalidad será autoevaluarse y perseguir las acciones positivas que enmarquen a cada valor que se pretenda favorecer.

A partir del análisis de diagnósticos, se han determinado qué valores son fundamentales remarcar en la futura intervención y cuáles son básicos desarrollar en esta etapa escolar y nuevas estrategias donde el uso de las tecnologías juegan un papel determinante para hacer llegar la información y permear en el punto de vista de los padres de familia, hacia sus contratos y desarrollo familiares, tales valores son el respeto, responsabilidad y convivencia escolar.

Por lo cual se eligió que el modelo de intervención, cumpla con la sensibilización y participación a padres de familia, retomando actividades dentro del salón de clases y diseño de materiales que permitan evidenciar la actuación de los familiares que están a cargo de los niños, en base a los acuerdos y resultados que se tengan en los talleres y actividades diseñadas en función de la intervención, apoyándose en la teoría y aplicación ideal al contexto actual.

Así también los principales recursos canalizados a partir de la investigación diagnóstica, son la disponibilidad expresada de los padres y la transversalización que se hace de éste proyecto junto con las actividades escolares que se deben presentar durante el ciclo escolar, basadas en actividades que propicien la mejora de una convivencia escolar, la cual, se debe generar desde cada hogar, y que se vea reflejada en las actitudes de los niños, en cada escuela. Los recursos materiales, con que cuenta el colegio, es la plaza de usos múltiples y un proyector, los demás adimentos como material de apoyo (hojas, copias, impresiones, carteles, folletos, fotografías, diseño de página web informativa) serán proporcionados por la estudiante de posgrado.

Así también al finalizar la etapa diagnóstica, a petición de Dirección, se tomaron las medidas necesarias para ampliar la intervención de acuerdo a las necesidades presentadas durante el ciclo escolar 2014-2015.

### 3.4 MODELO SISTÉMICO DE INTERVENCIÓN

Desde la aparición de la profesión de Trabajo Social, una de sus características básicas ha sido su vinculación con familias en conflicto. Tradicionalmente, los profesionales del trabajo social han utilizado y —todavía siguen utilizando— una metodología teórico-práctica que diagnosticaba los problemas expresados por las familias como sintomatología intrínseca a la persona que manifiesta una conducta problemática.

El concepto central de las terapias familiares sistémicas es el de la familia como sistema. Ludwig von Bertalanffy, considerado como el padre de la Teoría General de Sistemas, menciona a Aristóteles como el primero que formuló el aserto sistémico fundamental: "el todo es más que la suma de las partes", y liga la noción de sistema al desarrollo de la filosofía europea desde sus más lejanos orígenes (Bertalanffy, 1975, p.137).

Se refiere a que la conducta de un miembro de la familia no se puede entender separada del resto de sus miembros. Esto lleva a su vez a considerarla, más que la mera unión de sus componentes (el principio sistémico de que "el todo es más que la suma de las partes"). En concreto se asume que considerar a la familia como sistema implica: 1.- Los miembros de la familia funcionando en interrelación donde la causas y efectos son circulares y 2.- Cada familia tiene características propias de interacción que mantiene su equilibrio y matiza los márgenes de sus progreso o cambio.

Como se dice, recientemente parece observarse un creciente interés por el enfoque sistémico desde el Trabajo Social, debido a que aporta un referente teórico y una metodología que permite analizar, pensar, identificar y diseñar estrategias para la acción del Trabajo.

Desde esta metodología tradicional, para llegar al diagnóstico del problema expresado, siempre se ha estudiado la naturaleza interna de las personas y se han buscado las causas, también internas, que han motivado o producido esa perturbación. Este tipo de investigación tiene como meta la clasificación del individuo como inadaptado social, sirviéndose para esa categorización de un patrón universal de normalidad, heredado de la filosofía funcionalista y positivista que se introdujo en la conciencia de la sociedad y en general en las ciencias sociales, para explicar el nuevo orden social, el capitalista y la relación del hombre con él.

También en este tipo de investigación, aparece la clasificación de las personas en razón de una serie de caracteres internos de los mismos y que revelan una situación de desequilibrio o conflicto, tal como había sostenido el psicoanálisis en su explicación de los fenómenos de la personalidad. La unión de estas dos explicaciones tradicionales de las situaciones sociales y por tanto de los problemas, tiene como finalidad un diagnóstico basado en el problema raíz y en la solución individual como meta final. Cualquier forma de intervención, bajo esta supuesta visión de las problemáticas, nos llevaría, a la hora de explicar el «por qué» de una conducta, a buscar en el interior de las personas, aislándolas de su medio habitual; «curarlas» y devolverlas sanas y funcionales al sistema, sería ésta, la manera de intervenir profesional y eficazmente.

El trabajo con familias, a la que pertenece la persona afectada, se limita a atenuar los efectos negativos producidos por la misma. En las últimas décadas se están produciendo multitud de cambios, que han supuesto numerosas crisis sociales, con múltiples manifestaciones individuales no deseadas, las cuales no encuentran explicación en las formas de investigación tradicional, cuestionándose desde muchas disciplinas sociales la efectividad y veracidad de la misma, a la hora de responder a todas estas manifestaciones.

La ciencia no podía permanecer ajena a esta multiplicidad de cambios que se estaban produciendo en la sociedad y buscó su explicación desde otro paradigma



más acorde con estas manifestaciones sociales. Este nuevo paradigma propone otro enfoque a la hora de observar y de analizar los fenómenos. Partiendo de la ruptura del marco individualista tradicional, propone responder al «por qué» de determinadas conductas en términos de «contextos» y de las interrelaciones que se producen en ellos y entre ellos.

Una de las razones de más peso que han influido en los cambios que ha experimentado la ciencia en su explicación de los hechos, es la gran importancia que se ha dado a las relaciones interpersonales y al creciente desarrollo de las ideas sobre los sistemas dentro de los cuales se producen estas relaciones. Todas estas manifestaciones científicas han tenido muy pronto eco en las ciencias sociales, incluyendo por supuesto al Trabajo Social como disciplina directamente relacionada con la manifestación de conductas y hechos sociales, obteniendo como resultado de ese nuevo enfoque o paradigma un modelo teórico-práctico para la intervención familiar: el sistémico.

Por motivos de claridad y por los objetivos de la explicación que va dirigida a la intervención familiar, vamos a restringir el análisis del modelo a la comprensión de ésta, como un sistema relacional y susceptible de ser analizada como un sistema relacional patológico. La afirmación que hace Hochman (1980), sobre la familia sirve para ilustrar nuestro punto de vista. El autor argumenta: «la familia, en tanto sistema socializados se ubica bastante antes que cualquier otro sistema en el que los individuos entran más tarde a formar parte a lo largo de su evolución y crecimiento, actúa como intermediaria entre lo que es propio de lo individual, de lo privado, y lo que pertenece a lo social, a lo público».

Partiendo, de esta premisa, la exploración e intervención en el sistema familiar como totalidad, será un instrumento indispensable para la solución de comportamientos supuestamente individuales en los demás sistemas en los que apareciera una situación problemática cualquiera.

Es indispensable mencionar los elementos de la intervención sistémica, en la que se inicia con la entrevista sistémica (ver Anexo 1), la cual es utilizada como el recurso por excelencia de este modelo en el Trabajo Social con familias, mediante ésta se recoge información de toda la familia, la cual no sólo es utilizada para la realización de un diagnóstico para obtener información, sino que encierra una intervención en sí misma; es el momento más importante de todo el proceso. En ella se atan los lazos de la relación de ayuda entre Trabajador Social y la familia, y es paradigmático para la comprensión de un enfoque relacional.

Su objetivo principal es establecer un contexto de entera confianza y de colaboración recíproca desde el inicio de la relación. Este contexto será el sustrato sobre el que se construya un proceso de ayuda válido. Una vez creado el contexto, la información que en él se recoja no sólo servirá para la realización de un diagnóstico profesional, sino que dicha información permitirá a la familia conocerse a sí misma, contemplando formas alternativas de relacionarse, siendo ésta la guía del cambio de la estructura familiar.

Muchas veces la petición de ayuda viene por uno de sus integrantes. En este primer contacto se recogerá información, no cabe duda; pero se considerará sólo como una versión del problema, llegando a tener tantas versiones como entrevistas individuales se realicen, pero no del problema como tal, acerca del cual no sabemos nada. Si se decide intervenir desde la óptica sistémica, se debe invitar a todos los familiares comprometidos en la educación y a cargo de sus hijos, es ahí donde inicia una entrevista del modelo sistémico.

Siguiendo a Haley y a Andolfi (1980), para conseguir el establecimiento de ese contexto de ayuda, como objetivo de la primera entrevista, ésta quedaría estructurada en cuatro fases, a saber:

1. Fase social.
2. Planteamiento, definición o estudio del problema.
3. Fase de interacción.

#### 4. Definición de los cambios deseados.

\*Fase Social.- Esta es la fase de presentación de ambas partes de la relación. El Trabajador Social presentará el servicio a la familia, delimitando en ese momento la forma de ayuda, el tiempo, el horario, la periodicidad, etc. Cada integrante, por su parte y a petición del profesional, relatará todas sus características personales: Nombres, edades, domicilio, profesión, estudios, etc.

El objetivo de esa presentación es bajar al máximo el grado de ansiedad con que se arriba a la entrevista. Llegar a establecer un clima relajado y de confianza es crucial para la relación. El profesional en esta fase, también intentará comunicarse con cada integrante, permitiéndole utilizar todo el tiempo que quiera para su relato, estableciendo en este momento la primera regla de la relación: Cada uno es igualmente importante y digno de atención.

\*Planteamiento, definición y estudio del problema.- Hasta ahora el tono de la entrevista es de un diálogo amigable. Las presentaciones y el establecer el contexto de expresión y comunicación ha durado unos 20 minutos. En este momento el Trabajador Social da el paso hacia el propósito de su estancia. Una forma de comenzar el planteamiento del problema es que el profesional lance al aire la pregunta de ¿qué es lo que ocurre para que estés aquí?

Este es un momento de gran importancia, ya que ofrece mucha información. Hay que estar atentos a:

- Quién responde primero, si sólo habla esa persona, si hay alguien más que opina, quién permanece siempre callado, si las versiones que se dan coinciden, si hay enfrentamientos entre los miembros de la familia y qué motivos los provocan.

Seguramente, la persona que sufre el problema o situación, no participará en el relato. Es entonces cuando se utiliza una técnica de preguntar denominada «estrella», que relaciona las opiniones de todos. En ella también estará la opinión de

la persona que manifiesta la problemática, con un espacio autónomo de comunicación intencionado por parte del profesional, ya que seguramente no disponen de él, o no saben utilizarlo.

Esta técnica tiene un objetivo implícito, que es introducir, a través de su misma información, una percepción distinta a la que traían antes de la entrevista. Su visión era lineal e individual, transformándose ahora en circular y relacional.

\*Fase de interacción.- Hasta este momento de la entrevista, el Trabajador se ha mantenido, o ha estado ocupando una posición central en cuanto al contexto comunicativo. La tarea principal de esta fase es la activación de mecanismos comunicativos directos entre los miembros de la familia; con esto la familia ocupará el lugar central del diálogo. El profesional sigue pidiendo opinión a las personas; pero el foco de atención ha pasado de la definición del problema a las relaciones interfamiliares por un lado y a la familia como sistema y la dificultad que presentan por el otro.

El objetivo de esta fase de interacción es la exploración de la estructura interna de la familia. Esto permite sacar a la luz las reglas que la mantienen, los canales de comunicación, la flexibilidad o no del sistema familiar, las funciones de cada uno con respecto al sistema total, etc. Variables todas ellas que conjuntamente conforman la estructura, que mantiene una conducta perturbada.

Los Trabajadores Sociales deben estar alerta en esta fase, ya que es muy fácil verse involucrado en la propia dinámica familiar y en su fuerte estructura. Puede ser que algún miembro intente establecer alianza con nosotros, sin ser consciente de ello.

J. Bermang (1990), al referirse a las familias manipuladoras, afirma: «Se debe estar muy atento a las manipulaciones y alianzas que quiera establecer con nosotros algún miembro de la familia, ya que, significativamente, atenta en contra de otra persona

de la familia. Se puede llegar, por tanto, a ser manipulados, con la misma fuerza que mantiene la rigidez del sistema».

Si esto sucediera, todo lo conseguido en las fases anteriores se desvirtuaría, a la vez que se cuestionaría la ayuda brindada, por los miembros que se sienten atacados. Establecer un contacto franco y leal desde el principio permite, mediante la entrevista, acceder poco a poco a las verdaderas necesidades de la familia.

\*Definición de los cambios deseados.- Conseguido el diálogo interactivo, bajo el acuerdo unánime de que algo falla, y conocida por todos la trama estructural, el Trabajador Social interviene solicitando a cada uno de los miembros el marco de una situación favorable y deseable por y para todos. En ella debe tener cabida toda posibilidad alternativa a la actual, a la vez que se respeta el margen de autonomía personal de cada uno, sin necesitar el consentimiento de todos para su actuación, inspirado éste en el temor al cambio y a sus posibles consecuencias.

Para conseguirlo, deben definir el cambio que ha de darse en su estructura relacional, que los haga sentirse más aliviados, y puedan comunicarse. Toda la información aportada hasta ahora por la familia referente a dicho cambio, se traduce en tareas, que deben realizarse por parte de ella, hasta la próxima entrevista.

La persona que según la familia tiene el problema y/o necesidad, está inmersa en la trama de tareas y funciones. Debe asumir, como todos los demás, su tarea concreta; la cual formará parte de la nueva estructura que acaba de formarse, como un miembro más. Ésta persona tiene una función, pero no la de miembro problema. Un elemento esencial para favorecer este proceso es el establecimiento de un contrato verbal por parte de la familia. Este contrato compromete a cada uno de ellos ante todos los demás, y entre ellos, a intentar el cambio.

Ahora hay que observar de forma sintética los logros que debieran conseguirse en esta primera entrevista, entendida como el punto de arranque de un proceso, no como un hecho puntual aislado:

- Que la familia se sienta cómoda.
- Conseguir empalmar con todos.
- Disminuir los temores y las ansiedades.
- Conocerse todos.
- Averiguar la visión que tiene la familia del problema.
- Posición de la familia ante el problema.
- Conocer la estructura familiar como Alianzas, comunicación, función de síntoma, reglas...
- Conocer las esperanzas que tiene la familia.
- Establecer un contrato terapéutico.
- Repartición de las tareas.

La meta final de todas estas variables, sería:

- Formación de una estructura piloto.
- Que la familia «enganche» con esa forma de trabajo y sienta curiosidad.
- Por último lo más importante, la consecución de un sistema de ayuda o terapéutico.

#### Conclusiones sobre el modelo:

Como se ha podido analizar, utilizando el modelo sistémico la atención a las demandas familiares cambia totalmente. Desde esta óptica, ya no se ofrece respuesta tal y como viene por parte de la familia, sino que se pone el acento de la ayuda en el análisis de la demanda, utilizando a ésta como medio para forzar al Trabajador Social a establecer una relación con la verdadera red de problemas en la que está inmersa.

Según la base teórica del modelo sistémico, las cosas no son como parecen. El profesional, ante una demanda, orientará toda su comprensión intelectual hacia la

naturaleza de la crisis que la determina, utilizándola como el hilo que le conducirá a las confusas relaciones con las que normalmente se enfrentan las familias que piden ayuda.

Si se desea que la intervención culmine positivamente y que la ayuda sea eficiente, se ha de establecer con toda la familia un contexto de colaboración total, en el que se neutralice la delegación que frecuentemente depositan las familias en los Trabajadores Sociales, como responsables últimos en la solución de sus problemas.

El mensaje implícito que lleva ordinariamente tal delegación no es otro que: «transfórmenos, pero sin que nada cambie». Ante esta visión mecanicista y desvirtuada de los Trabajadores Sociales como personas que resuelven automáticamente los problemas, el paradigma sistémico ofrece como clave principal a tener en cuenta, la modificación del concepto que tiene la familia de lo que es o significa el cambio, haciéndoles ver que su participación en él es realmente la condición que hace posible el poner fin a la situación de conflicto que están viviendo.

Se sobreentiende que si se sigue una metodología coherente, como se ha explicado, incluyendo en las entrevistas a todos y cada uno de los responsables de esa situación, esto es, a toda la familia, se llegará a ese nivel mínimo de consenso y equilibrio en las relaciones, que anteriormente desconocían y que hará posible un desenlace positivo del proceso de interacción que el Trabajador Social contribuyó a iniciar en su primera entrevista de diagnóstico y durante el proceso de intervención.

### 3.5 PROYECTO PROFESIONAL DE INTERVENCIÓN

- **Título**

“Capacitación a padres de familia sobre formación en valores a menores de nivel preescolar”. Caso: Jardín de Niños “Miguel Hidalgo” de Poza Rica, Ver.

- **Justificación**

Educar es, en definitiva, promover el desarrollo de los valores humanos. La educación procura formar personas valiosas en ideas y actos, por lo tanto, se entiende como aquellas que encarnan muchos valores y virtudes, por lo que el desarrollo humano en sentido natural es consecuencia del desarrollo armónico de las virtudes o valores.

En esta línea de reflexión, la finalidad de la educación sería dotar al alumno del sistema de valores necesarios para su perfeccionamiento personal. Sin embargo, en su promoción cabe diferenciar, a nuestro entender, tres campos propios del quehacer educativo: la formación de criterios para la acción, la ayuda a encontrar satisfacción en su práctica y la creación de hábitos. Partiendo siempre del nivel de capacidad individual, pues cada persona es siempre el punto de partida del proceso educativo.

Llegados a este punto, es necesario resaltar que la meta de la formación en valores es el cambio de comportamiento. El cual debe cumplir tres condiciones imprescindibles: ser operativo (convertirse en acción), medible y transitivo (beneficiar a su entorno). Acciones que no pueden cumplirse sin modelos que brinden ésta formación a los pequeños, los principales son sus padres o los familiares que estén a cargo de ellos.

En edad preescolar, los niños están en una etapa de sensibilidad de lo que reciben de su entorno, por ello el interés y foco de atención ante la actual necesidad que



planteo de permear en la conciencia de los padres de familia sobre su papel fundamental en la transmisión de valores, deriva de la intervención docente, experiencias en el trabajo con los niños, así como del interés personal por gozar de un mejor mundo, que comienza por un ambiente homogeneizador en valores, es decir un punto en el que se respeten las diferencias pero se tengan los mismos niveles de entendimiento y acción ante lo que aportamos diariamente.

De esta manera, surge la inquietud de plantear un proyecto que inicie en los seres humanos que están en los primeros años de desarrollo del entendimiento social y de todo lo que como adultos les enseñemos, de aquí la urgencia de sensibilizar a todos los actores que tenemos relación con los niños, y siendo la escuela, la segunda alfabetizadora, lo debe ser de igual manera en la orientación hacia los padres de familia y su personal docente sobre lo necesario para lograr un ambiente armónico y permear en actitudes positivas de los alumnos desde éste nivel: el preescolar.

Para dar inicio a este proyecto, que se llevó a cabo el Diagnóstico situacional en el jardín de niños, del colegio "Miguel Hidalgo", ubicado en la calle Brasil 106, 27 de Septiembre, 93320 de Poza Rica, Veracruz-Llave, y se localiza dentro de una zona urbanizada y céntrica dentro de ésta ciudad; con un total de 26 alumnos de este grupo y se determinó la aplicación del diagnóstico social únicamente a un solo padre de cada familia de los alumnos, para optimizar los tiempos que tenían disponibles para la asistencia y apoyo al ser partícipes desde un inicio de su participación en este proyecto.

Previendo y analizando los tiempos expresados durante el diagnóstico, por los padres de familia, los cuales indicaban que preferían asistir en horarios escolares, se pensó en crear actividades que lograran alcanzar a todos los padres del grupo elegido, a pesar de sus jornadas laborales o situaciones de otra índole que les impidan asistir con frecuencia a la escuela y por consiguiente a los talleres y actividades que se les propongan.

Así también a petición de la Dirección, se tomaron las medidas necesarias para ampliar o reducir la intervención de acuerdo a las necesidades presentadas durante el ciclo escolar 2013-2014, pero siempre vinculado con el objetivo de éste proyecto de intervención social, teniendo como soporte los temas para padres de familia que se plantean en el Programa Estatal de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio 2013 (BÁSICA, 2013).

Dicho proyecto se analizó en base al modelo sistémico, precisamente porque el cambio en conducta de los alumnos, depende de muchos factores de su medio ambiente. Al proporcionarles estrategias y otras soluciones a sus problemáticas, el contexto familiar presenta menor estrés y mayor estabilidad a sus hijos. Este modelo interviene en las transacciones que envuelven cambios evolutivos, cambios de roles y crisis vitales, en la insensibilidad de los medios sociales y físicos, las dificultades de relación y de comunicación en familias y otros grupos primarios. (VISCARRET GARRO, 2007)

Por lo tanto de manera específica, se justifica éste proyecto en los siguientes aspectos:

**EDUCATIVO:** Educar bajo normas de convivencia, es tomar conciencia y acción sobre la formación en valores, dicha información ha sido analizada en el Consejo Técnico Escolar del ciclo escolar 2014-2015, de Educación Básica por parte de la Secretaría de Educación Pública, por ello la importancia de aplicar proyectos en las escuelas que avalen que se está formando mediante normas de convivencia.

**PROFESIONAL:** Actualizar los conocimientos de los padres de familia para optimizar el entorno de los alumnos y las acciones a implementar dentro de la institución ante la importancia de intervenir de manera conjunta en el desarrollo de valores.

**SOCIAL:** Concientizar a los padres de familia acerca de la importancia del modelaje de los adultos, como el principal ejemplo en la transmisión de valores los niños.

Para formar en valores es necesario conocer su significado y la manera en que puede educarse a los niños, así también hablar de valores es un tema amplio que sugiere un tiempo interminable de análisis, sin embargo, se han tomado el respeto y la responsabilidad como fundamentos que han de permear y fungir transversalmente en el logro de otros valores, así también fueron elegidos por ser indicadores fuertes en el análisis de diagnóstico como necesidades por parte de los padres de familia, y como indicadores que manifiestan un reforzamiento dentro del actuar de los alumnos, por lo que éstos dos últimos, toman una especial atención a lo largo de ésta intervención social.

Así también para el logro de los objetivos que se plantean adelante, se pensó en crear una estrategia que se adapta a las rutinas reales familiares y su disposición analizada previamente, la cual pretende, si no modificar, despertar el interés por formar niños con valores y mejorar las actitudes de los modelos sociales, que son la base por medio del cual los niños aprenden, así como el provocar a los padres de familia y docentes mediante la información que se les brindará, sobre si estamos siendo asertivos entre los valores que conocemos, lo que nos brinda el ambiente y lo que construimos con nuestras acciones, para dicha estrategia, el uso de las TIC'S (Tecnologías de la Información y Comunicación) juegan un papel primordial que se explica en el desarrollo del proyecto.

- **OBJETIVO GENERAL**

Capacitar a padres de familia para fortalecer la formación en valores a menores de preescolar del Jardín de niños “Miguel Hidalgo y Costilla”.

- **OBJETIVOS OPERATIVOS**

1.- Fortalecer el papel de los padres de familia como educadores integrales del menor, mediante el autoreconocimiento de su indispensable intervención para la transmisión de valores.

2.-Promover la participación activa y comprometida de padres de familia en el proyecto “Potenciar la formación del valor del respeto, responsabilidad y tolerancia a menores de nivel preescolar a través de la participación de padres de familia”.

3.-Lograr que los padres de familia adquieran conocimientos y habilidades sobre la formación en valores en menores de nivel preescolar, desde el contexto familiar y escolar del niño para favorecer una convivencia armónica y su desarrollo integral.

4.-Optimizar una estrategia efectiva y de fácil acceso a los padres, que permita dirigir constantemente la capacitación a padres de familia y resolver sus dudas sobre la formación en valores y el desarrollo infantil.

5.-Evaluar el proceso de aprendizaje de padres de familia sobre a formación en valores mediante el registro y seguimiento a las acciones establecidas.

- **METAS**

1.- Promover la sensibilización de 20 padres de familia mediante talleres durante 2 meses y el uso de mensajes ilustrativos sobre la importancia de su papel en la enseñanza de valores.

2.- Integrar a 20 padres de familia en las actividades escolares que se lleven a cabo en la institución, durante los meses de septiembre - octubre y continuar al final del ciclo escolar, para que se relacionen mediante actividades cívicas, culturales y educativas con sus hijos.

3.- Realizar 3 talleres motivacionales, durante un mes, con temas de interés, donde se reconozca la importancia de la familia ante su fundamental papel como primeros educadores.

4.- Informar por medio de carteles y listas de cotejo, sobre la formación del valor del respeto y responsabilidad en la familia, para realizar un proceso de autoevaluación diaria.

5.- Realizar una evaluación durante y al término de cada acción, por medio de una encuesta virtual para analizar el nivel de conocimiento e interés que los padres de familia tienen acerca de su participación en la formación de valores.

6.- Crear una página informativa de fácil acceso a los padres, que permita dirigir constantemente la capacitación mediante videos y artículos cortos, a padres de familia y resolver sus dudas sobre la formación en valores y el desarrollo infantil, en un lapso de un mes.

## **DETERMINACIÓN DE ACCIONES**

- 1.- Redacción y entrega de oficios aprobatorios, folletos y recopilación de material informativo para dar inicio a la capacitación.
- 2.-Autorización del proyecto y toma de acuerdos con autoridades del plantel.
- 3.- Revisión de espacios, inmobiliario, cotización de costos de material a utilizar en los talleres.
- 4.-Acuerdos finales con directivos y profesionales a intervenir en los talleres.
- 5.- Realización del taller: “Los valores desde el preescolar” de 4:00 a 5:00 p.m.
- 6.- Redacción e impresión de invitación para padres de familia a la matrogimnasia, toma de acuerdos con directivos y mtro, de educación física.
- 7.-Compra y recopilación del material didáctico a utilizar durante la matrogimnasia y talleres siguientes.
- 8.-Enviar el libro para las familias de la SEV de 3er grado y solicitar a los padres de familia escriban una breve nota en el cuaderno de sus niños sobre qué plantea el libro acerca de la importancia de su participación como familia en la formación de valores.
- 9.- Toma de acuerdos con la Psicóloga Alba Aguirre Zavala para el taller a realizar en la 1er semana de octubre “¿Qué valores enseñar y transmitir a mi hijo?, Lo que está en mis manos para lograrlo”.
- 10.-Enviar folletos informativos sobre temas acerca del respeto y la responsabilidad.
- 11.- Realización de matrogimnasia “Conociendo más a mi hijo”.
- 12.- Gestión de apoyos técnicos y elaboración de la página créditos de participación
- 13.-Investigación y selección de materiales informativos para la publicación en página web insittucional.
- 14.- Realización del taller: “¿Qué valores enseñar y transmitir a mi hijo?, Lo que está en mis manos para lograrlo”.
- 15.-Creación de la página web informativa y formadora en valores y desarrollo infantil, que llevará por nombre el nombre de éste proyecto y que irá inmerso dentro de la plataforma del Jardín de Niños.
- 16.-Colocar carteles llamativos sobre la formación en valores, poniendo mayor énfasis en el valor del respeto y la responsabilidad.

17.- “Presentación de página web, objetivos y metas, manera de utilizarla y algunos contenido de la página”.

18.- Publicar diariamente un tema de interés y detectado como necesidad por parte de los padres de familia, con una encuesta de cada tema leído para obtener la funcionalidad y la operatividad de la información por parte de los padres de familia.

19.- Evaluar cada formato entregado, las evidencias recogidas y las actitudes observables y registrables de los padres de familia y el desenvolvimiento de los niños, durante este lapso de intervención social.

20.- Realizar el análisis exhaustivo de cada actividad, las reacciones y actitudes de los padres de familias, el actuar de los niños en el aula y sus comentarios acerca de la capacitación realizada durante el proceso de intervención del proyecto.

21.- Evaluación presencial final con padres de familia.





## **METODOLOGÍA**

El desarrollo del proyecto, se integra en base al siguiente proceso, donde se ha planteado que los talleres de orientación para padres y madres de familia se lleven cabo por lo menos cada bimestre, aprovechando la asistencia de los padres en el contexto de la entrega de boletas de calificaciones de cada grado y grupo escolar, sin embargo éste proyecto de intervención se adecuará a un mes, por motivos institucionales de estudio por parte de la Facultad de Trabajo Social.

El primer paso, fue la presentación y aprobación de la institución escolar para su ejecución en los tiempos estimados, para después ejecutar la etapa de sensibilización a los padres de familia, de los cuales se ha hecho la invitación a participar, teniendo en cuenta las características de su trabajo y compromisos expresados, se espera la participación de por lo menos uno de ellos, ya sea el padre o la madre y en su mayoría han asistido las madres de familia y se pretende que asistan a las reuniones programadas para el logro de los objetivos.

Se aplicaron estrategias motivacionales que facilitaron el proceso de capacitación a padres de familia sobre la formación en valores con menores de nivel preescolar, tales como envío de folletos y notas con imágenes que promuevan la reflexión sobre el actuar de los padres ante sus hijos y cómo está siendo su formación como familia ante la sobre la importancia de la transmisión y fortalecimiento de valores en sus hijos de nivel preescolar, en especial el valor del respeto y la responsabilidad, que han sido analizados de los principales para poder favorecer los demás valores y que abarcan hábitos y situaciones del desarrollo infantil que corresponde a los padres de familia, de los cuales han manifestado que desean obtener más información de cómo debe ser su intervención como padres y de estrategias para lograrlo.

Es muy importante se informe sobre la realización de estos talleres de orientación con padres y madres de familia, así como los propósitos que se persiguen con éstos, es decir se realice “el encuadre” necesario, señalando también el compromiso y responsabilidad para participar en ellos. Las sesiones de los talleres tendrán una

duración de una hora aproximadamente, siguiendo el método de trabajo: Ver, Pensar, Decidir y Actuar. Esta metodología de trabajo ha sido utilizada con éxito en recientes experiencias de trabajo con familias, en el contexto de programas de desarrollo social en nuestro país y particularmente en nuestro Estado. (Amaya y Rodríguez: 2009)

Esta metodología es fundamentalmente participativa y dinámica. El facilitador-conductor del ejercicio, propiciará un clima grupal, favoreciendo el trabajo sobre experiencias personales relacionadas con el tema, adecuando el contenido del programa a dichas experiencias. La técnica a utilizar será de tipo taller, con la participación activa de todos los asistentes en las sesiones de trabajo, al compartir y discutir ideas, observaciones, reflexiones, ejercicios y casos específicos de su familia que se revisen.

Una de las bondades de esta técnica “*taller*” es su carácter dinámico y vivencial, es decir, en este espacio se promueve la interacción y práctica de todos los participantes en torno a una tarea en común, se exponen experiencias y vivencias que posibilitan la reflexión conjunta; a través de esta práctica, se busca el vínculo entre el pensar, sentir y el hacer, revisándose cada una de estas fases del proceso, en relación a la tarea del grupo, que es aprender y crecer juntos.

Existen diversos talleres escritos de “Escuelas para padres”, donde se informa sobre el desarrollo psicomotriz, social del niño, y de la psicología que deben emplear con ellos para lograr formar niños seguros y resolver algunos eventos de las características que como infantes presentan, tales como, desarrollar su lenguaje, apoyar su maduración fisiológica, formar y equilibrar el carácter nato de los niños, etc.

Parte primordial de este trabajo de intervención, es crear una estrategia que despierte en los padres la sensibilidad que deben tener ante el trato especial a los niños y la manera en que deban enseñar y transmitir valores a los pequeños y cuáles son los valores que más apremia favorecer hoy en día y las causas de ello. Por lo que a partir de ésta necesidad se plantea la siguiente forma de trabajar para el logro de la “Capacitación a padres de familia para fortalecer la formación en valores a menores de nivel preescolar del Jardín de niños “Miguel Hidalgo y Costilla”.

**PRIMERA FASE:** Gestión de autorización de ejecución del proyecto de intervención. Realización y entrega de oficios.

**SEGUNDA FASE:** Ejecución de la etapa de sensibilización, por medio de imágenes, proyección de videos y una matrogimnasia.

**TERCERA FASE:** Capacitación a padres por medio de dos talleres intensivos que brinden información sobre cómo formar en valores.

**CUARTA FASE:** Diseño de página web e inicio de publicación de la información para continuar con la capacitación de los padres sobre la formación en valores e información sobre el desarrollo y psicología infantil.

**ETAPA DE EVALUACIÓN:** Se llevará a cabo la evaluación de cada taller y actividad programada con el registro de lo que acontece en ellas, evidencia fotográfica y videográfica, por lo que será una evaluación parcial y sumativa, al constatar los resultado positivos en cuanto a la toma de acciones por parte de los padres de familia, en la formación de valores con los niños, así como el resultado del ambiente generado a partir de éste periodo de intervención, que se verá reflejado sin duda en el desempeño diario de los alumnos.

La evaluación en este proyecto es muy importante, ya que nos permitirá saber qué tanto éxito o no tuvieron las actividades implementadas y sobre todo, analizar qué

situaciones favorecen su aplicación para familias en el tiempo estimado; dicho proceso evaluativo se llevará a cabo mediante el análisis del diario de campo, acciones de los padres, cuestionarios y formatos de evaluación, de los conocimientos y habilidades desarrollados por padres de familia para potenciar la formación del valor del respeto y la responsabilidad.

- **RECURSOS**

<b>RECURSOS MATERIALES</b>			
<b>TIPO DE RECURSO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>COSTO UNITARIO</b>	<b>COSTO TOTAL</b>
Oficio para directivos	10	\$ .30	\$3.00
Oficio para padres	5 x 25	\$ .30	\$37.50
Folletos informativos e imágenes para padres	15 x 25	\$ .30	\$112.50
Folletos de invitación a talleres y actividades escolares	10 x 25	\$ .30	\$70.00
Sillas de plástico para talleres y actividades con padres.	35	Proporcionadas por la institución	-----
Lap-top	1	\$13,000.00	\$13,000.00
Cañón	1	\$4,000.00	-----
Extensión UPS	1	\$250.00	\$250.00
Hojas blancas	200	\$ .20	\$40.00
Lapiceros	3 cajas	1 caja con 12 \$33.50	\$100.50
Lápices	30	\$1.00	\$30.00
Globos	1 bolsa	\$35.00	\$35.00
Costales	15	\$5.00	\$75.00
Botellas de plástico	25	Recicladas	-----
Pelotas pequeñas de plástico	25	\$8.00	\$200.00

Libros para padres de la SEV	25	Brindados por la SEP	-----
Lonas impresas sobre valores	2	\$180	\$360.00
Cinta diurex gruesa.	2	\$11.00	\$22.00
Impresiones a color	30	\$10.00	\$300.00
Cartulinas	15	\$1.50	\$22.50
Formatos de evaluación final	25	\$.30	\$7.50
Gastos por transporte	20	\$35.00	\$700.00
Impresora	1	\$1,200.00	\$1,200.00
Tinta para impresora	2	\$300.00	\$600.00
CD'S regrabables.	3	\$11.00	\$33.00
Internet	1	\$300.00 mensuales	\$1,200.00
Asesoría sobre diseño de plataforma web informativa.	1	\$500.00	\$500.00

<b>RECURSOS HUMANOS</b>	
<b>TIPO DE RECURSO</b>	<b>CANTIDAD</b>
Estudiante de la maestría en trabajo social	1
Directivos	2
Padres de familia	26
Auxiliar docente	2
Doctora en Educación	1
Profesional en Psicología	1
Personal de intendencia	1
Profesional en educación física	1

Profesional en Ingeniería en sistemas	1
Profesional en diseño gráfico	1
Auxiliar de Enlace Institucional de la SEV	1

### RECURSOS TÉCNICOS

- Uso de paquetería de Office para Windows 7.
- Conocimiento de diseño de páginas web
- Habilidades de comunicación asertiva.
- Conocimiento y aplicación de técnicas sociales,  
de integración y de participación.
- Uso de herramientas de Internet.
- Uso y diseño con DVD player.
- Habilidad para gestionar asesorías requeridas
- Habilidad para seleccionar la información adecuada a brindar en los talleres y actividades planeadas.
- Habilidad para uso de celulares y cámaras, para tomar fotografías con buen enfoque y situación a analizar y/o evaluar.

<b>RECURSOS INSTITUCIONALES</b>		
<b>TIPO DE RECURSO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>IMPLICACIONES</b>
Apoyo por parte de dirección	1 directora general 1 directora del jardín de niños	Gestión del apoyo
Apoyo del personal docente	4 maestras titulares	Gestión del apoyo
Tener los espacios disponibles para la ejecución del proyecto.	2	Gestión del espacio
Áreas libres y amplias dentro de la institución para realizar los diversos talleres.	2	Gestión de limpieza del área.
Orientación por parte de docentes de la Universidad Veracruzana, principalmente del tutorado.	2	Toma de acuerdos, comunicación constante.
Protección Civil	Información y folletos	Protección Civil
Comisión Estatal de Derechos Humanos Veracruz	Información, videos.	Gestión del apoyo.

## **RECURSOS FINANCIEROS**

La responsable del proyecto absorbe la mayoría de los gastos antes especificados, como parte del personal de la Institución y su interés en llevar de manera exitosa el presente proyecto y analizar las fortalezas y debilidades del mismo, así como tener un estimado a futuro de poder aplicarlo en otras instituciones escolares con su debida adecuación al contexto de éstas.

La dirección general ha apoyado con:

\*Aula para desarrollar el trabajo con los menores y las reuniones con los padres de familia.

\*Área abierta para algunas de las capacitaciones en fines de semana, (auditorio)

\*Uso del proyector para los videos en los talleres.

Así también está en trámite una beca por parte de la SEV, que subsidia el costo de las mensualidades de dicha maestría con la que se podrá reponer la inversión hecha en éste proyecto.

**RESPONSABLE DEL PROYECTO**  
L.E.P. Montserrat Taylor de la Cruz

Estudiante de la Maestría en Trabajo social.



## EVALUACIÓN:

Para poder evaluar el proyecto, es necesario tener en claro que tipo de evaluación se realizará, las siguientes características definen son las que se ocupan en este trabajo:

- **Carácter útil y práctico:** La evaluación ha de servir para la mejora de la intervención y debe ser concebida hacia la acción.
- **Sistematicidad durante todo el proceso de evaluación:** Habrá de recoger de modo sistemático la información pertinente para la valoración de los criterios de logro del objetivo.
- **Necesidad de flexibilidad:** Junto con el cariz sistemático de la evaluación, ha de primarse la flexibilidad metodológica a lo largo de todo el proceso de evaluación.
- **Ajuste a los plazos temporales:** La evaluación responderá a los plazos temporales acordados con el fin de que pueda contribuir al aprendizaje y la mejora de la intervención.
- **La evaluación se centra en el análisis de políticas, planes, programas y proyectos;** nunca de personas.
- **Emisión de juicios de valor:** La evaluación exige el análisis valorativo de los componentes estudiados y presenciales.
- **Realización antes, durante o con posterioridad a la ejecución:** Por lo que se han de entregar los formatos evaluativos correspondientes en las distintas fases del ciclo de las intervenciones.
- **Criterios de evaluación:** Se revisarán la eficacia, la eficiencia, la pertinencia, el impacto y la viabilidad entre los componentes planteados y los emergentes y adecuados en pro de la intervención.

Así también para este proyecto se realizó una *evaluación previa* donde se analizó mediante el estudio de la disponibilidad de horarios y de las respuestas en el diagnóstico situacional la asistencia y participación que tendrían los padres de familia, así como el apoyo institucional, donde se valora la calidad y aplicabilidad del

documento del proyecto, construyendo para ello listas de comprobación “ad hoc” que permitieron evaluar la consistencia de su formulación y su posible viabilidad.

Enseguida se realizará la evaluación intermedia, que es la que delimita los cambios y modificaciones en éste proyecto, mediante la extracción de información, reflexiones y conclusiones sobre la marcha y desempeño del proyecto. Se trata de examinar con juicio crítico la validez continuada de las hipótesis en que se fundamentaron las proyecciones realizadas en el diseño. Este tipo de evaluación se realizó “sobre la acción social”, aplicando para ello los procedimientos técnicos establecidos en la metodología, así también contando con los comentarios y propuestas de los distintos agentes implicados en la intervención y muy especialmente con la población beneficiaria.

El principal factor evaluativo, será la participación de los padres de familia, por lo que se hará uso de *documentación administrativa*, mediante un simple pero cuidadoso diseño que es usada para apreciar los progresos y costes del proyecto, haciendo uso de encuestas con *pequeñas muestras*, es decir, previo al proyecto, se realizó un periodo de pre intervención con un grupo escolar del ciclo anterior.

La principal y más importante forma de evaluar el éxito y factibilidad de éste proyecto, es mediante la Evaluación Participativa, donde se analizará el actuar de las propias personas beneficiarias quienes constituyen el agente principal en la recogida de datos, en su interpretación e, incluso, en la proyección de recomendaciones para el futuro.

La cual está asociada a la metodología de tipo investigación-acción realizada en el diagnóstico en donde los beneficios del proyecto no están constituidos sólo por la consecución de sus resultados y por el logro de sus objetivos sino, también y básicamente, por los elementos de continuo aprendizaje que se desencadenan durante el mismo proceso de ejecución. Es decir, se parte de la base de que el

desarrollo del proyecto y la participación activa de las personas beneficiarias en todas sus fases, constituyen una de las principales finalidades de la intervención.

En todo momento se tendrá presente la evaluación por el propósito de intervención, la cual supone valorar, por tanto, la adecuación y calidad de los bienes y servicios que genera el proyecto. Este análisis implica un correcto diseño en donde los resultados hayan sido definidos de modo operacional a través de indicadores, para evaluar la eficacia, y en donde los recursos tengan una clara expresión en el presupuesto, para evaluar la eficiencia. Evaluar en base a objetivos, por su parte, supone valorar las hipótesis de la acción social que orientan la intervención.

Es decir, si el desempeño del proyecto ha contribuido efectivamente a alcanzar, y en qué grado, los estados predeterminados que mejoran la situación de las personas beneficiarias; si la lógica interna del proyecto (recursos, actividades, resultados, objetivos) se han verificado en la práctica. Al final se realizará una evaluación de cierre con los padres de familia. *Ver formatos de evaluación (anexo 22, 23, 24 y 25).*

## **CAPITULO IV. SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS**

### **4.1.- Reconstrucción**

El presente análisis, es la sistematización de resultados del proyecto “Capacitación a padres de familia sobre formación en valores a menores de nivel preescolar”, que se llevó a cabo en el Jardín de Niños “Miguel Hidalgo” de Poza Rica, Veracruz. El proceso de selección de la población en estudio fue intencional, basado en las necesidades de la institución, se consideró la disponibilidad de los padres de familia con hijos en edad preescolar, del grupo 3<sup>o</sup>- B que se veían en un tiempo constante y en las instalaciones escolares con la estudiante de posgrado, que había tenido intervenciones anteriormente con el grupo de niños, hijos de estos padres de familia.

Desde un inicio se consideró realizar la intervención con ambos padres de los 25 niños del grupo, sin embargo, desde el análisis del contexto de cada familia, se tenía estimado que solo uno de ellos asistiría, por motivos de trabajo, de tiempo, etc. Es muy importante realizar un trabajo de motivación a participar en el proyecto, desde que se hace la invitación al mismo, así como al efectuar las preguntas de inicio para su participación, éstas comprometen a los padres de familia para que observen temáticas que han de ayudarles en su ámbito familiar y social y en el tema de formación de valores, como un arma ante la resolución de otras problemáticas actuales y posteriores que se presentan durante la vida de sus hijos, de ellos mismos y como sociedad.

Aunque la práctica va dirigida exclusivamente para padres de familia, se esperaba que los beneficiados fueran todos los integrantes de la familia, por lo que los beneficiados directos son los hijos y los indirectos los demás familiares con quienes se trabajó y hasta los docentes y personal de la Institución.

Por otra parte, teniendo como antecedente que ambos no podrían acudir al menos en el mismo horario en todas las sesiones por sus compromisos laborales, se aceptó

que por lo menos uno de ellos estuviera presente, realizándose varias sesiones, en la que en su mayoría acudieron madres de familias, algunas abuelas y padres de familia y muy esporádicamente algunos matrimonios, es decir, se aceptaba la presencia de algunos de los familiares de los alumnos en caso de no poder asistir las personas registradas.

Es importante destacar que no se efectuaron cambios en los objetivos de las prácticas, ni hubo necesidad de modificarlos, sin embargo se adecuaron y buscaron algunas actividades para lograrlos. Respecto a las modificaciones que se realizaron estas emergieron por peticiones de la Institución donde se aplicó la intervención. La relación entre los objetivos y las demandas de las personas es directa, ya que precisamente los objetivos se planearon y redactaron pensando en lo que habían y seguían expresando en el periodo de ejecución, así como, en base a las observaciones de sus interacciones familiares. Al tener claras las necesidades de los padres de familia y de los microsistemas que influían en ellas, se pensaron acciones apropiadas a su marco socio-cultural, para lograr la capacitación planeada.

Aunque la capacitación se pensó para beneficiar la formación de padres de familia, los beneficiados han sido todos los individuos con quienes ellos tienen relación, en especial sus hijos. Los beneficiados directos han sido los niños, aunque el objetivo no marca que sus hijos han de ser los beneficiados, al estar capacitando a los padres de éstos alumnos, ellos son los que han recibido distintas y mejores formas de crianza que han permeado en el tipo de formación que llevaban sobre valores.

Es decir, los hijos son los beneficiarios tangibles y los padres de familia, al tener padres con mayor conciencia en valores, los niños están siendo beneficiados con padres que pueden colaborar en una mejor convivencia y apoyo escolar. En dicho proyecto se ha pensado en beneficiar la capacitación hacia los padres de familia que tienen hijos en edad preescolar, para la formación en valores de estos niños. Desde luego hablar de valores es un tema amplio y para lograr un valor y al hablar de capacitación es ampliar la información y no brindar una capacitación que sólo defina

qué son los valores, cuáles son los principales, etc., sino proporcionar a los padres todo lo que implica realizar para formar a los niños en valores y que incluye varios aspectos sociales y psicológicos, de remover esquemas de pensamiento y de acción, no sólo de definir qué son los valores y aprender “cómo se practican”. Por ellos los beneficiarios tangibles han sido desde luego los padres y sus hijos, pero también la comunidad escolar y por ende el entorno social inmediato a ella.

Desde el planteamiento del objetivo principal del proyecto, se tuvo a bien, revisar los resultados del análisis diagnóstico que permitió indagar acerca de las características demográficas, sociales-culturales, familiares-contextuales y económicas; el cual se realizó previo al periodo de aplicación del proyecto; por lo que analizando los diversos cuestionamientos y situaciones que permitieron reconocer el contexto institucional, social y familiar del grupo de padres y alumnos, se presentan algunas características de los grupos de análisis mencionados:

Respecto a las características sociales: El 90 % de las familias que forman éste grupo de padres, son de tipo nuclear. Dos son padres divorciados, con buena relación. 4 madres solteras que viven con sus papás, es decir los abuelos de los niños y 5 familias que reciben atención y apoyo de los abuelos, quienes han acudido a algunas de las actividades del proyecto.

En relación con las culturales: Para definir éste apartado se puede retomar desde distintos puntos de vista, sin embargo se puntualizó en el tipo de actividades que realizan laboral y extra laborales, por lo que se analizó que un 92% procura pasar tiempo en familia después de corresponder con sus jornadas de trabajo, la mitad del grupo de padres lleva a sus hijos a alguna actividad.

En lo que respecta a su situación económica, la institución donde se aplicó la capacitación es de tipo particular, sin embargo el costo de la colegiatura no es tan alto a comparación con otros colegios, el rango se clasifica en un costo promedio, analizando los costos de los colegios más caros de la ciudad. Sus salarios

corresponden a uno de los padres, o dos, pero sólo uno laborando en instituciones donde la nómina es segura quincenal o mensualmente. Por lo tanto, por éstas características se ha clasificado a los padres en una situación Clase media-baja

Desde el punto de vista demográfico, el 99% de los padres reside en la ciudad de Poza Rica, Veracruz, en colonias del centro de ésta misma ciudad y en Coatzintla, Ver, sus residencias son de concreto de tamaño mediano y sólo el 60% de las casas, poseen patio de mediano a grande.

La intervención se llevó a cabo en las instalaciones del Jardín de niños particular: “Miguel Hidalgo y Costilla”, ubicado en Calle Argentina No. 106, 27 de septiembre, C.P. 93320, todas las actividades realizadas con los padres de familia asistentes se realizaron en la plaza de usos múltiples. Durante los meses de agosto como etapa de sensibilización y en etapa de intervención directa en los meses de septiembre a diciembre. Así también, la ejecución se adecuó en base a las necesidades de tiempo del posgrado, sin embargo se respetaron las características de temporalidad que ya se habían contemplado con los padres de familia y los acuerdos con la institución escolar.

La experiencia aunque ha finalizado con una actividad de cierre para continuar con procesos del programa de posgrado en que se analiza dicha intervención, existe desde luego un compromiso profesional inicial y un lazo que se ha reforzado entre padres de familia y la aplicación del proyecto, el cual sigue permitiendo realizar actividades que fortalecen la capacitación brindada. De igual forma, durante el proyecto se llevaron a cabo acciones con los alumnos que iban de la mano con las temáticas vistas con los padres, las cuales no estaban planeadas, pero se tiene el beneficio de ser docente del grupo de sus hijos, lo que facilita su ejecución más completa y la obtención de mejores resultados.

Así también, la experiencia de aplicar la página virtual ha sido innovadora, gratificante y benéfica para la mayoría de los padres, por la agilidad en que llega la

información y en que además se les proporciona en distintas presentaciones como videos, audios, etc., actividad que fue pensada precisamente para que la capacitación llegara en distintas formas, en especial a aquellos padres que no asisten con frecuencia a las citas por motivos de trabajo.

Sin embargo, en dos madres de familia, se ha presentado lejanía, pues al darse cuenta de varias pautas de crianza que no favorecen la formación en valores, han optado por alejarse del proyecto en lugar de aprovechar las circunstancias de crecimiento y han acudido al mismo, más no como una respuesta de cambio o de participación activa, sino el de seguir asistiendo y aunque no apliquen lo aprendido, ya es un avance considerable.

Durante las primeras sesiones de intervención, la mayoría de los padres mostraba silencio y asombro, ante las actividades que se realizaban, por lo que se logró que estos, reconocieran su desconocimiento de cómo se favorece un valor en sus hijos, o lo que estás haciendo para que se forme o no en valores poniendo mayor atención en sus pautas de crianza desde esta edad. Además, expresaron su interés, expectativas y sugerencias en los formatos que se les entregaban que evaluaban cada actividad.

Algunos presentaron sentimientos de tristeza, de depresión, de ansiedad durante el segundo taller, por lo que se les atendía de manera inmediata con palabras de aliento y sobre todo con una escucha atenta del porqué de esos sentimientos, la mayoría era por situaciones pasadas que los padres no han superado, así como situaciones problemáticas de su vida diaria. Debido a lo anterior, se gestionó ser canalizados con profesionales que les ayudara a resolver sus conflictos.

Con la intervención mediante talleres vivenciales y la creación de la estrategia de capacitación imagen-texto, se ha provocado un cambio positivo, se ha promovido la confianza entre padres de familia y el personal docente que atiende a sus hijos, así como una comunicación estrecha de los padres que han aprovechado toda la



información, la han aplicado y tienen interés en seguir mejorando la formación de sus hijos en valores e integralmente.

La situación de los padres acerca de sus esquemas de pensamientos sobre la formación en valores, se ha visto modificada y se ve reflejada en sus comentarios y en el acercamiento con la aplicadora del proyecto, de los cuestionamientos que realizan y el interés que muestran por informarse y seguir aprendiendo de los temas vistos para lograr una formación en los niños.

Se puede comparar con la asistencia puntual de sus participaciones actuales y de su trato hacia la aplicadora, así como el cambio en la forma de educar a sus hijos. El aprendizaje fue de tipo cognitivo y psicológico, pues al ser capacitados sobre cómo formar en valores, se analizan varias temáticas para su logro. El aprendizaje fue notorio en el sentido de que tenían más claridad en sus derechos humanos, en las leyes que los protegían, así como en las instancias a las que podían acceder para orientación psicológica y legal.

Asimilaron que es importante fortalecer la forma de comunicación efectiva y afectiva en la familia. Reconocieron que es muy sencillo salir adelante cuando hay voluntad y ganas de hacerlo, aprendieron que existen opciones de auto emplearse y mejorar su economía. Las acciones que manifiestan la autonomía de las personas, es que ellos manifiestan otras necesidades que se les presenta, piden consejos de diversos temas sobre sus hijos, sobre sus familias, incluso de otras problemáticas como fiscales y no esperan a que se les brinde una información para resolver sus problemas, sino más bien buscan la aprobación del profesional en Trabajo Social como un soporte a lo que ellos están decidiendo o realizando.

Ha beneficiado el hecho de que el aplicador del proyecto ha mantenido una labor de servicio docente con anterioridad y posteridad, es decir, el compromiso con el grupo se ha brindado desde la etapa de sensibilización para integrarlos y seguir

aprovechando el cambio de actitud e interés de los padres al haber participado en dichas actividades.

Algunos factores desfavorables que se presentaron, lo fue el tener que adaptar la intervención a tiempos sugeridos y retardados por la institución, como la ejecución del último taller de cierre y la presentación de la página a los padres de familia, sin embargo se realizaron adaptaciones, como realizar un bosquejo y presentarla mediante medio escrito sin citar a reunión a los padres de familia que era lo que preocupaba a la directiva.

#### RESPECTO A LOS PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL.-

La intervención se realizó con la visión del Trabajo Social como un elemento potencial transformador de la sociedad, que distingue y conoce las distintas relaciones familiares, y es capaz de intervenir, mediante la gestión de aquellos elementos y eventos que necesite para el bienestar y mejora de las circunstancias familiares actuales, dentro del ámbito educativo preescolar, se ve la necesidad de guiar a los padres de familia en la formación de sus hijos en cuanto a valores, que son, los que han de trascender en la educación de toda su vida. Donde se realizó la intervención pensando en las necesidades actuales ya analizados junto con el grupo de padres de familia participantes, con el objetivo de mejorar sus pautas de crianza y provocar sus modelos de esquema en formación en valores en este nivel en el que asisten sus hijos.

Fue una grata experiencia el haber diseñado dicho proyecto, pero más el poder confirmar los beneficios de haberlo aplicado y observar los cambios en los códigos en vivo y maneras de actuar de la mayoría de los padres de familia, situación que se ve reflejada desde luego en el desenvolvimiento integral de los alumnos. Los aprendizajes son tangibles e intangibles, algunos innumerables desde el punto de vista de los beneficios que el poder intervenir como Trabajador Social en una institución en éste nivel se expresa con sentimientos de gratitud hacia la institución, pero sobre todo a los padres de familia que confiaron sus historias de vida,

problemáticas y sintiendo el interés del profesional; así como, la asertividad del profesional al brindar información, gestionar materiales, permisos de dirección y cambios interinstitucionales para el bienestar de sus hijos. Además, de los aprendizajes más significativos, se logró que los padre asumieran la importancia de la comunicación efectiva con grupos con circunstancias parecidas.

## 4.2 Análisis

El analizar la importancia de los padres de familia como transformadores de situaciones sociales actuales, necesita especial atención, actualmente el realce de la unión familiar se ha demeritado por esquemas de exceso de liberalismo y situaciones superfluas, que en lugar de provocar una cohesión familiar, ha demeritado funciones únicas que se forman dentro del núcleo familiar, como transmisión/enseñanza de costumbres positivas y de culturización, normas/valores, etc.

La preponderancia de reconocer el papel fundamental de los padres de familia en éstas funciones formativas del ser humano para integrarse a la sociedad y ser parte útil de ella, ha de generar un análisis exhaustivo de las prácticas que generan una formación adecuada de los niños en el seno familiar. El reconocer las características de cada familia con la que se trabaja, ha de permitir una adecuada y eficaz intervención, el saber comprender sus vivencias y acercarnos siempre a la realidad de lo posible, no idealizando a “familias perfectas” sino a familias y padres que luchan por formar seres humanos integrales.

Las problemáticas presentadas durante el proceso de intervención fueron de tipo temporal y de toma de decisiones, es decir, fueron problemáticas emergentes y que no se repitieron; al estar impartiendo una capacitación dentro de una institución particular se tienen forzosamente que respetar los tiempos que el profesional más alto a cargo de ésta, indique. Otra de las situaciones suscitadas lo fue la negatividad de 3 madres de familia, que al verse reflejadas en prácticas inadecuadas para la formación en valores, prefirieron omitir lo que veían en cada actividad de intervención

y alejarse de la aplicadora, sin embargo, el respeto hacia la facilitadora del proyecto, se ha mantenido, pues se manifiesta el mismo por ambas partes, simplemente se evidenciaron éstas madres no querer mejorar sus pautas de crianza, pero al menos se provocó en ellas el darse cuenta que realizaban algunas prácticas no deseables y sobre todo que conocieron algunas estrategias para formar a los niños integralmente.

La metodología que se estableció en el proyecto de intervención: “Capacitación a Padres de familia sobre formación en valores a menores de nivel preescolar”, favorablemente se pudo llevar a cabo como se estableció; El desarrollo del proyecto, se integra en base al siguiente proceso, donde se ha planteado que los talleres de orientación para padres y madres de familia se lleven cabo por lo menos cada bimestre, aprovechando la asistencia de los padres en el contexto de la entrega de boletas de calificaciones de cada grado y grupo escolar, sin embargo éste proyecto de intervención se adecuó a un mes, por motivos institucionales de estudio en el posgrado en Trabajo Social.

Por lo que se aprovecharon todos los momentos en que se tenía registrado que los padres asistirían y se aprovechaba su asistencia para más de una actividad, optimizando los tiempos y reduciendo el tiempo de las actividades planeadas, es importante subrayar que ésta optimización no demeritó la calidad de las intervenciones con los padres de familia. El primer paso fue realizar la presentación del proyecto y aprobación de la institución escolar para su ejecución en los tiempos estimados, para después ejecutar la etapa de sensibilización a los padres de familia, de los cuales se ha hecho la invitación a participar, teniendo en cuenta las características de su trabajo y compromisos expresados, se espera la participación de por lo menos uno de ellos, ya sea el padre o la madre, y en su mayoría han asistido las madres de familia, y se pretende que asistan a las reuniones programadas para el logro de los objetivos de éste proyecto.

Después de haber realizado la presentación del proyecto, proseguía la etapa de sensibilización, que se inició a partir de que se dio a conocer el proyecto por medio

del diagnóstico a los padres de familia, donde se tomó en cuenta sus tiempos desde un inicio y se les motivó con actividades sencillas pero con mensajes que removían sus formas de pensar y actuar en base al tema de cómo formaban en valores a sus hijos y sus tipos de crianza familiares.

La metodología estuvo basada en estrategias participativas y dinámicas, donde el facilitador-conductor del ejercicio, propiciará un clima grupal, favoreciendo el trabajo sobre experiencias personales relacionadas con el tema, adecuando el contenido del programa a dichas experiencias, y donde la modalidad principal a utilizar fue de tipo taller, con la participación activa de todos los asistentes en las sesiones de trabajo, al compartir y discutir ideas, observaciones, reflexiones, ejercicios y casos específicos de su familia, que se revisen durante el taller.

Todo esto pudo llevarse a cabo, sin embargo se realizaron diversas adecuaciones, por ejemplo se realizó un taller de forma meramente escrita, es decir, sin tener la presencia de los padres, pero si enviándoles lo necesario para la realización de esa actividad y retomando su respuestas de los formatos de evaluación, donde ellos expresaban su pensar y sentir al haber recibido y analizado dicha información.

Así también se estimaba un apoyo más puntual por parte de la Institución, pues en la etapa que partió desde la realización diagnóstica para poder realizar el proyecto, y la segunda que fue la presentación del proyecto de intervención, la institución siempre presentó puntualidad ante las fechas acordadas, pero cuando se presentaron fechas para intervenir con padres se aplazaban algunas actividades por parte de dirección.

Sorpresivamente, por parte de la directiva, se solicitó la intervención del profesional en Trabajo Social para hacer explícito el proyecto en la página web sugerida, a toda la comunidad escolar, a pesar de ser un incentivo que habla de un buen trabajo de intervención con padres y el personal docente, dicha petición retrasó la presentación a nivel grupal de la página, la cual se tuvo que realizar mediante folletos. Otra de las desventajas suscitadas en éste proyecto, son que no se ha podido tomar evidencia

de todos los momentos, como por ejemplo, cuando los padres solicitan esta asesoría, y el momento en que se les brinda, pues no resulta ético grabarlos o estar anotando su problemática o dudas, sin embargo en dirección se tiene un registro de las visitas de los padres y del tiempo de su estadía con la estudiante del posgrado, así también en que hubo actividades que se reemplazaron por otras, al verse en la problemática de esperar fechas para la aplicación de talleres, por ejemplo el taller de evaluación.

Se han desarrollado habilidades de comunicación y de resolución de problemas como los siguientes: Por parte de dirección se indicó a la estudiante posponer dos actividades del proyecto, por lo que se resolvió el problema, aplicando acciones distintas, pero que cumplían con el objetivo de las actividades planeadas, como entregar información en lugar de realizar el último taller sobre valores y realizar una página piloto e invitar a los padres de familia del grupo principal con el que se interviene y esperar a que dirección de la pauta para realizarlo como se tenía planeado en las cartas descriptivas.

Estas situaciones de posponer actividades, han sido estresantes, pero a pesar de ellas, motiva ver el cambio en las actitudes de algunos padres y docentes y en el actuar de los niños. Me siento muy satisfecha sobre todo el esfuerzo realizado y poder constatar que cuando se aplica un proyecto pensado desde verdaderas necesidades y adecuado a los eventos del día a día, se logran grandes avances, que si se duplican año con año, pueden ser la pauta para una buena capacitación general en toda una Institución Escolar.

Se presentaron situaciones que no estaban planeadas, de aquí la importancia del profesional en Trabajo Social para mantener una comunicación asertiva y optimizar las estrategias necesarias para delimitar el objetivo principal del proceso de intervención, a pesar de las situaciones emergentes que se enumeran a continuación:

- 1.-Retraso de fechas de talleres con padres.
- 2.-Posponer presentación de página web a la comunidad escolar.
- 3.-Cancelación del taller de cierre.
- 4.- Petición de crear página web de la institución sobre formación integral a los niños.
- 5.- Lejanía de 3 madres de familia.

Por lo que se resolvieron las siguientes problemáticas como la optimización de tiempos, brindar asesorías extras en tiempos antes y después de la jornada escolar; crear una estrategia para la presentación de la página web a los padres de familia; realizar el cierre del taller de manera escrita.; así como tomar acuerdos con dirección sobre la fecha para presentar la página a nivel escuela, sin embargo para fines de aplicación del proyecto se invitó al grupo de padres y se hizo uso de una página piloto. Así como mantener cierta lejanía con esas madres de familia sin ignorarlas, pero teniendo en cuenta su actitud de indiferencia para no ocasionarles mayor conflicto en su actuar diario en la escuela.

Las causas de estos eventos son diversas, como cambios por parte de dirección, que revisó exhaustivamente las actividades que habrían de aplicarse, y se tomaron mucho tiempo para revisarlo, más del establecido, así como también se demoraron en revisar el contenido de la página web e indicar la fecha de su presentación.

Para la resolución de dichos sucesos se llevó a cabo la misma metodología que consiste en analizar todas las opciones y causas para poder elegir la mejor solución, por ejemplo por medio de toma de acuerdos; aplicación de actividades con los niños que se realizarían en presencia de los padres de familia; envío de recados a padres de familia, presentación por medio de invitación a explorarla y la entrega y recepción de formatos de opinión de la página web piloto antes de seguir la indicación de presentarla a nivel escuela y no sólo al grupo con el que se intervino.

Es decir, siempre se buscaron otras maneras de llevar a cabo las actividades que se necesitaban, brindando información por medio de folletos e imágenes provocativas,

consiguiendo cumplir con la meta de presentación de la página, sólo con ésta estrategia de hacerlo por escrito sin solicitar la presencia de los padres de familia y así continuar con la capacitación a padres de familia.

Para comprender mejor el motivo de las situaciones emergentes en el transcurso del proyecto es necesario establecer cuáles son de tipo coyuntural, es decir, todas aquellas emergencias transcurridas en el proyecto que tienen solución dentro de la propia intervención y/o que pueden solucionarse por medio de otras modalidades que se planeen al desear resolverlas, tales como los imprevistos de tiempo y de retardo en la revisión de documentos por parte de dirección, aunque pudieron convertirse en problemas de tipo estructural al entorpecer el desarrollo de las prácticas de intervención con padres, he aquí donde el Trabajador Social debe hacer uso de todas las estrategias posibles para evitar que dichas problemáticas queden sin resolverse.

Pero también existen problemáticas de tipo estructural, las cuales necesitan el apoyo de otros especialistas u actores, o bien que no dependen de la intervención del Trabajador Social, tales como el aislamiento de las 3 madres de familia al sentirse aludidas en sus prácticas parentales que no favorecen el desarrollo integral en valores de sus hijos, sin embargo ante éstas situaciones es mejor seguir con las personas que si desean un cambio y seguirlas integrando a medida de su propio interés, y brindar la atención como siempre se les dio desde el inicio a estas madres de familia.

La mejor solución para evitar estos procesos emergentes, habría sido entregar todo lo que se necesitaba requisitar por parte de dirección con un mes o dos, sin embargo se entregó en tiempo y forma en base a lo estimado por el trayecto del posgrado que ha sido motivo de creación de este proyecto.

Así también se deben tener en cuenta que los tiempos y las autorizaciones en un colegio particular, serán aprobados con mayor rigurosidad que en una institución de



gobierno, puesto que se tenían planeados los tiempos con un rango de espera de una semana y se entregaron los documentos con otra semana de anticipación al mes de intervención, sin embargo los tiempos se alargaron por establecer compromisos con anterioridad con la propia institución y que aunque no iban redactados dentro del proyecto, cumplen con la funcionalidad de establecer relaciones con los padres de familia y el extra que fue aplicar situaciones didácticas sobre la enseñanza de valores a los niños del grupo de 3”B” de preescolar.

#### 4.3 Interpretación.

Las paradojas que se presentaron en la intervención fueron de tipo insitucional y emocional, es decir de expectativas que se tenían de la escuela en una primer instancia y de la propia dinámica escolar y con las familias que se suscitó durante el proceso de capacitación a padres.

La consecución de una relación "fuerte" entre escuela y familia que "devuelva" la escuela a los padres a través de una política de reconocimiento de formas de autonomía de éstos en la gestión ha sido posible gracias a una serie de condiciones que son asumidas plenamente y compartidas por el municipio, la escuela infantil y los padres:

La creación de una situación intensa de intercambios comunicativos entre familia y escuela garantizando a los padres, entre otras cosas, el conocimiento permanente de cuanto sucede en la escuela. La garantía de una continuidad educativa entre familia e institución escolar como contexto ventajoso para el desarrollo del niño.

La revalorización en la escuela de los recursos educativos que posee la familia. Una mayor responsabilidad de las familias en relación a los problemas educativos en el contexto familiar y extra-familiar. La mejora del nivel de calidad de vida del niño llevada a cabo de una forma compartida.

Ahora bien, el refuerzo y potenciación de la participación de los padres en la gestión social de las escuelas infantiles ha exigido previamente la superación de una serie de problemas y dificultades existentes tanto por parte de las familias como por la propia administración municipal. Por lo que se refiere a las dificultades de los padres y madres se ha constatado la importancia de prestar una atención particular a los siguientes aspectos:

A conseguir que la participación por parte de la familia sea significativa y sea percibida por los padres como un hecho importante. No puede, ciertamente, ser vivida como un "deber" o como un instrumento para ratificar opciones ya realizadas por otros, sino como la implicación directa en la construcción del proyecto educativo de los propios hijos.

A garantizar los instrumentos necesarios para la participación, a través de una buena "estructura organizativa" y mediante la puesta a disposición de cuantos recursos (informaciones, instalaciones, materiales, tiempos, etc.) sean precisas para lograr una participación eficaz.

A hacer que, incluso desde el momento de la planificación (selección de los temas a tratar, establecimiento del orden día, selección de los momentos y de las modalidades organizativas de las sesiones de forma que se posibilite que cada uno pueda clarificar sus propias dudas, que todo el mundo tenga posibilidad de hablar, y para evitar tanto la pérdida de tiempo como la "celeridad" excesiva), la participación sea lo más eficiente posible y los padres tengan, consiguientemente, la posibilidad de "tener peso" y de sentirse eficaces. A prestar atención tanto al número de participantes como a la motivación para participar. Es bien conocido que la participación de los padres es más elevada en los casos en que las reuniones se hacen pequeños grupos y cuando perciben que las tareas que le son encomendadas son útiles y representan una mejora concreta para los niños, para los padres o para el servicio en su conjunto.

La práctica debió planearse para aplicarse durante todo el ciclo escolar para un mayor impacto, sin embargo los resultados fueron satisfactorios y la participación de los padres se logró en un 95% del grupo elegido.

#### 4.4 Conceptualización

Oliveira, Eternod y López (en García, 1999) mencionan que la dinámica familiar es el conjunto de relaciones de cooperación, intercambio, poder y conflicto que, tanto entre hombres como mujeres, y entre generaciones, se establecen en el interior de las familias, alrededor de la división del trabajo y de los procesos de toma de decisiones. El estudio de la dinámica familiar surge como una crítica a los supuestos de unidad, interés común y armonía que tradicionalmente se ha dicho acerca de las familias; ya que al asomarse a cada una encontramos diferencias, desigualdades y conflictos; por ello es necesario evidenciar que pasa realmente al interior de las familias y postular una representación que se asemeje a la realidad.

Otro aspecto que merece la pena estudiar es la creciente participación de las mujeres en los mercados de trabajo y en la manutención de sus familias, lo cual ha generado ciertas inquietudes sobre sus efectos en las relaciones intrafamiliares. Regularmente, la esposa es la que asume la responsabilidad de realizar o supervisar las actividades domésticas, en tanto que la participación de los hombres es escasa y no sistemática en el ámbito doméstico; con frecuencia él asume la manera en que va a colaborar, o bien las ocasiones especiales en que lo va a hacer (ya sean fines de semana, vacaciones, en casos de enfermedad, etc.), y usualmente es cuando sus esposas realizan un trabajo extradoméstico. Este tipo de trabajo extradoméstico ha venido adquiriendo un papel relevante en la vida de las mujeres, similar al de la maternidad.

Tradicionalmente, hombres y mujeres, asumen que existe una división del trabajo basada en el sexo biológico, por lo que a la mujer le corresponde el ámbito de lo

doméstico y al hombre las actividades como proveedor –su responsabilidad es llevar dinero a la casa–; esto se presenta en cualquier sector socioeconómico. Cuando la mujer no realiza trabajo extradoméstico, ella y el varón asumen que a la mujer le corresponde el trabajo doméstico; cuando ella trabaja fuera de la casa los dos asumen que ella es la encargada de supervisar quién se encargará del trabajo doméstico, o bien la mujer se involucra en una doble jornada.

Para las mujeres de la clase media, el trabajo fuera de su hogar representa una ayuda familiar, una satisfacción personal, una forma de reafirmar la identidad y de obtener reconocimiento. En los sectores populares, las mujeres trabajan por necesidad y porque eso les genera cierta independencia económica, además de una valoración de su imagen y estima. Asociado a esto, tenemos que dentro de la dinámica familiar cada mujer y cada hombre tienen diferentes representaciones en cuanto a la maternidad y la paternidad.

En general, la mayoría de las mujeres valoran la maternidad en forma positiva, les otorgan a sus hijos e hijas una gratificación emocional, ya que suponen que con ellos se refuerza la relación matrimonial, a la vez que le proporcionan y le proporcionarán compañía (González, 1994), encuentra que la maternidad es fundamental en la construcción de la identidad femenina y representa una fuente de poder de las mujeres, porque la maternidad les da sentido a sus vidas, las enaltece frente a la sociedad y les autoriza a ejercer control e influencia sobre los hijos, hijas, nueras y yernos.

Se debe notar que, como lo señala Esteinou (2001), que las familias mexicanas han estado expuestas a cambios económicos, demográficos y socioculturales, sin embargo no se debe pensar que todas las familias en la República Mexicana han sido afectadas por éstos, ni que las que han sido influenciadas lo han sido de manera homogénea, en intensidad y dirección.

Entre los cambios se puede mencionar un incremento de familias en que el padre y la madre trabajan fuera del hogar, el descenso en la tasa de fecundidad, el alargamiento de la esperanza de vida, cambios en la nupcialidad, en la disolución de las uniones y en la multiplicidad de modelos culturales. Todos estos cambios no sólo han modificado las estructuras familiares, sino también el tipo de relaciones que se establecen en el hogar, así como la resignificación de los roles de madre, esposa y ama de casa, lo mismo que los de padre, esposo y proveedor.

Ésta provoca mantener la estructura tradicional en las familias, pero incorporando el trabajo extradoméstico de la mujer (mujeres de doble jornada), que un miembro (generalmente el varón) mantenga el rol tradicional y el otro (generalmente la mujer) modifique sus concepciones sobre los roles familiares, o bien que la pareja modifique su valores sobre los roles familiares que ambos desempeñan.

Por tanto, la investigación permitió darse cuenta de la dinámica de familias que se reportan como las más frecuentes en nuestro entorno cultural: familias nucleares, es decir, cuando cohabita el padre y la madre con hijos e hijas, a fin de caracterizar a estas familias de acuerdo con las dimensiones de relaciones de cooperación, poder y conflicto, representaciones sobre la maternidad y paternidad, participación del varón en lo doméstico, autonomía femenina y sus conflictos y desigualdad de género en la crianza.

Se mencionan éstos factores como parte del proceso de comprensión de cómo las familias se organizan para formar en valores a sus hijos, aunque la teoría mencionada en cuanto a ciertas pautas para la formación de la moral, éste proceso se ve modificado en cuanto a las concepciones de cada jefe de familia, ya sea padre o madre y el tipo de estabilidad que posea como ser humano y lo que desea lograr con la formación que esté brindando a su hijo, algunos de ellos tienen claras las normas, ejemplos y valores que están aportando a su familia, otros reconocen pero no los aceptan, en cambio un mínimo porcentaje está en total disponibilidad para

aceptar lo que no aporta una formación integral a sus hijos y en realizar cambios diarios que fortalezcan ésta formación.

#### 4.5 Generalización

Respecto de los estudios e investigaciones es necesario profundizar en mayor medida acerca de los planteamientos y puntos de vistas de los otros actores educativos involucrados en el proceso. Como ya se planteaba anteriormente, el trabajo conjunto de padres de familia, profesores/as, Trabajadores Sociales y directores/as de establecimientos es fundamental para poder lograr una buena y mayor participación de los padres y madres en los Instituciones.

Es necesario conocer lo que estos otros actores entienden por participación, las perspectivas teóricas a partir de las cuales se ubican cuando se refieren a ésta, así como también la valorización que le atribuyen. También es fundamental conocer sus planteamientos respecto a los ámbitos y áreas donde pueden participar los tutores, así como también los aportes que podrían significar para el trabajo educativo.

El tema de los límites y de la definición de espacios de participación para cada uno de los actores educativos es un elemento fundamental para poder desarrollar un trabajo en conjunto, respetando el actuar de cada uno. En la medida que se tenga mayor conocimiento al respecto será posible planificar, delimitar y consensuar roles y funciones que deben cumplir.

Para llevar a cabo estos objetivos también es fundamental el apoyo técnico necesario que permita diseñar e implementar proyectos de desarrollo referidos al tema de participación de los padres, madres y apoderados/as en el ámbito escolar. Por ser un tema relativamente emergente, es necesario desarrollar acciones concretas que permita generar instancias de diálogo y de trabajo conjunto entre los

distintos actores del proceso educativo, intercambiando experiencias y puntos de vista que en definitiva nos permitan descubrir los puntos de encuentro posibles.

Las políticas públicas planteadas en función de estimular la participación la familia, consideran el hecho de que se posicionan teóricamente desde una perspectiva "Integradora". Esto significa riesgos en términos de generar un cierto inmovilismo. La implementación de estas acciones debe estimular la autonomía y el trabajo propio de los propios beneficiarios de esta política, considerando a nivel teórico la complementación con otras perspectivas que signifiquen un fortalecimiento para las organizaciones escolares.

Así también es importante mencionar, que se tenían esperados resultados menores a los obtenidos, se obtuvieron resultados muy positivos en cuanto al trabajo aplicado, como lo es la solicitud para presentar la página web para capacitación a padres pero a nivel institucional, es decir a nivel preescolar y primaria de la institución, así también, se logró gestionar una pantalla para la aplicación de las actividades con los alumnos y un cañón especial para el Jardín de Niños.

## 4.6 Conclusiones

La aplicación de este proyecto permite recordar que, en la actualidad, la escuela enfrenta diversos desafíos en la formación de los futuros ciudadanos, ya que es en este espacio en donde se espera que los niños reciban la atención educativa que les permita adquirir conocimientos, valores, actitudes y desarrollar competencias para enfrentar los futuros retos y tener una mejor calidad de vida.

Para que los alumnos adquieran aprendizajes significativos y desarrollen las competencias básicas para desempeñarse en un mundo cada vez más complejo y cambiante, es requisito indispensable que gocen de condiciones propicias para su formación integral, una de ellas es la formación en valores.

De acuerdo a los comentarios analizados, se tomó en cuenta lo que los padres de familia consideran importante y así como la información que manifestaron que requieren para estar mejor informados; lo que ellos plantean como necesidad, va de la mano con la problemática planteada, sin embargo, en futuras intervenciones, habrá que planear también en base a sus horarios, más que en base a las necesidades interinstitucionales, o bien, seguir aplicando estrategias que permeen en los distintos horarios, los cuales en su mayoría son en fines de semana.

Por lo anterior, el haber sugerido la página educativa del colegio, fue un acierto significativo, ya que se conformó como un espacio virtual en donde los padres pudieron tener acceso para revisar temáticas de su interés y las cuales fueron aplicadas dentro del grupo escolar con sus hijos, lo cual fue un gran aporte para el logro del objetivo general de la investigación.

La familia constituye un sistema primario del individuo, donde éste se desenvuelve y desarrolla a lo largo de su vida, por tanto las disfunciones familiares impactan en la construcción de la personalidad de cada uno de sus integrantes, con mayor énfasis en los menores, así como en su interacción con los otros sistemas sociales en que se relaciona: escuela, grupos sociales, religiosos, etc.



Psicodinámicamente hablando, el docente funge en muchos casos como figura “parental” ante un colectivo que pareciera presentar a medida que pasa el tiempo, mayores carencias afectivas. De ese tamaño es el rol o papel de la escuela; de servir como ente capaz de dispensar el afecto que en muchas familias está ausente, por múltiples razones. El rol protagónico de la escuela no es nada despreciable al momento de tratar de buscar soluciones. Podríamos incluso decir que en muchos casos la escuela es el único lugar en donde niños afectados por perturbaciones familiares podrían “salvarse”.

Del trabajo de investigación, se llega a una primera conclusión y se ha puesto de manifiesto que, a pesar de que la lectura de diversos documentos y publicaciones recientes (*Libro Blanco de la Atención Temprana, 2000; Intervención temprana en Europa. Tendencias en 17 países europeos, 1999*), que se valoran enormemente por su utilidad para los profesionales, revelan que la participación de las familias en el ámbito de la atención temprana es desde hace unos años un tema que presenta un elevado consenso; cuando se revisa detenidamente la literatura sobre esta temática se detectan diferentes formas de entender esta participación, las cuales han sido utilizadas en este trabajo en el proceso de intervención y análisis profesional con padres de familia y alumnos del nivel preescolar.

En segundo lugar, teniendo en cuenta estas diferencias que se acaban de señalar, el proyecto aplicado, plantea una forma concreta de entender la participación de las familias y se justifica teóricamente. Desde hace más de tres décadas, un importante número de investigadores en el ámbito de la psicología de la educación defienden la importancia para su desarrollo, de las interacciones del niño desde que nace y las personas de su entorno (Bruner, 1977, 1997; Wertsch , 1993).

Durante la intervención, se observó la falta de conocimiento sobre cómo formar a los niños con valores y la relevante importancia que le dan los padres, a la situación de que sus hijos “no se dejen de los demás” y “que sobresalgan de los demás”. Por lo que es importante determinar la intervención, encaminada hacia el logro de un buen

aprovechamiento escolar, mediante la implementación de valores y hábitos desde el nivel preescolar, lo que refuerza lo que los padres desean lograr con sus hijos pero haciéndoles hincapié en esta necesidad y a la vez en la tarea que tienen como formadores de sus hijos.

En resumen, ésta investigación-acción permitió el logro del objetivo general, así como conocer nuevas características particulares de las familias del grupo de 3° de Preescolar, la funcionalidad de aplicar éste proyecto y su efectividad ya estando en el preámbulo de la práctica, donde se modificaron algunas metas y sobre todo el tiempo en que se estimaron las actividades; el que éste tipo de intervenciones tenga éxito o no, irá de la mano de los acuerdos con el directivo, más en un colegio particular, donde hay menos autonomía para realizar actividades que en una escuela de gobierno.

También se lograron constatar los principales recursos presentes, para llevar a cabo las futuras intervenciones, como lo son el interés y disponibilidad de los padres de familia de cada grupo, que bien sabemos diferirá, pero se deben aprovechar a los padres proactivos que denoten la formación en valores y su ejemplo como invitación de vida a todos los demás integrantes del grupo.

En cuanto a recursos materiales, se realizaron gestiones necesarias, como el uso del proyector del colegio y solicitar la asistencia de personal del H. Mpio. de Poza Rica, quienes dieron una plática sobre cuidado personal y preventivo, que aportó para el desarrollo valor de la responsabilidad, para propiciar en los niños cuidarse de otros, por acontecimientos actuales en esta ciudad, por lo que desde luego el Trabajador Social, es un facilitador de éstos trámites y de su aplicación. Es decir, el logro de los objetivos se amplió al realizar dichas actividades con alumnos que no se redactaron propiamente como parte de la ejecución de metas.

## 4.7 Propuestas

Para otra posible investigación-acción sobre la formación en valores, se sugiere como factor principal analizar el interés institucional donde habrá de desarrollarse la práctica, ya que de éste depende la disponibilidad y facilidad para realizar las actividades que se planeen para el logro de los propósitos.

En cuanto a la tarea de investigación, se sugiere revisar bibliografía del desarrollo infantil y de estrategias docentes que permitan explicar a los niños el concepto de los valores y que funjan como supervisores en su casa, de ésta manera, los padres se verán en la necesidad de al menos recordar el valor sugerido por la escuela y de ponerlo en práctica por el recordatorio de los niños.

Así también habrán de tenerse presente, que se habrán de buscar estrategias para hacer llegar la información necesaria para culminar con el objetivo, aun presentando dificultades de inasistencia a las reuniones y actividades previstas; una manera eficaz de lograr capacitar a los padres y despertar su interés en el proceso de formar a sus hijos con valores, es mediante actividades con los niños, donde ellos tengan que llevar a cabo tareas diarias con sus padres y mediante la entrega de incentivos, recuerden a sus padres la colaboración que deben implementar en casa para la apropiación de valores como el respeto y responsabilidad.

La necesidad de preparar docentes en el área de “orientación” se hace cada día una prioridad. No debe existir un instituto educativo sin una persona formada en el área de la orientación con perspectivas psicológicas. Este orientador no sólo debe poseer las herramientas para detectar problemas, sino que puede resolver problemas que no necesariamente requieran la intervención de un experto en trabajo con familias y situaciones de la sociedad en general, como lo es un Trabajador Social.

El desarrollo de todo este proceso de intervención profesional desde Trabajo Social a nivel de posgrado, permitió visualizar la importancia y necesidad de un profesional en

el área de Educación Preescolar, que articule el trabajo integrador de los subsistemas y sistemas: familia-escuela-sociedad, con miras a detectar mediante estudios diagnósticos; la problemática específica de los sujetos actores del grupo de intervención, para orientar el planteamiento de proyectos de intervención congruentes con la institución y las familias, para potencializar el desarrollo de las fortalezas, atender las debilidades expresadas y necesidades, problemas o demandas, de tal manera que se contribuya significativamente al logro de la formación realmente integral que permita cumplir con las funciones sustantivas tanto de la familia como de la institución educativa y contribuya al desarrollo de niños y jóvenes con valores que sean constructores de una sociedad dinámica y responsable con los otros, en su entorno natural y social.

Además, el orientador social sabrá canalizar aquellos casos que por su complejidad requieran la atención de equipos terapéuticos, los cuales generalmente son de carácter interdisciplinario. Los estudios de posgrado en el área de la orientación educativa son cada vez más preciados puesto que nuestras sociedades tienden a crear nuevos males, ante los cuales el trabajo entre familia y escuela podría mejorar la calidad de vida de un sin fin de nuevos integrantes y futuros protagonistas de este mundo en que vivimos.

La figura del Trabajador Social es fundamental en todo instituto educativo, por cuanto un orientador “bien formado” está en capacidad de resolver directamente problemas en algunas personas afectadas, o canalizar a los mismos a las instituciones de carácter interdisciplinario que cuenten con la posibilidad y los recursos de manejar y resolver estas angustiantes situaciones.

Por lo tanto, para poder crear un mejor ambiente familiar, desde el ámbito escolar, se ha de retomar la importancia de la acción socializadora de las instituciones escolares, en especial de la educación preescolar, por ser la primera a la que acuden los niños; así también para poder intervenir en éste nivel, se propone el siguiente

perfil del trabajador social que habrá de desempeñarse dentro del área de educación preescolar:

Licenciado en Trabajo social con o Lic. En educación preescolar con posgrado en Trabajo Social, que posee saberes teóricos sobre teorías del desarrollo y etapas infantiles y de psicología positiva sobre leyes educativas y de la familia; con habilidades de comunicación asertiva, sobre manejo de técnicas grupales con familias y niños en edad preescolar, en el desarrollo de estrategias docentes para el trabajo con niños, manejo de las TIC, elaboración de diagnósticos individuales, familiares y grupales; debe poseer actitudes de respeto, tolerancia, apertura, participación, responsabilidad, ética profesional, compromiso.

Dos últimas propuestas en favor de la capacitación de las familias y la labor de la escuela en el reforzamiento de los valores, es que se sugiere tener un programa de valores que se aplique durante todo el ciclo escolar y no únicamente como parte de un proyecto como el que se llevó a cabo en determinados meses, así también, se propone incorporar con mayor incidencia a los padres de familia en las actividades escolares de sus hijos y en talleres diseñados para el fortalecimiento de la educación padres-hijos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

A.I.D.E.X. (1996). Educación en valores: Educación para el desarrollo personal y social en la infancia y adolescencia. España: Gráficas Sandoval.

Aguilar, M. del C. (2002). *Educación familiar: Una propuesta disciplinar y curricular*. Málaga: Aljibe.

Álvarez, Ma. I., Berástegui, A. (2006) *Educación y familia: La educación familiar en un mundo en cambio*. Madrid: Comillas.

Buxarrais M. R. , Zeledón M. P. (2007). *Las familias y la educación en valores democráticos*. Badalona: Claret.

Cardona, A. (2000). *Formación de valores: teoría, reflexiones y respuestas*. México: Grijalbo-Universidad Autónoma de Baja California.

Chávez, A. (2001). *Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vigotsky*. Revistas Académicas de Costa Rica. Vol. 25, núm.2. Recuperado de <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/3581>

Colom, A.J. (1982). *Teoría y metateoría de la educación. Un enfoque a la luz de la teoría de sistemas*. México: Trillas.

Comellas, M.J. (1993). La educación de los valores en el seno de la familia”, en: Quintana, J.M. (coord.). *Pedagogía familiar*. Madrid: Narcea.

David, M. (1997). *Valores y virtudes: Una guía para alcanzar la plenitud de vida*. México: Panorama Editorial.

Debesse. M. Las etapas de la educación. Buenos Aires: Nova; 1967.

Fernández, C. (2014). *Metodología de la Investigación. Diseños de Investigación-Acción*. México: Mc Graw Hill.

González, J.; Landa, J. (1997). *Los valores humanos en México*. México: Siglo Veintiuno Editores.

Hospital Pablo Tobón Uribe. *Antología de valores y del crecimiento humano*. Medellín: HPTU; 1998.

Isaacs, S. (2000). *Psicología de la edad escolar*. Buenos Aires: Editorial Psique.

Jordán B. *Tus hijos de 1 a 3 años*. 5ª ed. Madrid: Palabra; 1996.

López, S. (2009). *La relación familia-escuela: Guía práctica para profesionales*. Madrid: CCS.

Mendive, G. (2005). *La educación familiar y sus desafíos*. México: Paidós.

Nágera, H. (1984). *Educación y Desarrollo Emocional del niño*. México: Ediciones científicas, la Prensa Médica Mexicana.

Naranjo, N. (1997). *¿Cómo es su familia?: ¿Contribuyen usted y su familia a una sociedad mejor?*. Bilbao: Aldecoa.

Parra, Ma. L., García, M. (2005). *Comunicación entre la escuela y la familia: Fortaleciendo las bases para el éxito escolar*. México: Paidós.

Payne, M. (1991). *Teorías contemporáneas del trabajo social: Una introducción crítica*. Madrid: Paidós.

Ramírez H. Formación en valores. En: Gómez JF, Posada Á, Ramírez H. *Puericultura el Arte de la Crianza*. Bogotá: Editorial Médica Panamericana; 2000: 101-108.

Rinn, R. C. y Markle, A. (1981). *Paternidad positiva*. México: Trillas.

Roger, C. (1994). *Paternidad positiva*. México: Trillas.

Rugarcía, A. (1999). *Los valores y las valoraciones en la educación*. México: Trillas.

Salcedo, D. (199). *Los valores en la práctica del trabajo social*. España: Narcea.

Santos, M. A. (2001). *Una tarea contradictoria: Educar para los valores y preparar para la vida*. Buenos Aires: Editorial Magisterio del Río de la Plata.

Schmelkes, S. (2004). *La formación de valores en la educación básica*. México: SEP (Biblioteca para la actualización del maestro).

SEP. (2011). *Programa de Estudio 2011. Guía para la educadora*. Educación Básica Preescolar. México.

Viscarret, J. (2007). *Modelos y métodos de intervención en trabajo social*. Madrid: Alianza Editoral.



## REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Administration for children and families. <http://www.acf.hhs.gov/>

DIF Nacional. <http://www.dif.sip.gob.mx>

EduLara. <http://edulara.blogspot.com/2004/07/centro-del-nio-y-la-familia.html>

Organización de estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura:  
<http://www.oei.es/inicial/venezuelane.htm#9>

Sure Start. <http://www.everychildmatters.gov.uk/earlyyears/surestart/centres>.

Secretaría de Educación Pública. [www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx).

UNICEF. 2001. "Mortalidad de lactantes y menores de 5 años".  
[http://www.unicef.org/spanish/specialsession/about/sqreportpdf/01\\_InfantAndUnderFiveMortality\\_D7341Insert\\_Spanish.pdf](http://www.unicef.org/spanish/specialsession/about/sqreportpdf/01_InfantAndUnderFiveMortality_D7341Insert_Spanish.pdf)

## ANEXOS:

### ANEXOS DEL MARCO TEÓRICO

#### Anexo 1.- Ejemplo de entrevista sistémica inicial.



DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA FORMACIÓN  
DE VALORES EN NIÑOS DE PREESCOLAR DESDE  
EL ÁMBITO FAMILIAR Y EDUCATIVO.  
CASO: JARDÍN DE NIÑOS “MIGUEL HIDALGO”

**APRECIABLE PADRE DE FAMILIA:** LA SIGUIENTE ENCUESTA ES PARA REALIZAR UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN Y APOYO A ESTE GRUPO ESCOLAR. LE AGRADEZCO CONTESTE LO MÁS CERCANO A SU REALIDAD, TODA LA INFORMACIÓN ES PARA TOMAR ACUERDOS CON USTED, DETECTAR NECESIDADES APREMIAENTES Y REALIZAR TALLERES DE SU INTERÉS.

ATENTAMENTE: L.E.P. Montserrat Taylor de la Cruz. Estudiante de la Maestría en Trabajo Social-Familia de la Universidad Veracruzana.

**POR FAVOR ENCIERRE LA RESPUESTA CORRECTA Y ESCRIBA SU OPINIÓN EN CASO DE NO EXISTIR ALGUNA RESPUESTA QUE SE ACERQUE A SU SENTIR Y PENSAR.**

NOMBRE DEL NIÑO (A):

PERSONA QUE CONTESTA LA ENCUESTA:

TUORES DEL NIÑO (A):

1.- ¿Cuánto tiempo trabaja?

a) De 1 a 5 hrs. b) De 1 a 9 hrs. c) de 1 a 12 hrs. d) Fines de semana i) Otro (especifique):

---

2.- ¿Cuánto tiempo convive con su hijo?

a) De 1 a 4 hrs. b) De 1 a 9 hrs. c) de 1 a 12 hrs. d) Fines de semana i) Otro (especifique):

---

3.- ¿Qué actividades realiza con su hijo?

a) Tareas b) Actividades de rutina como cambiarlos, darles de comer c) Diversión d) Religión e) Culturales  
f) Comprar lo que necesita g) Otras (especifique):

---

4.- ¿Cómo considera es la forma de ser de su hijo?

a) Amable b) Hiperactivo c) Desobediente d) Obediente e) Tímido f) Educado g) Malhumorado/enojón h) i) Impertinente j) Otra forma de ser (especifique):

---

5.- ¿Qué factores considera han determinado la forma de ser de su hijo?

a) Convivencia con sus papás b) Convivir con sus abuelos c) Convivir con niños mayores d) Convivir con niños con conductas positivas/negativas Otros (especifique):

---

6.- ¿Qué le preocupa sobre el comportamiento de su hijo?

a) Se deje de los demás b) Sea tímido c) Sea presumido/envidioso d) No utilice reglas de cortesía  
e) Sea desobediente f) Otros (especifique):

---

7.- ¿Quién toma las decisiones en casa sobre los niños?

a) Mamá b) Papá c) Ambos d) Abuelos Otra persona (especifique):

---

8.- ¿Cuáles son las reglas/normas que ha determinado en su familia respecto a los hijos?

a) Establecer horarios b) Determinar el contenido de lo que lee, juega, etc. c) Determinar lo que puede hacer a su edad e) Otros (especifique):

---

9.- ¿Cuándo su hijo no obedece, usted? a) Lo castiga b) Conversa con ellos c) Ignoro la acción y dejo que pase

e)Otros(especifique):\_\_\_\_\_

10.- ¿Cree que podría modificar alguna regla y o situación en su familia, para mejorar el ambiente que brinda a su hijo?

a) Si b) No ¿Por qué?

---

11.- ¿De qué depende para usted que un niño adquiera los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para ser un adulto productivo, exitoso y feliz?

a) De él mismo b) Sus padres c) Del ambiente d) De los 3 mencionados f) De las oportunidades de gobierno

f)Otros(especifique):\_\_\_\_\_

¿Porqué?\_\_\_\_\_

12.- Te consideras un padre/madre:

a) Autoritario b) Permisivo c) Coherente, regañó cuando debe ser. d) Ausente e) Consentidor f) Otros (especifique):

---

13.- ¿Qué es lo que más le interesa al momento de hablar sobre la educación de tus hijos?

a) Nivel académico b) Que disfruten lo que aprenden c) Conducta d) Reglas de cortesía e) Valores  
e) Otros:

---

14.- ¿Qué problemáticas consideras se han presentado en el Preescolar relacionadas al aprendizaje y desarrollo de su hijo?

a) Horarios b) Tareas escolares c) Trato con maestras d) Convivencia con sus compañeros e) Otros (Especifique):

---

15.- ¿Qué problemáticas consideran ponen en peligro el desarrollo integral de los niños?

a) Problemas/situaciones familiares b) Delincuencia c) Falta de información en familia y sociedad en general d)Otros:

---

16.- ¿De quién depende para usted que su hijo crezca con valores como el respeto, ser solidario, ser amable, ser compartido, tener interés sobre el cuidado del ambiente, ser creativo, emprendedor?

- a) De él mismo   b) Sus padres   c) Del ambiente   d) De los 3 mencionados   f) De las oportunidades de gobierno   Otros:

---

17.- ¿Le preocupa educar a su hijo con valores?

- a) No   b) Si   c) No lo había pensado   ¿Qué valores son los más importantes para usted? :

---

18.- ¿Qué acciones cree que se deban realizar para formar niños respetuosos, seguros, solidarios, amables, compartidos, preocupados por su ambiente, creativos?

- a) Trabajar mucho para darle lo mejor   b) Ser un buen ejemplo   d) Brindarle mi apoyo, mi mayor esfuerzo y me interesa saber cómo lograrlo   f) Otros:

---

19.- ¿Cree usted estar formando a su hijo como una persona responsable, segura, capaz, creativa, solidaria, respetuosa, amable y con éxito?

- a) Si   b) No   c) A veces dudo   d) Si pero me gustaría recibir información sobre cómo seguir favoreciendo éstos aspectos   e)Otros(especifique):

---

20.- ¿Cuáles son las principales problemáticas que considera dificultan formar a su hijo con éstos valores?

- a) Su familia   b) Antivalores de los demás   c) Falta de tiempo con él   d)No me había percatado de ello   e) Otros:

---

8.- ¿Le gustaría recibir asesoría sobre cómo lograrlo?

- a) Si   b) No   ¿Por qué?

---

9.- ¿Sobre qué temas y/o problemáticas le gustaría informarse en apoyo a la educación en valores de su hijo?

- a) Formar hábitos   b) Actitudes positivas   c) Dejar de hacer berrinches   d) Formar niños felices   e) Otros   temas   (especifique):

---

10.- ¿Cómo le gustaría que fuera ésta asesoría?

- a) Individual   b) Con mi hijo   c) En casa   d) En la escuela con mi hijo   e) En el grupo de mi hijo  
f) Leyendo individualmente  
g) Recibiendo información virtual   h) Otra forma de recibir asesoría:

---

11.- ¿Considera importante que los padres trabajen sobre la situación de pareja y familia, ya que son un modelo para la educación de sus hijos?

- a) Si   b) No   c) Me es indiferente

---

12.- ¿Le interesaría participar en actividades relacionadas al tema de familia y estrategias para una mejor calidad de vida?

a) Si b) No ¿Por qué?

---

13.- ¿Está dispuesto (a) a participar en actividades relacionadas a la formación de valores para su hijo?

a) Si b) No c) ¿Por qué?

---

14.- ¿En qué tiempos, fechas y horarios podría asistir?

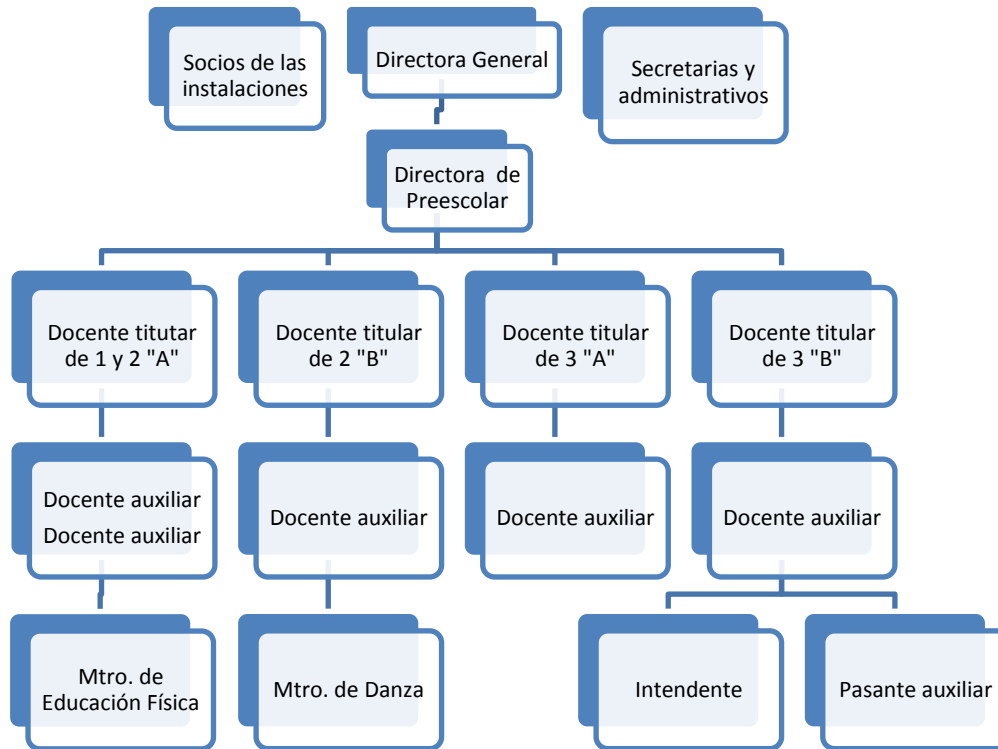
a) En horas escolares b) Por la tarde c) Fines de semana d) Otros (especifique):

---

MUCHAS GRACIAS POR SU APOYO. POSTERIORMENTE SE LES PRESENTARÁ UN CENSO DE LOS RESULTADOS Y TOMAREMOS ACUERDOS PARA IMPLEMENTAR TALLERES DE SU INTERÉS Y LOS TEMAS QUE EXPRESARON HACEN FALTA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y EL AMBIENTE DE LOS PEQUEÑOS PARA EL FAVORECIMIENTO DE LOS VALORES.

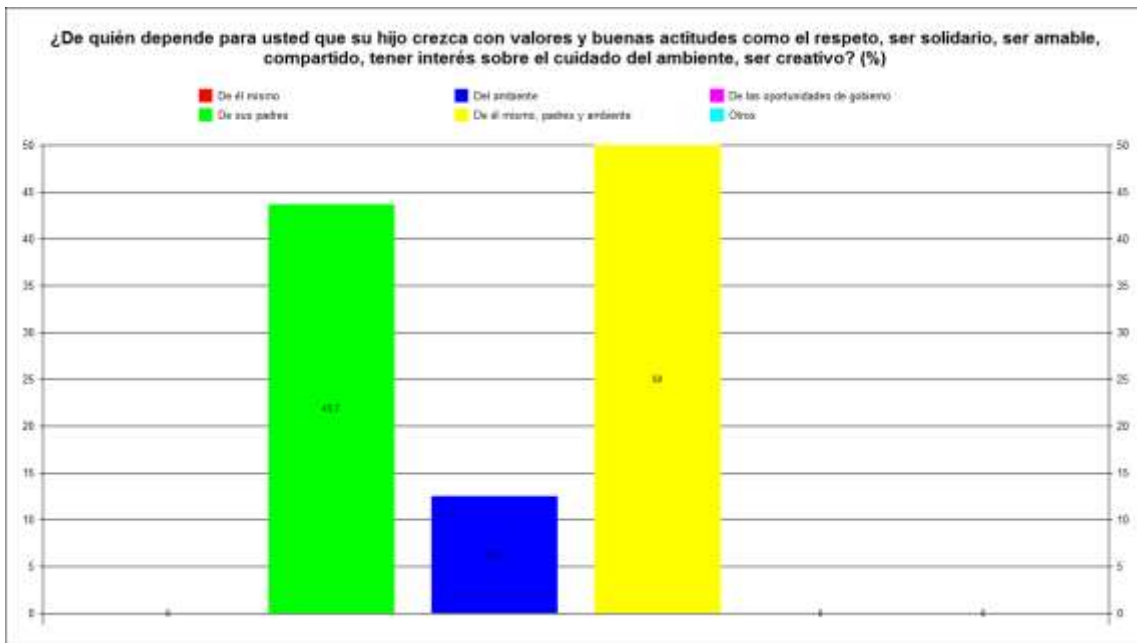
ESTUDIANTE DE POSTGRADO. MONTSERRAT TAYLOR DE LA CRUZ

## Anexo 2.- Organigrama sistémico de la Institución



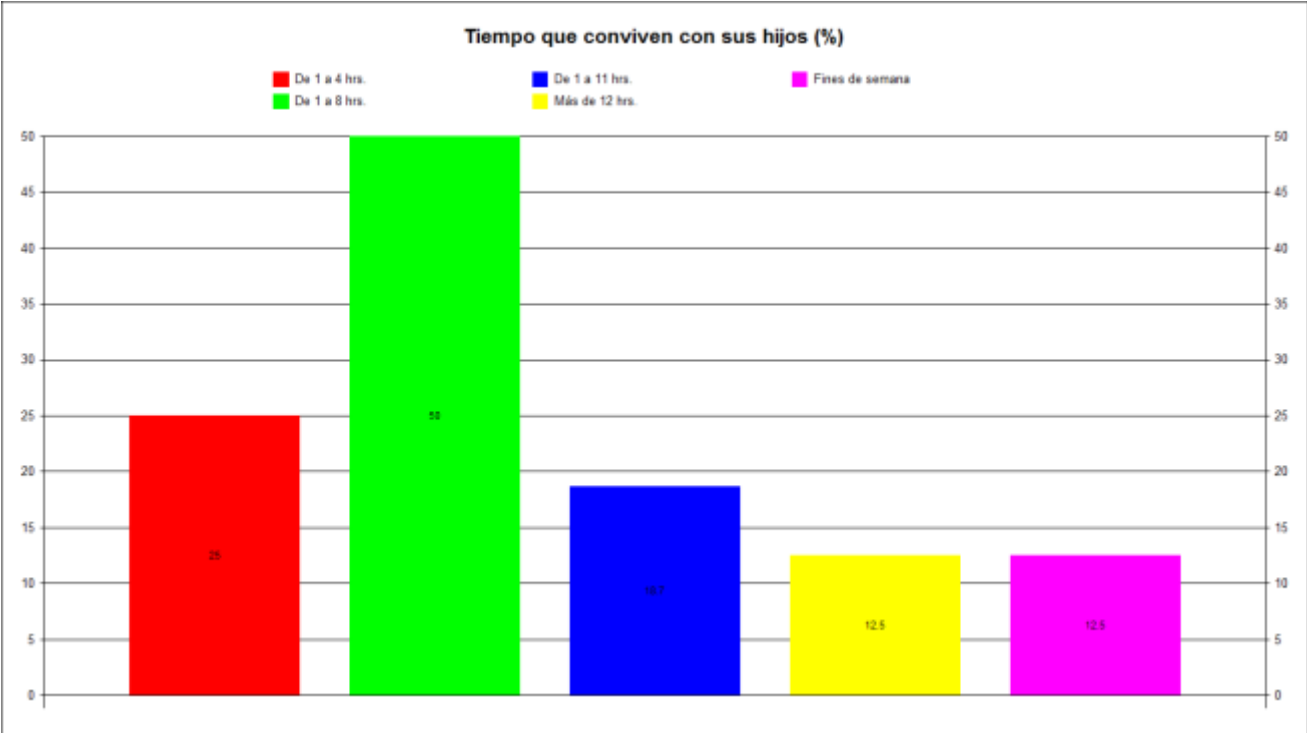
## ANEXOS DEL DIAGNÓSTICO

## Anexo 3.- Gráfica de la opinión de padres acerca de los valores.



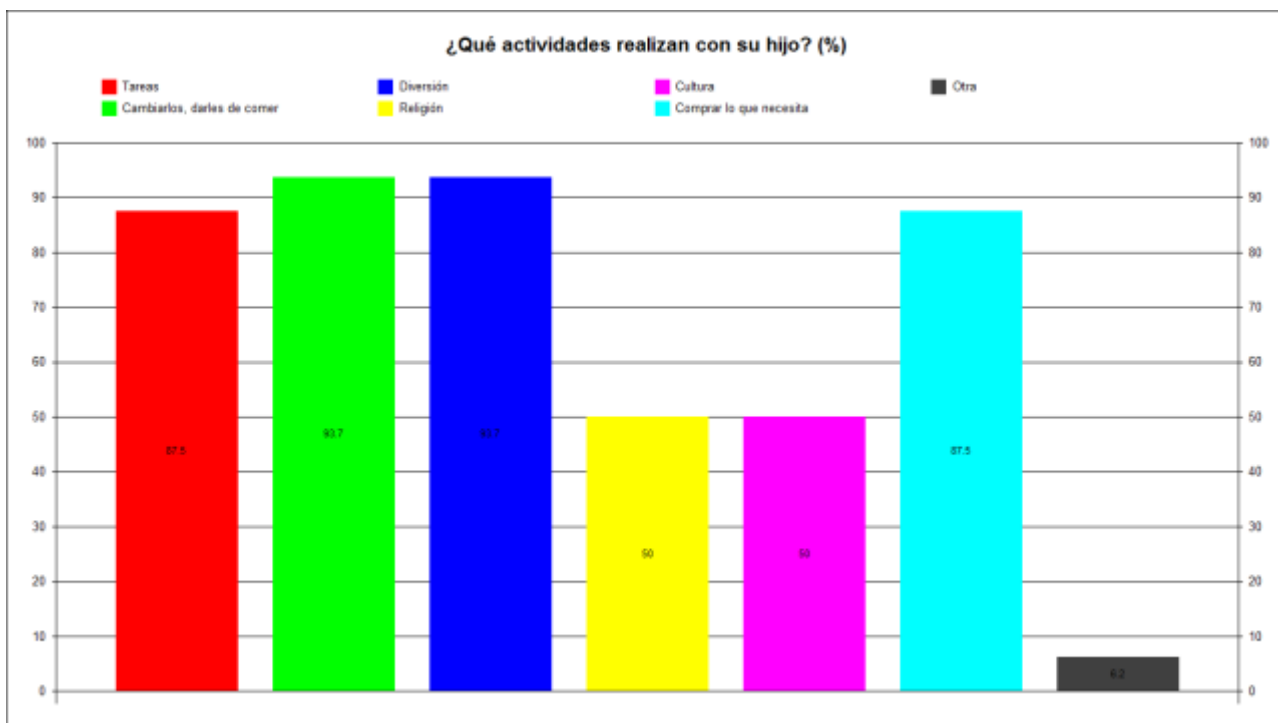
Los padres mencionan que el factor del cual depende que sus hijos crezcan con valores y buenas actitudes es una triada entre ellos mismos, sus padres y el ambiente que les rodee. Lo que hace falta es desglosar y clarificarles las características mencionadas de cada aspecto de la interrogante, para que ellos sigan ejecutando o dejen de hacer lo que no beneficie a éstos elementos para el desarrollo integral de los niños.

**Anexo 4.-** Gráfica de tiempo de convivencia con los hijos.



El tiempo en que los padres conviven con sus hijos tiene amplia relación con el tiempo que pasan laborando, la gráfica muestra que el 50% de los entrevistados convive con sus hijos no más de 8 horas al día, lo que indica que el tiempo en que pasan juntos equivale a sólo una hora más de la que los niños pasan en la escuela, puesto que su horario es de 7:30 am a 2:00 pm. Lo que tiene como ventaja el papel de la institución en el periodo con que como actores sociales podemos forjar de igual manera valores dentro del salón de clases, sin embargó habrá de establecerse si éste tiempo beneficia o perjudica a la adquisición de valores de los niños.

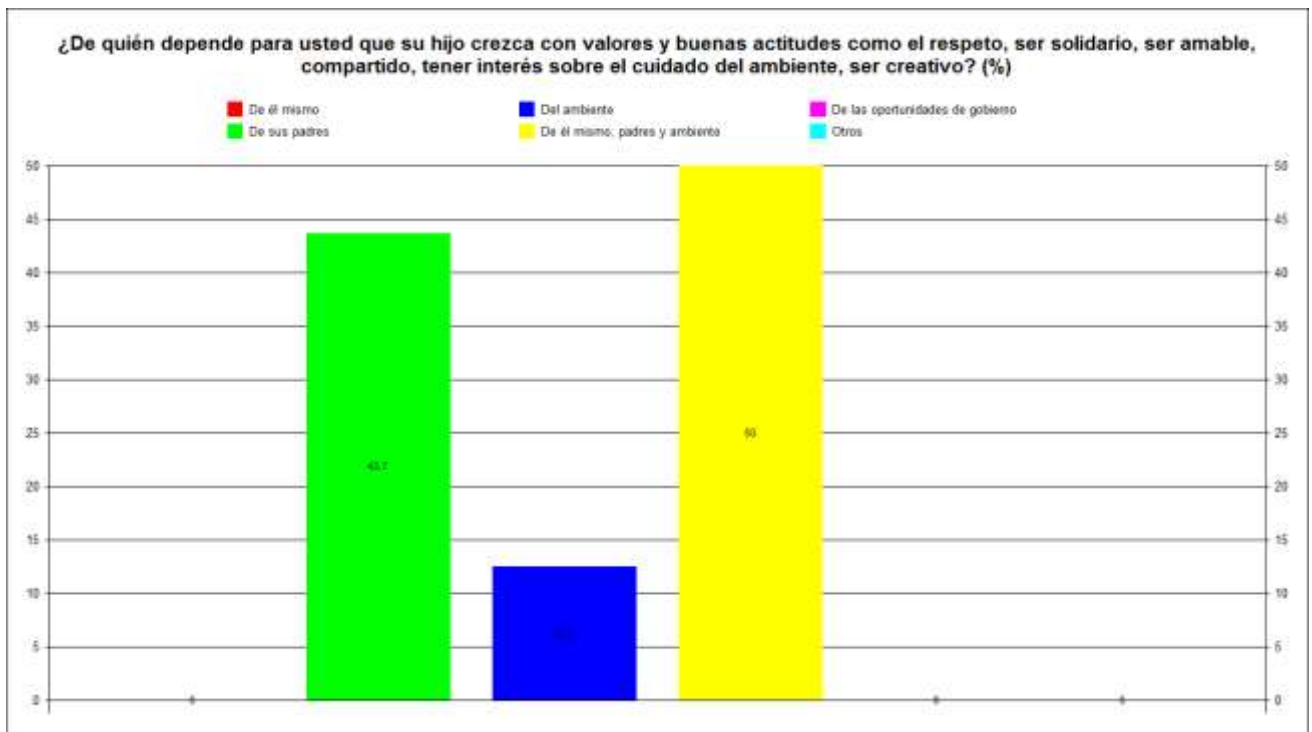
**Anexo 5.-** Gráfica de actividades realizadas con los hijos.





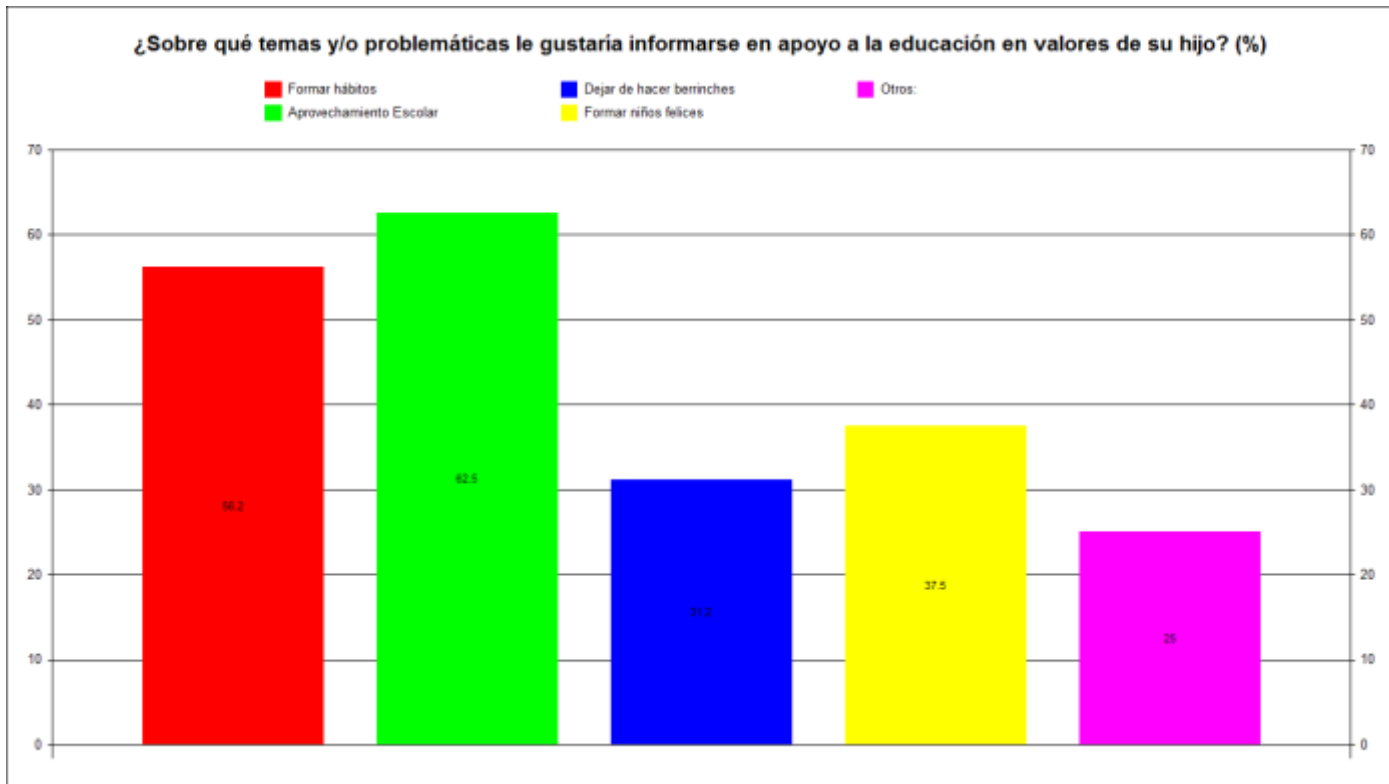
Las actividades que realizan con sus hijos van desde realizar tareas, actividades cotidianas como darles de comer, diversión, religión, cultura, comprar lo que necesitan, observando un bajo nivel en actividades religiosas y culturales, las de un puntaje del 93.7% del grupo, fueron las relacionadas con actividades básicas como cambiarlos, darles de comer y las de diversión con. Con ello habrá de analizarse de qué manera en éstas actividades, se implementan a su vez la relación con los valores, así como cuestionar si el índice del 50% tanto en religión como en actividades culturales, está siendo factor importante que permea en el bajo interés de formación en valores.

**Anexo 6.-** Gráfica de opiniones acerca de valores y actitudes en los niños.



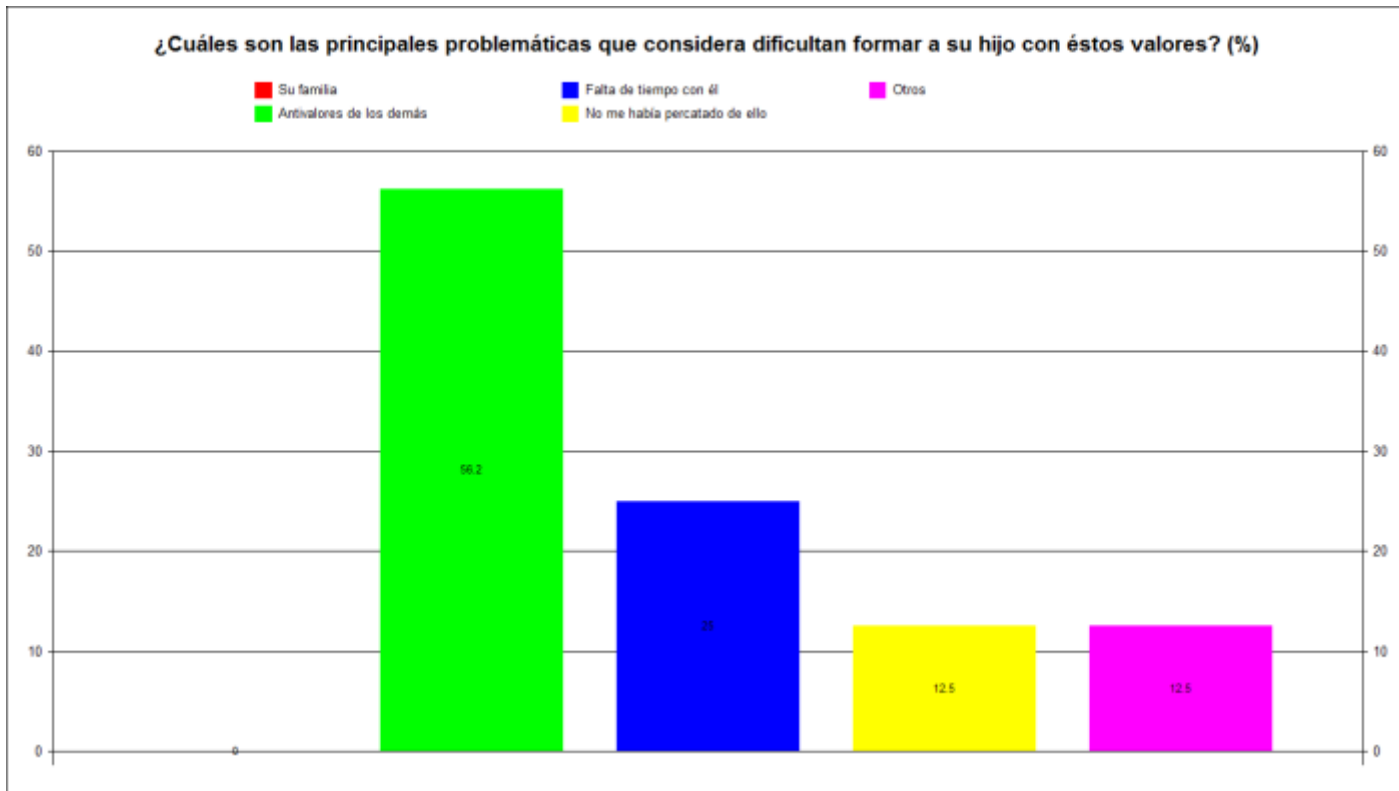
Los padres mencionan que el factor del cual depende que sus hijos crezcan con valores y buenas actitudes es una triada entre ellos mismos, sus padres y el ambiente que les rodee. Lo que hace falta es desglosar y clarificarles las características mencionadas de cada aspecto de la interrogante, para que ellos sigan ejecutando o dejen de hacer lo que no beneficie a éstos elementos para el desarrollo integral de los niños.

**Anexo 7.-** Gráfica de temas de interés para padres de familia.



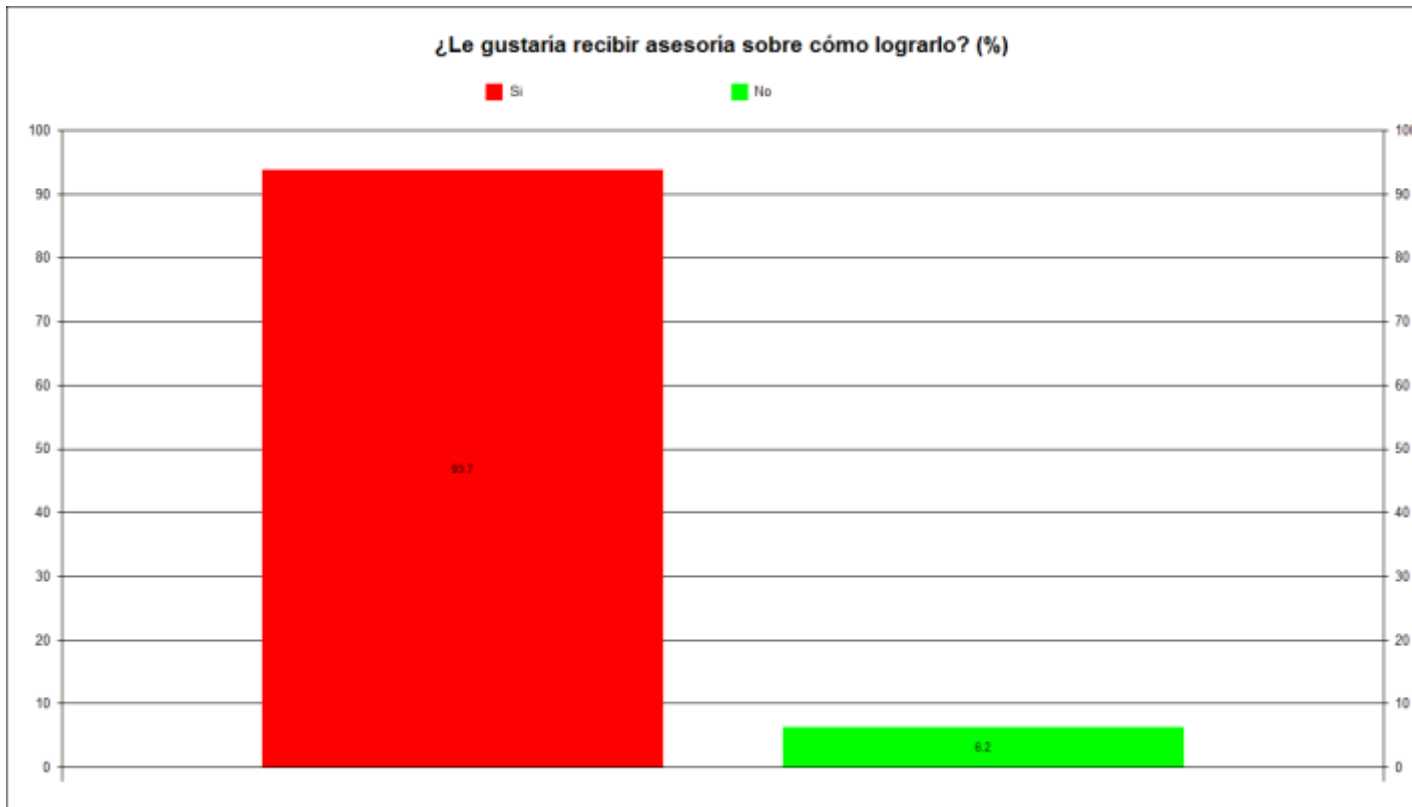
Los padres mencionan que el tema que más les interesa es el aprovechamiento escolar, donde se observa que dicha premisa, no debió ser contemplada aquí sin embargo en un porcentaje cercano a la misma, colocaron querer informarse sobre la formación de hábitos. Por lo tanto, habrá de remarcarles las ventajas de la psicología positiva aunado a la formación de valores, para el logro de éstos intereses que ellos plantean y que surgen como una necesidad.

**Anexo 8.-** Gráfica sobre la opinión de las dificultades para formar en valores.



En un 56.2% los padres mencionaron que los antivalores de los demás es una problemática que dificulta la formación de su hijo con valores. Se hará la reflexión sobre que para otro persona nosotros representamos el porcentaje de antivalor, hacerles alusión sobre en qué medida manejamos los valores y por qué a veces provocamos situaciones que podríamos evitar.

**Anexo 9.-** Gráfica de interés de asesorías a padres de familia.



En esta variable es importante retomar qué padre de familia no está interesado en recibir asesoría para formar a su hijo con valores, para ya sea planear alguna estrategia diferente para él o bien prescindir de su colaboración por lo expresado en su cuestionario, sin embargo en un 93.7% de los entrevistados existe la disponibilidad.

**Anexo 10.-** Gráfica de la opinión de padres acerca de la convivencia familiar.



El tema de familia, resultó de gran interés para todos los entrevistados, habrá de elegirse los que apoyen fundamentalmente a las necesidades que expresaron los padres de familia en el transcurso de análisis de éste diagnóstico. Así mismo, los padres expresaron en un 100% estar interesados en participar en actividades relacionadas al tema de familia.

**Anexo 11.-** Ficha de identificación y datos generales para conocer el desarrollo del niño, parte del contexto familiar y el tipo de parentalidad identificada por los padres de familia.

COLEGIO MONTAÑA  
JARDÍN DE NIÑOS  
CICLO ESCOLAR 2012-2013

**DATOS PERSONALES**  
Grado que va a cursar 2º Tipo de sangre O1 Fecha 20/08/2012

**DATOS GENERALES**  
Alumno (a) MORALES ODT DANIELA MICHELLE nombre o nombres  
Apellido paterno [REDACTED] apellido materno [REDACTED] nombre o nombres  
Fecha de nacimiento: día [REDACTED] mes [REDACTED] año [REDACTED] día 21 CURP [REDACTED]  
Años y meses cumplidos [REDACTED] Lugar de nacimiento [REDACTED]  
Domicilio particular [REDACTED] # 117  
Teléfono particular [REDACTED] # 3821239

**DATOS DE LOS PADRES**  
Domicilio en caso de no vivir con el niño o la niña [REDACTED] Edad 28  
Ocupación PROFESORA celular 3821238944  
Nombre completo del padre VICTOR DANIEL MORALES VARELA Edad 28  
Domicilio en caso de no vivir con el niño o la niña [REDACTED]  
Ocupación OPEREO celular 3821064657  
Los padres son [REDACTED]

Casados  hace cuánto 1 años Unión libre [REDACTED] hace cuánto \_\_\_\_\_  
Separados [REDACTED] hace cuánto \_\_\_\_\_ Solteros [REDACTED] hace cuánto \_\_\_\_\_  
Viudo (a) [REDACTED] hace cuánto \_\_\_\_\_ Otro [REDACTED] hace cuánto \_\_\_\_\_  
Divorciados [REDACTED] hace cuánto \_\_\_\_\_

**HISTORIA FAMILIAR**  
¿Con quién vive el/la niño(a)? Mamá, Papa, hermano  
¿Con quién convive? Mamá, Papa, hermano, Abuela  
¿Ayuda en los quehaceres del hogar? A veces ¿en cuáles? a levantar sus platos  
¿Realiza alguna actividad física, recreativa, lúdica por las tardes? No ¿Cuál?  
¿Quién le ayuda a realizar sus tareas? Mamá, papa  
¿De qué forma le ayudan? Estándole explicando y resolviendo sus dudas  
¿Sigue indicaciones? A veces ¿respeto órdenes? A veces  
¿Existe alguna experiencia familiar, personal, escolar y/o social que haya afectado de manera significativa al alumno? (muerte de un familiar cercano, pérdida, cambio de casa, nacimientos, separaciones, etc.) NO  
Marque una o varias de las siguientes opciones

a) Soy un padre:  
Sobreprotector [REDACTED] Rígido [REDACTED] Ausente [REDACTED] Autoritario [REDACTED] Canchoso  Frio [REDACTED] Flexible   
Otro [REDACTED]

b) Soy una madre:  
Sobreprotectora [REDACTED] Rígida [REDACTED] Ausente [REDACTED] Autoritaria [REDACTED] Canchosa  Fria [REDACTED] Flexible   
Otra [REDACTED]

**DATOS PRENATALES**

¿Qué número de embarazo fue? 1era ¿A qué edad? 25 años  
La mamá o el/la niño/ niña presentaron alguna dificultad durante el parto NO

**SALUD**

¿Qué enfermedades importantes ha padecido? Ninguna

Su esquema de vacunación es completo SI Vacunas que le faltan \_\_\_\_\_

Padece alguna enfermedad crónica NO Si es así ¿cuál? \_\_\_\_\_

Es alérgico a algún medicamento NO ¿cuál o cuáles? \_\_\_\_\_

Alimentos leche ¿Cuál o cuáles? Carne, frutas, verduras, Pescado, Pollo

Tiene algún defecto físico NO si es así ¿cuál? \_\_\_\_\_

¿Usa lentes? NO ¿Usa aparato auditivo? NO

¿Ha recibido tratamiento psicológico o pedagógico? NO si es así ¿cuál fue el motivo? \_\_\_\_\_  
¿por cuánto tiempo? \_\_\_\_\_

**ASPECTOS GENERALES DE DESARROLLO**

**Alimentación**

La lactancia fue con Pecho y fórmula ¿hasta qué edad? 2,5 años

¿Se chupó el dedo? NO ¿Hasta qué edad? \_\_\_\_\_ ¿uso chupón? NO ¿Hasta qué

edad? \_\_\_\_\_ ¿Cómo se le quito el hábito? \_\_\_\_\_

Actualmente ¿cómo come? como todo niño muy poco ¿tiene buen apetito? NO

¿Tiene un horario fijo para las comidas? SI ¿Quién decide su dieta diaria? Madre

Cuando no quiere comer ¿qué hace usted? le tengo que insistirle repetidas

¿Cuánto pesa tu hijo(a)? 15,800

Su peso es adecuado a su edad y talla. NO

**Sueño**

¿Duerme solo? SI Si no duerme solo ¿con quien lo hace? \_\_\_\_\_

¿A qué hora se duerme? De lunes a viernes 8:30 fin de semana 9:00

¿A que hora se levanta? De lunes a viernes 8:00 fin de semana 8:00

¿con qué se duerme? SSh ¿Despierta llorando? NO

¿Tiene pesadillas? NO ¿tiene miedo a la oscuridad? NO ¿Habla dormido? NO

¿Camina dormido? NO ¿Qué hace usted cuando su hijo (a) no quiere dormir? \_\_\_\_\_

**REFERENCIAS DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS PARA RECOGERLO (A)**

Nombre	Parentesco	Teléfono

En caso de emergencia y no localizar a los padres o tutores, debemos trasladar al niño a:

ENEX FICHA: 01153-12  
Avisar a: Dr. Erasmo Ortiz Garza al teléfono \_\_\_\_\_

Nombre y firma del responsable de los datos asentados.

\_\_\_\_\_

Los datos proporcionados son confidenciales y serán de uso exclusivo del Jardín.

0641  
82  
000



**Anexo 12.-** Registro de observación sistemática para comparar las respuestas de los padres de familia con su actuar.

NOMBRE DEL TUTOR	ACTITUDES			
SITUACIÓN	ACTITUD CON QUE PRACTICA LA SITUACIÓN  (AGRADO, DESAGRADO, OBLIGACIÓN)	TIPO DE PARTICIPACIÓN  ACTIVA, PASIVA, SÓLO SI ES EN BENEFICIO PROPIO.  REGISTRAR EL EJEMPLO DONDE SE MANIFESTÓ EL VALOR.	APLICA LOS CONSEJOS QUE SE LE DAN EN LA ESCUELA  (SI, NO, ALGUNAS VECES)	TIPO DE ATENCIÓN A SU HIJO Y PRÁCTICA DE LA SITUACIÓN  (PERMANENTE, CON ALGUNAS PERSONAS, NO SE OBSERVA)
ACUDE A LAS JUNTAS CITADAS				
PRACTICA EL VALOR DE LA HONESTIDAD				
PRACTICA EL VALOR DE COMPARTIR				
ES RESPONSABLE EN EL CUIDADO DE SU HIJO				
TRATA A SU HIJO CON AMABILIDAD Y AMOR				
PRÁCTICA DE MOTIVACIÓN				
PRÁCTICA DE ACTITUDES POSITIVAS				
PRÁCTICA DE LA TOLERANCIA				
PRÁCTICA LA SOLIDARIDAD				
PRÁCTICA DE LA COOPERACIÓN A OTROS				
PRACTICA LOS VALORES EXPRESADOS CON EL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN				
CUESTIONA A LA EDUCADORA SOBRE EL BUEN COMPORTAMIENTO DE SU HIJO EN LA ESCUELA				

## ANEXOS DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN

### Anexo 13.- Cartas Descriptivas

CARTA DESCRIPTIVA						
<b>TEMA:</b> Taller: “Los valores desde el preescolar”						
<b>OBJETIVO:</b> Capacitar a los padres de familia sobre algunas de las acciones que dentro del seno familiar deben brindar a sus hijos para formar en valores.						
<b>LUGAR:</b> Jardín de Niños “Miguel Hidalgo y Costilla”.			<b>FECHA:</b> Martes 09 de septiembre		<b>HORA:</b> 4:00 p.m.	
<b>RESPONSABLE:</b> L.E.P. Montserrat Taylor de la Cruz.			<b>PROFESIONALES A INTERVENIR:</b> Directora del jardín de niños, Estudiante de la Maestría en trabajo social, 1 auxiliar docente.			
<b>No. de Participantes:</b> 26 padres de familia.						
TEMAS	ESTRATEGIAS	TÉCNICAS	TAREAS	ACTIVIDADES	MATERIALES	COSTO
<p>“El ejemplo vale más que mil palabras”</p> <p>“Tu ejemplo, tu legado de vida”</p> <p>“Educa en valores”</p>	<p>Taller Foda</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalezas</li> <li>Oportunidades</li> <li>Debilidades</li> <li>Amenazas</li> </ul> <p>Ya que desde un inicio se presentarán las fortalezas que dentro de las familias existen, algunas amenazas que son las acciones que faltan por realizar por parte de algunas familias para formar en valores, y las oportunidades serán las acciones a realizar con el grupo.</p>	<p>Técnica rompehielo “hola, hola”</p> <p>Los participantes se ponen de pie y forman un círculo. Una persona camina alrededor del círculo y toca a alguien en el hombro. Esa persona camina alrededor del círculo en la dirección contraria, hasta que las dos personas se encuentren frente a frente. Se saludan mutuamente por sus nombres. Luego las dos personas corren en direcciones opuestas alrededor del círculo, hasta tomar el lugar vacío. La persona que pierde camina alrededor del círculo otra vez y el juego continúa hasta que todos hayan tenido un turno.</p>	<p>*Realizar una presentación en Power point sobre el objetivo principal del proyecto y algunas actividades a realizar.</p> <p>*Organizar en la presentación los videos: El reclamo de los niños incómodos, podemos cambiarlos todo y la canción “No basta” de Franco de Vita.</p> <p>*Sacar copias de la imagen con mensaje sobre la importancia de su ejemplo.</p>	<p>* Tener el área lista de la cancha con las sillas colocadas, preparar la grabadora, la música, los folletos a entregar y las evaluaciones.</p> <p>*Se les dará una breve descripción del proyecto de intervención, especificando las actividades a realizar, para hacerles la invitación a participar y sobre la importancia que reside en ellos como padres de familia para formar en valores a los niños.</p> <p>*Se les mostrarán 3 videos y los padres comentarán lo que les hace sentir y pensar dicha información.</p> <p>*Los padres expresarán las necesidades que consideran para fortalecer la formación en valores y las ideas principales se anotarán en el pizarrón.</p> <p>*Se les entregará a los padres de familia una imagen con un texto motivador para que recuerden su papel en la formación de valores.</p> <p>*Los padres conestarán un formato evaluativo acerca de lo que consideran sobre el tema de la participación de la familia en la formación de valores.</p>	<p>30 sillas</p> <p>4 papel bond</p> <p>Lap top</p> <p>Internet</p> <p>Impresora</p> <p>Cañón</p> <p>Extensión</p> <p>Bocinas</p> <p>Presentación en Power point.</p> <p>26 Imágenes con el texto sobre la importancia de su ejemplo en la formación de valores.</p>	<p>\$2.00</p> <p>\$8.00</p> <p>\$250 por día.</p> <p>\$300.00</p> <p>\$</p> <p>\$13.00</p>
<b>EVALUACIÓN:</b> *Anotar las actitudes de aceptación al proyecto y su nivel de participación en éste taller. *Recopilar las necesidades que ellos expresarán en el formato entregado sobre formar en valores. *Tomar fotografías de las reacciones de los padres.						
<b>OBSERVACIONES:</b>						

## Anexo 14.- Estrategia de sensibilización a padres de familia.

CARTA DESCRIPTIVA						
<b>TEMA:</b> "Sensibilización escrita a padres de familia"						
<b>OBJETIVO:</b> Capacitar a los padres de familia sobre algunas de las acciones que dentro del seno familiar deben brindar a sus hijos para formar en valores.						
<b>LUGAR:</b> Jardín de Niños "Miguel Hidalgo y Costilla".			<b>FECHA:</b> Todos los viernes del mes de octubre		<b>HORA:</b> Durante clase de inglés.	
<b>RESPONSABLE:</b> L.E.P. Montserrat Taylor de la Cruz.			<b>PROFESIONALES A INTERVENIR:</b> Estudiante de la maestría en trabajo social.			
<b>No. de Participantes:</b> 26 padres de familia, auxiliar docente, maestra de grupo.						
TEMAS	ESTRATEGIAS	TÉCNICAS	TAREAS	ACTIVIDADES	MATERIALES	COSTO
<p>La importancia de los roles de la familia.</p> <p>Las costumbres actuales que dificultan la formación en valores.</p> <p>Acciones que benefician la formación en valores.</p> <p>Dignificación de todos los tipos de familia.</p>	<p><b>Imagen provocativa</b> (se le llama a aquella en que provocará en el individuo mover sus esquemas de pensamiento y reflexionar sobre lo que se le presenta en dicha imagen relacionada con su vida diaria).</p> <p>Leo y comento mi pensar y sentir.</p>	<p>Se enviarán mensajes con imágenes a los padres de familia en los cuadernos de los niños.</p> <p>Se les pedirá redacten un pequeño comentario sobre la información que han recibido y si les ha sido de utilidad y han logrado aplicarlo en su vida diaria.</p>	<p>Recopilar las imágenes con mensajes a enviar a los padres.</p> <p>Enviar el libro de la SEP para padres de familia y pedirle a los padres comentar sobre el apartado de valores, enviarán un mensaje breve de su opinión en el cuaderno de tareas de los niños.</p> <p>Se les enviará un formato evaluativo por cada imagen provocativa, enviada.</p>	<p>Enviar las imágenes ya impresas y pegadas en el cuaderno de los niños, algunas irán sólo grapadas, para que los padres las puedan pegar en el refri o en alguna parte de su casa, que es una sugerencia que se les escribió en la primer imagen.</p> <p>Pegar en los libros para padres de la SEP, los recados para que envíen su comentario sobre el tema de valores.</p> <p>Recopilar los formatos de evaluación de la información enviada, de cada mensaje.</p> <p>*Se enviará una imagen provocativa cada lunes y cada viernes del mes de octubre.</p>	<p>Lap-top Impresora Resistol Grapadora 26 copias de los 5 mensajes provocativos a enviar.</p> <p>26 libros para padres de la SEP.</p> <p>Mensajes para contestar el formato evaluativo sobre valores.</p>	<p>\$40.00 \$100.00 .50 \$ 13.00 \$65.00</p> <p>Realizar la gestión para poder adquirirlos en la supervisión escolar. (gratuitos).</p> <p>.50 \$ 13.00 \$65.00</p>
<b>EVALUACION:</b> *Entregar a los padres de familia los formatos de evaluación de cada imagen provocativa. Analizar sus respuestas.						
<b>OBSERVACIONES:</b>						

## Anexo 15.- Matrogimnasia “Conociendo más a mi hijo”.

CARTA DESCRIPTIVA						
<b>TEMA:</b> Matrogimnasia “Conociendo más a mi hijo”						
<b>OBJETIVO:</b> Involucrar a los padres de familia en el conocimiento de sus hijos por medio de una matrogimnasia con ejercicios y reflexiones de la vida diaria.						
<b>LUGAR:</b> Jardín de Niños “Miguel Hidalgo y Costilla”.			<b>FECHA:</b> Lunes 29 de septiembre de 2014	<b>HORA:</b> De 12:00 a 1:00 p.m.		
<b>RESPONSABLE:</b> L.E.P. Montserrat Taylor de la Cruz.			<b>PROFESIONALES A INTERVENIR:</b> Mtro. de Educación física del colegio. Auxiliar docente de 3 “B” de preescolar.			
<b>No. de Participantes:</b> 1 padre o madre de familia por niño, es decir 26 asistentes. 1 docente, 1 auxiliar docente. 13 niños y 13 niñas.						
TEMAS	ESTRATEGIAS	TÉCNICAS	TAREAS	ACTIVIDADES	MATERIALES	COSTO
<p>“Conozco los movimientos que es capaz de realizar mi hijo”.</p> <p>“Mi ejemplo y motivación son importantes para mi hijo”.</p> <p>“Compartiendo momentos con mi hijo”.</p>	<p>Por medio de una <u>matrogimnasia</u> con padres de familia, llevar a cabo diversas técnicas y actividades que permitirán el acercamiento de padres con hijos y el reconocimiento de algunas de sus capacidades.</p> <p><u>El juego</u> como principal estrategia para el conocimiento entre padres e hijos.</p>	<p>Rompehielo Dubi-du, dubida.</p> <p>Ejercicios dirigidos por el Mtro. de Educación Física.</p> <p>Aros “Juego libre con globo”.</p> <p>“Busca el zapato de tu hijo”</p> <p>Reflexión después de cada juego realizado, sobre las capacidades de los niños.</p> <p>Relajación con ojos cerrados y la canción de fondo “No basta” de Franco de Vita.</p>	<p>1.-Redacción, impresión y fotocopiado de las invitaciones a la matrogimnasia.</p> <p>1.1- Pegar las invitaciones en el cuaderno de los niños y enviarlas el día viernes 26.</p> <p>2.- Compra de material.</p> <p>3.-Realización de cartel recordatorio.</p> <p>4.- Tener listo el área de trabajo.</p> <p>5.-Entregar el formato de evaluación a los padres de familia.</p> <p>6.-Levantar los materiales y acomodar el área utilizada.</p> <p>7.-Tomar acuerdos con los profesionales a intervenir para la coordinación del taller.</p>	<p>1.-Tener el área lista de la cancha con las sillas colocadas, preparar la grabadora, la música, los folletos a entregar y las evaluaciones.</p> <p>2.- Conversar con los niños sobre las actividades a realizar.</p> <p>3.- Recibir a los padres de familia, acomodarlos.</p> <p>4.- Presentar al Mtro de Educación Física.</p> <p>5.-Explicar la intención de la actividad.</p> <p>6.-Dar inicio a las actividades de juego y movimiento que implementará el Mtro. Hugo.</p> <p>7.-Realizar la despedida con la canción “No basta” de Franco de Vita.</p> <p>8.-Narrar a los padres una pequeña reflexión sobre su importancia en el tiempo y el tipo de vivencias que aportan a sus hijos.</p> <p>9.-Entregar a los padres</p>	<p>1 bolsa de globos</p> <p>1 grabadora</p> <p>1 extensión</p> <p>Música bajada de internet</p> <p>26 plumas</p> <p>26 evaluaciones</p> <p>13 costales</p> <p>26 impresiones de folletos</p>	<p>\$35.00</p> <p>\$1000.00</p> <p>\$20.00</p> <p>\$4.00</p> <p>\$104.00</p> <p>\$.50</p> <p>\$13.00</p> <p>\$100.00</p> <p>\$1.00</p> <p>\$26.00</p>
<b>EVALUACIÓN:</b> *Entregar a los padres de familia los formatos de evaluación de la matrogimnasia. *Tomar fotografías de las reacciones de los padres.						
<b>OBSERVACIONES:</b>						

## Anexo 16.- Taller “¿Qué valores transmitir a mi hijo?”.

CARTA DESCRIPTIVA						
<b>TEMA:</b> Realización del taller: “¿Qué valores enseñar y transmitir a mi hijo?, Lo que está en mis manos para lograrlo”.						
<b>OBJETIVO:</b> Provocar en los padres la reflexión sobre las acciones que realizan dentro de sus familias para formar en su hijos en valores, mediante análisis de información y videos demostrativos de cómo lograrlo y los beneficios de éste tipo de formación.						
<b>LUGAR:</b> Jardín de Niños “Miguel Hidalgo y Costilla”.			<b>FECHA:</b> Viernes 07 de noviembre		<b>HORA:</b> La que indique dirección. De preferencia de 9:00 a 10:00 a.m. (Ya que los niños tienen inglés y la titular puede estar presente en el taller.	
<b>RESPONSABLE:</b> L.E.P. Montserrat Taylor de la Cruz.			<b>PROFESIONALES A INTERVENIR:</b> Psicóloga Alba Aguirre Zavala.			
<b>No. de Participantes:</b> 26 padres de familia, directora del jardín de niños, estudiante de la maestría en trabajo social, auxiliar educativo.						
TEMAS	ESTRATEGIAS	TÉCNICAS	TAREAS	ACTIVIDADES	MATERIALES	COSTO
<p>“¿Qué valores estoy formando en mis hijos?”</p> <p>Beneficios de formar en valores.</p> <p>Compromisos con mi familia.</p> <p>Consejos prácticos para formar en valores.</p>	<p>Técnica rompehielo</p> <p><b>“Lo que tenemos en común”</b></p> <p>El facilitador dice una característica de las personas en el grupo, como <i>‘tener hijos’</i>. Todos aquellos que tengan hijos deben moverse hacia un lado del salón. Cuando el facilitador dice más características, como <i>‘les gusta el fútbol’</i>, las personas con esas características se mueven al lugar indicado.</p> <p><b>TALLER REFLEXIVO</b></p>	<p>Presentación de videos reflexivos.</p> <p>*¿Qué sabía antes y qué pienso ahora sobre formar en valores?</p> <p>Música de fondo relajante y reflexiva: <i>“Vive”</i> Napoleón <i>“Hoy es un buen día para empezar”</i> Arjona <i>“Color Esperanza”</i> <i>“Abriendo puertas”</i> Gloria Estefan <i>Canción motivacional</i> Video motivacional: <i>“La renovación del águila”</i>.</p>	<p>* Tener el área lista de la cancha con las sillas colocadas, preparar la grabadora, la música, los folletos a entregar y las evaluaciones.</p> <p>*Preparar las diapositivas, videos y música para el taller.</p> <p>Imprimir la información sobre valores.</p> <p>*Tomar acuerdos con los profesionales a intervenir para la coordinación del taller.</p>	<p>*Se les dará la bienvenida a los padres y se realizará la actividad rompehielo.</p> <p>*Se les mostrarán las diapositivas donde se analizarán las acciones que la familia debe realizar para formar en valores a sus hijos.</p> <p>*Se realizará una actividad donde reflexionarán en silencio sobre las actitudes que consideran apoyan en ésta formación a sus hijos. La facilitadora nombrará algunas actitudes.</p> <p>*Se les entregará una hoja en blanco donde pondrán los compromisos que realizan consigo mismos y con su familia para lograr los objetivos planteados en el taller.</p> <p>*Agradecimiento por su participación y exhortación a seguir con el proceso de formación en valores y superación personal.</p>	<p>30 sillas Lap top Internet Impresora Cañón Extensión Bocinas</p> <p>Presentación en Power point.</p> <p>26 Imágenes con el texto sobre la importancia de su ejemplo en la formación de valores.</p>	<p>Gestionar su préstamo a dirección (gratuito).</p> <p>\$,50 \$13.00</p>
<b>EVALUACIÓN:</b> *Entregar a los padres de familia los formatos de evaluación del taller. Compartir algunos compromisos. Seguir enviando imágenes provocativas como recordatorio a su compromiso en el taller. Pedir una reflexión un mes después sobre las acciones que han realizado. *Tomar fotografías de las reacciones de los padres.						
<b>OBSERVACIONES:</b>						

## Anexo 17.- Presentación de página web.

CARTA DESCRIPTIVA						
<b>TEMA:</b> PRESENTACIÓN DE PÁGINA WEB						
<b>OBJETIVO:</b> Promocionar la página educativa sobre valores, explicar la forma de usarla, así como la manera en que se analizará la información para el beneficio de la formación de los niños.						
<b>LUGAR:</b> Jardín de Niños “Miguel Hidalgo y Costilla”.			<b>FECHA:</b> Lunes 14 de Noviembre		<b>HORA:</b> 12:00 p.m. u horario a establecerse en dirección	
<b>RESPONSABLE:</b> L.E.P. Montserrat Taylor de la Cruz.			<b>PROFESIONALES A INTERVENIR:</b> Directora general, directora del jardín de niños.			
<b>No. de Participantes:</b> 26 padres de familia,						
TEMAS	ESTRATEGIAS	TÉCNICAS	TAREAS	ACTIVIDADES	MATERIALES	COSTO
Los medios virtuales como una estrategia de información efectiva.  Utilizar las TIC'S para fines benéficos.  Optimización de tiempo mediante herramientas virtuales.	Presentación virtual	Taller expositivo	*Redactar invitación para los padres de familia.  *Toma de acuerdos con los directivos sobre el uso y disposiciones de la página web.  *Preparar el internet para hacer uso de la página y mostrar cada uno de sus elementos.	* Tener el área lista de la cancha con las sillas colocadas, preparar la lap-top, el cañón y el sonido de audio con internet.  *Recibir y acomodar a los padres de familia.  *Realizar la presentación del objetivo principal de la página web y su acceso para su uso diario.  *Explicar la forma de analizar la información mediante los formatos de evaluación.  *Entregar un formato evaluativo sobre su opinión acerca de ésta estrategia virtual.	30 sillas Lap top Internet Impresora Cañón Extensión Bocinas  Presentación en Power point.  26 formatos de invitación a la presentación de la página. 26 formatos acerca del uso de la página web.	Asesoría para realización de página web \$500.00  \$50 \$13.00  \$50 \$13.00
<b>EVALUACIÓN:</b> *Entregar a los padres de familia el primer formato de análisis del primer documento que podrán observar en la página web. *Tomar fotografías de las reacciones de los padres.						
<b>OBSERVACIONES:</b>						

**Anexo 18.-** Oficio de aprobación de ejecución del proyecto de intervención.

**Asunto:** Aprobación de Proyecto de Intervención

Poza Rica, Ver., a 8 de septiembre de 2014

Profra. María de la Luz Carrión Vázquez

At'n. Lic. Miriam Azuara Mtz.

**Directora General “Colegio Miguel**

**Directora del Jardín de Niños**

**Hidalgo y Costilla”**

**P R E S E N T E**

Por medio del presente, solicito de manera atenta su aprobación para ejecutar el plan de intervención de la Maestría en Trabajo Social, el cual lleva por título: **“Potenciar la formación en valores a menores de nivel preescolar a través de la participación de padres de familia”**, por lo que para hacer efectivo éste proyecto, se necesita aplicar las actividades planeadas, las cuales se explican a continuación:

**1.- Taller: “Sensibilización sobre valores” (Martes 9 de septiembre de 2014)**

**Objetivo:** Capacitar a los padres de familia sobre algunas de las acciones que dentro del seno familiar deben brindar a sus hijos para formarlos en valores.

**Desarrollo:** \*Se les dará una breve descripción del proyecto de intervención, para hacerles la invitación a participar y sobre la importancia que reside en ellos como padres de familia para formar en valores a los niños.

\*Se les mostrarán 3 videos y los padres comentarán lo que les hace sentir y pensar dicha información.

\*Se les entregará a los padres de familia una imagen con un texto motivador para que recuerden su papel en la formación de valores.

**Duración:** 40 minutos.

## **2.- Página web: “Formando en Valores” (Iniciando 31 de septiembre)**

**Objetivo:** Teniendo conciencia de que no se puede citar a los padres cada semana, se tiene a bien brindarles asesoría y capacitación mediante éste medio, por medio de artículos, videos sobre temas de desarrollo infantil y necesidades que se presentan dentro de las circunstancias familiares y sociales actuales. Cada artículo será mostrado antes de ser publicado y con su previa autorización. En el primer mes irá enfocado al tema de intervención: Valores.

La página web se obsequiará a la dirección al término del proyecto de intervención, así como con las respectivas contraseñas.

**Nota:** A través de ésta página se podrá también informar de asuntos importantes y hacer publicidad sobre el colegio.

Esperando ser favorecida para poder cumplir con el programa de estudios de la Maestría en Trabajo social y servir a la formación de los niños. Le doy mi más sincero agradecimiento y me pongo a sus órdenes para el buen desempeño de mi función docente y la mejora de la institución.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

---

L.E.P. Montserrat Taylor de la Cruz



**Anexo 19.-** Artículos para página web de capacitación a padres.



**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL**  
**CAMPUS POZA RICA-TÚXPAN**



**PROYECTO: “CAPACITAR A PADRES DE FAMILIA SOBRE FORMACIÓN  
EN VALORES A MENORES DE NIVEL PREESCOLAR”**

ARTÍCULOS A PUBLICAR EN LA PÁGINA WEB DEL COLEGIO “MIGUEL HIDALGO  
Y COSTILLA”

### **1.- ¿CÓMO EDUCAR EN VALORES?**

<http://www.guiainfantil.com/1211/como-educar-en-valores.html>

**FRAGMENTO DEL ARTÍCULO:** Nos preguntamos muchas veces por qué es importante y necesario que eduquemos a nuestros hijos a través de los [valores](#). Educar a nuestros hijos para que aprendan a dar valor a algunas [conductas y comportamientos](#) les ayudará a convivir de mejor manera y a sentirse bien en el ambiente en que se encuentren.

Valores como la amistad, la comprensión, la tolerancia, la paciencia, la solidaridad y el respeto, son esenciales para un sano desarrollo de los niños.

Un niño que conoce el límite del otro, podrá vivir una vida sana y saludable, sea en su entorno familiar o escolar. Un niño que sabe respetar a los demás, será más fácilmente respetado, y así con todo.

### **2.- ¿CÓMO ENSEÑARLE A LOS NIÑOS A SER RESPETUOSOS?**

[http://www.ehowenespanol.com/ensenarle-ninos-respetuosos-como\\_90202/](http://www.ehowenespanol.com/ensenarle-ninos-respetuosos-como_90202/)

**FRAGMENTO DEL ARTÍCULO:** Habla con tu hijo sobre las actitudes que manifiestan los niños que aparecen en los programas de televisión. Si un niño tiene una actitud irrespetuosa hacia sus padres, pregúntale si eso conduce a la felicidad de su familia. Además, pregúntale si realmente considera que una persona de 8 años sabe más que otra de 3...

### **3.- ¿CÓMO FORMAR HIJOS RESPONSABLES?**

[http://www.lafamilia.info/index.php?option=com\\_content&view=article&id=2380:hijos-responsables-5-claves-para-lograrlo&catid=45:educacion-de-los-hijos&Itemid=102](http://www.lafamilia.info/index.php?option=com_content&view=article&id=2380:hijos-responsables-5-claves-para-lograrlo&catid=45:educacion-de-los-hijos&Itemid=102)

**FRAGMENTO DEL ARTÍCULO:** La responsabilidad es una de las virtudes más significativas en el desarrollo humano; gracias a ésta la persona asume el control de su propia vida, pero para que esto se logre, los padres deben fomentarla en sus hijos desde los primeros meses. Por ejemplo en los bebés se les debe enseñar a recoger sus juguetes, más adelante a organizar sus útiles escolares, después la ropa del día siguiente, y así sucesivamente... A medida que el niño va creciendo, se le debe dar la confianza suficiente para que desarrolle nuevas tareas.

### **4.-LOS 5 ERRORES ACTUALES MÁS COMUNES AL EDUCAR A UN NIÑO**

<http://difundir.org/2014/10/04/los-5-errores-mas-graves-que-cometen-los-padres-de-hoy-al-criar-a-sus-hijos/>

**FRAGMENTO DEL ARTÍCULO:** “Cuando afirmo que la crianza moderna está en apuros, en crisis incluso, espero que me escuchen, y que me escuchen bien. He trabajado con niños y padres en dos continentes y durante dos décadas, y lo que he visto en los últimos años me alarma”.

Así de categórica es Emma Jenner, especialista en desarrollo y comportamiento infantil, quien es conocida por su papel como anfitriona en el programa de TLC “Take Home Nanny” y se ha desempeñado ayudando a familias con problemas en este ámbito, tanto en Estados Unidos como Reino Unido.

A continuación te mostramos **los 5 comportamientos erróneos de los padres actuales**, de acuerdo a Jenner:

- \*Le tienen miedo a sus hijos
- \* Justifican el mal comportamiento de sus hijos bajo la premisa “así son los niños”.
- \* No dejan que otras personas le llamen la atención a sus hijos
- \* Abusan de los “atajos”.
- \* Siempre ponen las necesidades de los hijos por encima de las suyas.

#### **5.-CONSEJOS PARA QUE TU HIJO SEA AUTÓNOMO Y FELIZ**

<http://www.mamanatural.com.mx/2014/02/algunos-consejos-para-que-tu-hij-sea-un-ser-autonomo-y-feliz/>

FRAGMENTO DEL ARTÍCULO: Dependiendo de los paradigmas de cada uno, en ocasiones nos enfocamos en las cuestiones físicas o incluso en la educación escolar. Por consiguiente, nos olvidamos de otro tipo de educación primordial en la vida de nuestros hijos: [la salud emocional](#). Razón por la cual es indispensable tomar en cuenta que cada edad tiene necesidades diferentes, por lo que la madurez del niño va de la mano a la etapa del desarrollo en que se encuentre. Así que te compartimos algunos consejos para fomentar el crecimiento libre y reflexivo de nuestros hij@s, y así puedan convertirse en agentes de cambio proactivos.

Siempre y cuando el lugar sea seguro, permite que tu hijo explore en los espacios abiertos y cerrados; de ese modo, fomentas que utilice esa libertad de manera deliberada.

## **OTROS TEMAS IMPORTANTES EN APOYO A LA FORMACIÓN EN VALORES:**

### **1.- PSICOLOGÍA POSITIVA**

<http://www.padresehijos.com.mx/asi-crece/14/10/1/-que-es-la-energiapositiva/>

**FRAGMENTO DEL ARTÍCULO:** Para la psicología positiva, una rama de la psicología que estudia las cualidades positivas y cómo desarrollarlas, las emociones placenteras, el desarrollo de las virtudes y las fortalezas y rasgos propios; la felicidad es un paquete genético en el que se suman: tendencia al optimismo, circunstancias o entorno y voluntad (Felicidad = O + C + V). Cuando estos tres factores logran un balance favorable en una persona, podemos decir que tiene una energía positiva.

Características de niños con energía positiva:

1. Son seguros de sí mismos y líderes.
2. Tienen un buen autoconcepto.
3. Son activos, creativos y extrovertidos.
4. Tienen buen sentido del humor

#### **La energía positiva surge cuando los niños...**

1. Se alimentan adecuadamente.
2. Duermen más de 8 horas.

### **2.- DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD Y LA CONDUCTA EN LOS NIÑOS**

La personalidad futura será el resultado del temperamento y las acciones educativas que reciba de los adultos (padre, madre, hermanos, abuelos, educadores, etc.) y de las relaciones que establezca. El niño irá creando una conducta en función de las reacciones que los adultos tengan ante sus comportamientos y de las diferentes experiencias que vaya acumulando.

Progresivamente, recibirá un aprendizaje del comportamiento preestablecido por la cultura del grupo social en que vive. El desarrollo de su conducta será diferente al del resto de los niños de su mismo grupo social porque las diferencias biológicas le harán reaccionar de modo distinto ante el aprendizaje social y sus características individuales (salud, enfermedades, número de hermanos, lugar que ocupa entre ellos, separaciones temporales de la familia, escolarización temprana o tardía, etc.) interactuarán con su temperamento.

El niño desarrolla el aprendizaje de la conducta *repetiendo los comportamientos que reciben la atención o la aprobación* de los adultos, y *descartando aquellos en los que fracasa la atención y la aprobación*. Aquí radica la importancia que adquiere la actuación por parte de los adultos *reforzando* los comportamientos positivos y *mostrando desaprobación, en muchos casos indiferencia*, ante los negativos. Si el niño recibe *mayor número de aprobaciones*, desarrollará realizaciones con seguridad y confianza aunque presenten cierto grado de dificultad porque su autoestima se verá reforzada. Sin embargo, si su comportamiento produce *desaprobaciones continuadas*, el niño será incapaz de consolidar una mínima autovaloración y autoconfianza

[ucta.pdf](#)

### FRAGMENTO DEL ARTÍCULO:

### 3.- UN NIÑO SIN LÍMITES NO ES UN NIÑO FELIZ

<http://www.guiainfantil.com/blog/133/un-nino-sin-limites-no-es-un-nino-feliz.html>

**FRAGMENTO DEL ARTÍCULO:** En una ocasión he oído a alguien decir que un niño sin límites no es un niño feliz. No sé exactamente quién lo dijo, pero cuánto más buceo en el mundo de [la educación](#), más me convengo de que lo que he oído es una verdad absoluta. Los límites hacen con que el niño se sienta controlado y cuidado, y sobretodo seguro.

Todos los [niños necesitan límites](#). Un niño sin control es como un barco sin timón, un caminar sin rumbo ni dirección. No se puede educar a un niño a su aire, dejándole hacer lo que le da la

gana. Un niño debe tener claro hasta dónde puede llegar, qué es lo que se espera de él. Y aprender a trabajar y a obedecer según los límites que le dan.

#### **4.- 10 RAZONES POR LA QUE LOS NIÑOS NO DEBEN USAR ELECTRÓNICOS PORTÁTILES ANTES DE LOS 12 AÑOS.**

<https://www.facebook.com/FundacionProteger/photos/a.153832827962499.29191.123179424361173/767550946590681/?type=1&theater>

**FRAGMENTO DEL ARTÍCULO:** • La Academia Americana de Pediatría y la Sociedad Canadiense de Pediatría establecen que los bebés de 0 a 2 años no deben tener ningún contacto con esta tecnología, de 3 a 5 años restringirlos a una hora por día, y de 6 a 18 años a 2 horas por día. Según Cris Rowan, terapeuta ocupacional pediátrica, bióloga y escritora “los niños y jóvenes usan 4-5 veces más estos aparatos que la cantidad recomendada, con consecuencias graves y que con frecuencia amenazan su salud y su vida.

1.- **EL RÁPIDO CRECIMIENTO DEL CEREBRO.** Entre 0 y 2 años, los cerebros se triplican en tamaño en el niño, y continúan en un estado de rápido desarrollo hasta los 21 años de edad. El desarrollo temprano del cerebro está determinado por los estímulos ambientales, o la falta de los mismos. La estimulación del desarrollo cerebral causada por la exposición excesiva a las tecnologías (teléfonos celulares , internet, iPads , TV), se ha demostrado que se asocia con la función ejecutiva y simultáneamente con déficit de atención, retrasos cognitivos, problemas de aprendizaje, aumento de la impulsividad y disminución de la capacidad de autorregularse, por ejemplo, rabietas.

#### **5.- ¿MORDER Y RASGUÑAR ES NORMAL EN NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS?**

<http://www.abcdelbebe.com/nino/24-48-meses/morder-y-rasgunar-normal-en-ninos-de-2-5-anos?hootPostID=f7750f8dfe14210764de76a2f80aa9a2>

**FRAGMENTO DEL ARTÍCULO:** Lo primero que deben saber los padres es que agresiones como mordiscos y rasguños pueden ser normales y recurrentes, forman parte del desarrollo de niños de 2 a 5 años. Para algunos es una forma de expresión, producto de la inmadurez del lenguaje, emociones y habilidades de su edad.

Según Ana María Cardona, directora de la especialización de Psicología educativa de la Universidad de La Sabana, “rasguñar, morder, golpear o empujar es solo el medio que usan los niños para obtener lo que están buscando, que en estos casos puede ser un juguete u objeto de su interés”.

## **6.-CASTIGOS O LÍMITES**

<http://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/castigo/limites-para-portarse-bien-entrevista-a-la-psicologa-m-luisa-ferrerros/>

**FRAGMENTO DEL ARTÍCULO:** Muchos padres no sabemos qué hacer para que nuestros hijos se porten bien, pero ¿en qué fallamos? ¿Cómo conseguir que los hijos nos respeten? La psicóloga infantil, María Luisa Ferrerós, autora del libro ¡Castigado! ¿Es necesario?, propone alternativas educativas ingeniosas y eficaces para educar a los niños mediante una serie de consejos prácticos, que han dado lugar a su método, el método Ferrerós.

Claves para educar con límites

¿En qué fallamos los padres en la educación de nuestros hijos?

El fallo más importante es la inseguridad, no saber a dónde vamos y probar diferentes cosas cuando no funciona una a la primera. El niño nota esta inseguridad y les invita a portarse peor.

Otro de los fallos que tenemos es que las parejas no vamos como un equipo, sino que jugamos mucho a "poli bueno y el poli malo".



Anexo 20.- Imágenes informativas enviadas y subidas a la página web.



## Un niño **NO NECESITA** un celular

- Un niño necesita desarrollar la creatividad, no aprender a digitar un celular.
- Un niño necesita aprender a dialogar cara a cara, no a enviar emoticones.
- Un niño debe aprender a jugar en la naturaleza no a convertirse en un robot pegado a una tecla.
- Un niño necesita actividad física, no estar sentado con el chat en la mano.
- Un niño debe aprender a expresar emociones y dialogar, no enviar caritas tristes o alegres.

Dr. Miguel Ángel Núñez

Para ser niños respetuosos, primero debemos ser niños respetados.



## UNA BUENA FAMILIA, COMIENZA CON UN BUEN EJEMPLO DE LOS PADRES.



Hay una educación que es gratuita:

La que Ud. Debe inculcar a sus hijos



Enséñeles a respetar, a no destruir, no mentir, ser responsables, esforzados, solidarios, a tener valores, no ser violentos, cuidar el medio ambiente, no ser tramposos, desconsiderados y vagos.

Es bueno luchar por un educación de calidad, pero la educación comienza en el hogar.

**NO DELEGUE A LOS PROFESORES LO QUE UD. DEBE HACER!!!!!!**



## Consejos para padres

Acompañar sin presionar

Escuchar

Jugar; no hacer por ellos: ellos deben encontrar la vocación por sí mismos.

Dialogar

Ofrecer certezas

Reconocer las fortalezas de los hijos



**El ejemplo para tus hijos vale más que todas las palabras**

**Papi & Mami:**

**Cuando mi maestr@ te da una queja de mi es porque está al pendiente de lo que yo hago y le interesa que yo mejore como estudiante y como persona, pero si tu...**



**te enojas, le gritas, le faltas al respeto y no le escuchas!!  
Sólo harás que ya no me ponga atención nunca más!!!!  
Para que tu hij@ sea un Alumn@ Exitos@:  
“Trabaja en Equipo con Sus Maestr@s”**

Si usted quiere destruir del todo la motivación de su hijo, límitese a examinarlo constantemente y a señalarle lo lejos que está de la perfección. Si quiere aumentar su motivación, descubra todo lo que está haciendo bien y háblele de ello con entusiasmo.

~Glenn Doman

## la educación comienza en el hogar

donde puedes y debes inculcar a tus hijos a:



## RESPECTO

El respeto es un valor que permite que el **hombre** pueda reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus **derechos**. Es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la **sociedad**



## NO OLVIDES DECIR

Buenos días



Buenas tardes



buenas noches



Muchas Gracias



POR FAVOR



Perdón



¡Hola!



*Un día,  
serás sólo  
un recuerdo  
para algunas  
personas.*

*Haz todo  
lo posible  
por ser  
uno bueno.*

## **REQUISITOS REQUERIDOS POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD**

### **VERACRUZANA:**

\*Autorización por parte del directivo para la publicación de la información

\*Autoría por parte de la alumna y la Universidad Veracruzana, es decir que aparezca en la página web del Colegio “Miguel Hidalgo y Costilla”, durante el mes de intervención del proyecto, el nombre de la alumna y el logo de la Universidad y Conacyt, para comprobar el trabajo de intervención de la estudiante del postgrado en Trabajo Social.

### **NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTIVO**

---

Poza Rica de Hgo., Ver a 09 de octubre de 2014.

## ANEXOS DE FORMATOS DE EVALUACIÓN

**Anexo 21.-** Formato de evaluación de taller para aplicador.

EVALUACIÓN DEL TALLER				
<b>NOMBRE DEL TALLER</b>				
<b>FECHA:</b>				
<b>NÚMERO DE ASISTENTES:</b>				
<b>REACCIONES DE LOS PADRES</b>	PARTICIPATIVOS	CUESTIONABAN POSITIVAMENTE	DISTRAÍDOS	APÁTICOS
<b>COMENTARIOS DE LOS PADRES DE FAMILIA</b>	POSITIVOS	PROPOSITIVOS	INCOHERENTES	NEGATIVOS

**Anexo 22.-** Formato de evaluación de taller para padres.

EVALUACIÓN DEL TALLER				
<b>NOMBRE DEL TUTOR ASISTENTE:</b>				
<b>FECHA:</b>				
<b>PARENTESCO CON EL NIÑO:</b>				
<b>MARQUE CON UNA X UNA O MÁS RESPUESTAS SEGÚN LO QUE CONSIDERE:</b>				
<b>EL TALLER LE PARECIÓ:</b>	INTERESANTE	IMPORTANTE	NECESARIO	IRRELEVANTE
<b>LA INFORMACIÓN LE PARECIÓ:</b>	ADECUADA	ACTUALIZADA	IRREAL/ABSURDA	IRRELEVANTE
<b>¿VOLVERÍA A PARTICIPAR EN UN TALLER DE ÉSTE TIPO?:</b>				
SI	NO	<b>¿POR QUÉ?</b>		
<b>DÍAS Y HORARIOS EN QUE PUEDE PARTICIPAR</b>				
<b>RECOMENDACIONES</b>				

**Anexo 23.-** Formato de evaluación de la información.

<b>EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>				
<b>NOMBRE DEL FAMILIAR</b>				
<b>PARENTESCO CON EL NIÑO:</b>				
<b>FECHA EN QUE LEYÓ Y OBSERVÓ:</b>				
<b>TIPO DE INFORMACIÓN</b>	<b>ARTÍCULO WEB</b>	<b>VIDEO</b>	<b>FOLLETO</b>	<b>LECTURA</b>
<b>MARQUE CON UNA X UNA O MÁS RESPUESTAS SEGÚN LO QUE CONSIDERE:</b>				
<b>LA INFORMACIÓN LE PARECIÓ:</b>	<b>ADECUADA</b>	<b>ACTUALIZADA</b>	<b>IRREAL/ABSURDA</b>	<b>IRRELEVANTE</b>
<b>IDEA PRINCIPAL QUE RESCATA DEL ARTÍCULO:</b>				
<b>¿QUÉ APRENDÍ DE ÉSTA INFORMACIÓN (TEXTO)?</b>				
<b>TEMAS QUE LE GUSTARÍA REFORZAR Y CONOCER:</b>				
<b>RECOMENDACIONES</b>				

## **Anexo 24.-** Formato de evaluación final para padres de familia.

**Objetivo:** Se espera a través de esta sesión que los participantes sean capaces de reflexionar acerca de todo lo que han aprendido en el proyecto de intervención, identificar desafíos personales frente a su rol como padre en función de lo aprendido y evaluar la experiencia del taller, tanto de los aspectos formales como de la participación de cada uno.

**Desarrollo:** se recogerán comentarios sobre la sesión anterior, tomando las ideas, reflexiones o preguntas que hayan surgido en relación con los temas tratados. Es importante darse un tiempo al comienzo para comentar cómo les fue con la tareas presentadas, qué aprendieron de ellas, o si les fue muy difícil hacerlas.

Se tratará de identificar las emociones, impresiones y temores que tuvieron desde el inicio del proyecto, esto mediante sus comentarios y los registros que se hicieron durante el proceso.

Se les invitará a los padres de familia a cerrar los ojos, con una música suave, a dejar atrás los ruidos y actividades del día. Señalar que van a hacer un viaje hacia atrás, recorriendo los diferentes momentos que han vivido a lo largo de este taller, deteniéndose especialmente en el primer día en que se encontraron. Se realizarán algunas preguntas motivantes como: ¿Qué es lo que más recuerdo de ese primer día que nos reunimos?, ¿Qué pensé acerca del tema planteado?, ¿Qué impresiones tuve?, ¿Qué temores y emociones traía yo ese día?, ¿Cómo me siento hoy en relación a todo lo vivido? ¿Qué hay de diferente en mí?

Luego se invitará a los participantes a que suavemente vayan regresando del viaje a ese día y que abran los ojos en la medida que dejen atrás los recuerdos del primer día. Sugíérales que graben en su mente algunos de esos recuerdos para el trabajo continuo que tienen en la formación de ser padres.

**CIERRE:** Se les entregará a los padres de familia un diploma de participación y motivación con una foto con su hijo (a).



## **Anexo 25.- REPORTE FOTOGRAFICOS**

**Ciudad:** Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.

**Nombre del Proyecto:** “Capacitar a padres de familia sobre formación en valores a menores de nivel preescolar”

**Responsable:** Montserrat Taylor de la Cruz

**Tipo de actividad:** Taller: “Los valores desde el preescolar”

**Lugar de reunión:** Plaza de usos múltiples del Jardín de Niños “Miguel Hidalgo y Costilla”.

**Fecha de reunión:** Martes 09 de septiembre de 2014.

**Hora de inicio:** 4:15 p.m.

**Duración de reunión:** 1 hora.

**Número de personas en la reunión:** 26 padres de familia, directora de preescolar, docente y auxiliar docente de 3 “b”, maestra de inglés, intendente.

**CONTEXTUALIZACIÓN:** Se citó a los padres de familia para llevar a cabo la primera reunión de ciclo escolar, en la cual se integró el primer taller de intervención del proyecto.



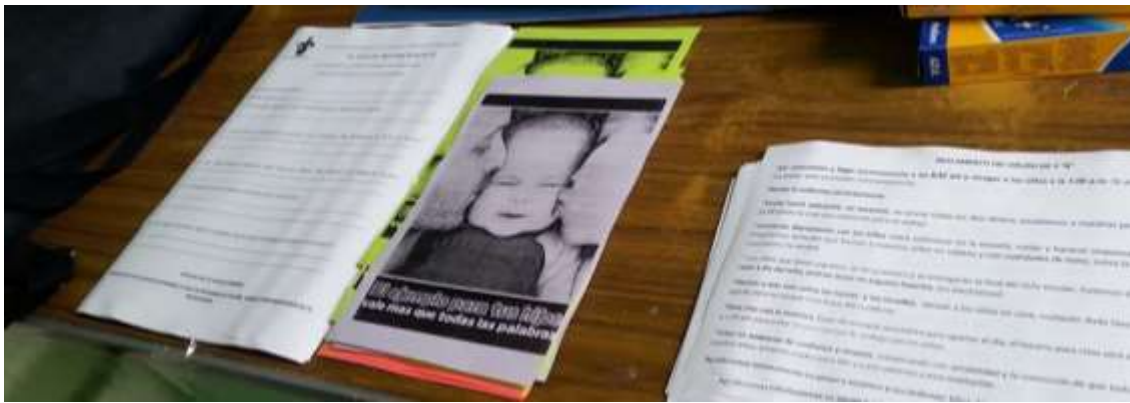
En ésta imagen se evidencia la participación de la directora del jardín de niños, quién dio a conocer a los padres de familia, los aspectos más importantes en cuanto a convivencia escolar, reflejados en el Plan de Ruta de Mejora, determinado por la Secretaría de Educación Pública, aspectos que soportan el trabajo de intervención del proyecto de “Capacitación a padres de familia sobre formación en valores”.



La estudiante de la Maestría en Trabajo Social, continuó con la explicación de la importancia de formar en valores, fue breve puesto que el tiempo ya había transcurrido más de la mitad de lo planeado y se enfocó en los aspectos primordiales del proyecto. Permitió a los padres de familia realizar cuestionamientos y sugerencias, la mayoría dijo que no necesitaban participar con comentarios sino más bien esperaban poder participar en todo lo que se les propusiera durante el proyecto y el ciclo escolar que cursan sus hijos.



Se les repartió a los padres de familia un pequeño cuestionario sobre lo que consideran importante acerca del tema de valores en la familia y en la sociedad, el cual dio lectura la estudiante de postgrado, así también, permitiendo que contestaran en el tiempo que ellos consideraran necesario y circulando por sus lugares, preguntándoles si tenían alguna duda. Algunos padres de familia si cuestionaron sobre algunas preguntas, querían asegurarse de contestar bien, (eso expresaban). Al final de resolver el pequeño cuestionario, se les repartió una imagen provocativa, que es la principal herramienta de trabajo de éste proyecto, para suplir la ausencia de algunos padres por sus horarios de trabajo, sin embargo en ésta ocasión asistieron los 26 padres de familia, entre ellos, 3 abuelitas y 1 tía, y sólo dos matrimonios.



Aquí se muestra el cuestionario y la imagen provocativa que se les repartió a los padres de familia, así también el reglamento del salón, el cual dio lectura la directora del jardín. Es importante remarcar que se tenía el material listo, como las plumas, el rotafolio y las copias necesarias para llevar a cabo ésta actividad.

**Comentarios o acuerdos:** Se pospuso la proyección de los videos por parte de la directora general, y se acordó esperar la fecha en que la directora planeara la siguiente reunión con padres de familia, se realizaron las adecuaciones necesarias; tratando de explicar los objetivos de la manera más llamativa posible y observando el interés de la profesional a intervenir por aprovechar su participación como padres y el desarrollo de los niños.

**Ciudad:** Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.

**Nombre del Proyecto:** “Capacitar a padres de familia sobre formación en valores a menores de nivel preescolar”

**Responsable:** Montserrat Taylor de la Cruz

**Tipo de actividad:** “Sensibilización escrita a padres de familia”

**Lugar de reunión:** Salón de 3 “B” del Jardín de Niños “Miguel Hidalgo y Costilla”

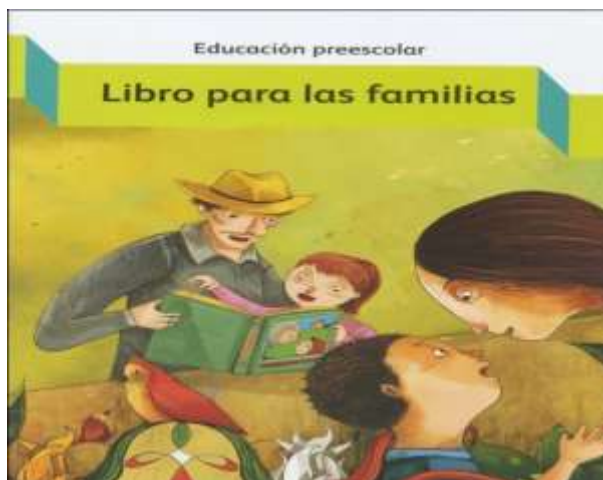
**Fecha de actividad:** Se inició 05 de septiembre de 2014.

**Hora de inicio:** 9:30 a.m.

**Duración de actividad:** Aproximadamente toma unos 15 minutos, organizar las imágenes y colocarlas en el cuaderno de tareas de cada niño.

**Número de personas involucradas en la actividad:** Docente de grupo, auxiliar docente, 25 familias a quién se les hace llegar la información.

**CONTEXTUALIZACIÓN:** Se inició 05 de septiembre de 2014. Se llevan las imágenes previamente impresas y se colocan en la hoja de la tarea del día en el cuaderno de los alumnos, aproximadamente toma unos 15 minutos, organizar las imágenes y colocarlas en el cuaderno de tareas de cada niño y se entrega 1 folleto informativo por alumno, es decir 25 textos e imágenes informativas.



Como apoyo al proyecto de intervención, se envió el libro para las familias de la SEP, con un recado pegado en la portada, donde se les pedía a los padres de familia leerlo con calma, se les dio 15 días para ello y así pudieran contestar la siguiente pregunta que iba redactada: ¿Por qué consideras importante inculcar valores a tus hijos?, ¿Cuáles son los valores que consideras más importante favorecer?. Se analizaron cada una de las respuestas enviadas por los padres.

Los valores que consideramos importantes y tratamos de transmitir con nuestro comportamiento a nuestros hijos en el día a día son: el amor, el respeto, la honestidad, humildad, tolerancia y la amistad.

Porque cuando nos dirigimos a nuestros hijos correctamente con amor y respeto, de la misma manera esperamos que ellos se dirijan a los demás. Diciendo las cosas educadamente sin

Dos ejemplos de respuestas sobre lo que consideran importante acerca de los valores.

Viernes 5 de Septiembre de 2011

= VALORES IMPORTANTES PARA FORMAR A NUESTROS HIJOS

Entre otros, los valores que se consideran importantes son: el respeto, la honestidad y la responsabilidad, ya que una persona que cree respetándose a sí misma, respetando a los demás, que habla con la verdad y es responsable de sus actos, tendrá las bases para ser una persona de bien.

**Comentarios o acuerdos:** Se obtuvo una respuesta positiva de ésta actividad, ya que sólo 3 padres de familia no realizaron la tarea de contestar el comentario que se les había enviado pegado en el libro, al leer sus comentarios, se puede hacer una reflexión sobre lo que consideran importante y cómo ven factible o no educar en valores desde su hogar y las situaciones actuales que viven. Así también los padres agradecen el envío de las demás imágenes e información sobre el desarrollo de sus hijos.

\* Se anexan las imágenes informativas que se han enviado y el formato evaluativo de ésta actividad.

**Ciudad:** Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.

**Nombre del Proyecto:** “Capacitar a padres de familia sobre formación en valores a menores de nivel preescolar”

**Responsable:** Montserrat Taylor de la Cruz.

**Lugar de reunión:** Plaza de usos múltiples del Jardín de Niños “Miguel Hidalgo y Costilla”.

**Tipo de actividad:** Matrogimnasia “Conociendo más a mi hijo”

**Fecha de reunión:** 29 de septiembre de 2014.

**Hora de inicio:** 12:00 a.m.

**Duración de reunión:** 1 hora.

**Número de personas en la reunión:** 22 madres y 3 padres de familia, 2 abuelas, directora del jardín, docente y auxiliar del grupo de 3 “b”, Mtro. de Educación Física.

**CONTEXTUALIZACIÓN:** Se citó desde el día viernes 26 de septiembre a los padres de familia, para poder contar con la presencia del 100%, y previendo ello, se tuvo la fortuna de que todos asistieron. Dicha actividad fue planeada para que los padres conocieran más acerca de involucrarse en estar informados sobre el desarrollo de su hijo, como parte fundamental para poder ejercer una formación en valores.



Se inició con la bienvenida a los padres de familia y al maestro de educación física, a ambos se les agradeció su asistencia y colaboración, así también se les recordó que ésta actividad es parte del proyecto en valores, así como la manera en que llevaríamos a cabo la matrogimnasia. Se observa que el intendente está tomando fotos por indicaciones de dirección, ya que las actividades realizadas en éste proyecto, fueron tomadas para brindar resultados en la “Ruta de Mejora” que emite la SEP en la actualización docente de cada nivel educativo.



En ésta actividad se muestra parte de los ejercicios realizados entre padres e hijos, en cada situación se les explicaba a los padres el objetivo del juego o movimiento y la manera en que ellos pueden realizar actividades parecidas en casa.



Ésta es otra actividad donde los padres mostraron mucha disposición, algunos no sabían que sus hijos ya sabían inflar un globo y se les hizo hincapié en la importancia de poner atención en las habilidades que desarrollan sus hijos y sobre todo de la comunicación que deben procurar tener con ellos.

Ésta fue la última actividad, donde se observa a la estudiante preparando la música de fondo con el tema “No basta” de Franco de Vita, donde se observó la sensibilidad de los padres de familia, algunos lloraron y abrazaron con más fuerza al escuchar la melodía. Y el Mtro. les decía que debían aprovechar y crear momentos de éste tipo con sus hijos, siempre que les sea posible. Es importante mencionar que la estudiante le indicó al maestro las frases que habría de emplear en ésta actividad, puesto que ella no podría hacerlo.



**Comentarios o acuerdos:** Los padres de familia se mostraron agradecidos al brindarnos aplausos al término de la matrogimnasia y expresaron querer participar en más actividades donde involucre el conocer más a sus hijos, así como poder asistir en todo lo que tuviera relación con convivir y conocer más sobre sus niños.



**Ciudad:** Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.

**Nombre del Proyecto:** “Capacitar a padres de familia sobre formación en valores a menores de nivel preescolar”

**Responsable:** Montserrat Taylor de la Cruz

**Tipo de actividad:** Taller de lectura con cuentos sobre el valor del respeto a los demás y al medio ambiente.

**Lugar de reunión:** Plaza de usos múltiples del Jardín de Niños “Miguel Hidalgo y Costilla”.

**Fecha de reunión:** 22 de septiembre, y último lunes de cada mes.

**Hora de inicio:** 10 a.m.  
minutos.

**Duración de reunión:** 40

**Número de personas en la reunión:** Directora del jardín, Docentes (4), Auxiliares (5), Practicante de educación preescolar.

**CONTEXTUALIZACIÓN:** Se citó a los papás con previo tiempo, para que asistieran a leer cuentos sobre respetar a sus compañeros y al medio ambiente. Hubo disponibilidad por todos, sin embargo, se eligió a aquellos papás que no se les complique pedir permiso en sus trabajos. Se les explicó a los niños de ésta actividad. Estuvieron sumamente atentos y al siguiente día se realizó la lectura de otro cuento sobre el respeto pero dentro del salón y por parte de la docente.

**Ciudad:** Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.

**Nombre del Proyecto:** “Capacitar a padres de familia sobre formación en valores a menores de nivel preescolar”

**Responsable:** Montserrat Taylor de la Cruz

**Lugar de reunión:** Plaza de usos múltiples del Jardín de Niños “Miguel Hidalgo y Costilla”

**Tipo de actividad:** Involucrar a padres de familia en las actividades que realizan sus hijos.

**Fecha de reunión:** Último viernes de cada mes.

**Hora de inicio:** 1:00 p.m. o en Homenajes a las 10:00 a.m con duración de 50 minutos.

**Duración de reunión:** 30 minutos.

**Número de personas en la actividad:** Padres de familia de cada grado, Directora del jardín, Docentes (3), auxiliares (a), Practicante de educación preescolar, Intendente.

**CONTEXTUALIZACIÓN:** Como acuerdo a partir de la ruta de mejora y el programa en Educación Preescolar 2011, se plantea la necesidad de involucrar con mayor incidencia a los padres de familia en actividades que realcen la convivencia escolar y el desempeño de sus hijos, así como el trabajo que los docentes realizan con sus pequeños diariamente.



Asistencia de los padres de familia en los homenajes de cada mes, donde se hace lectura a un valor, se describe su forma de llevarlo a cabo en casa y en la escuela.



Homenaje del mes de octubre, donde se habló sobre el respeto a las características y condiciones de los seres humanos y se repartieron folletos sobre los derechos humanos; aspectos que tienen que ver con la formación de valores.



Invitación a los padres de familia a observar los trabajos de sus hijos.



Asistencia de padres de familia a observar los trabajos de sus hijos y del personal docente durante el consejo escolar de cada mes.



Más actividades donde se involucra la participación activa de los padres de familia.



**Ciudad:** Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.

**Nombre del Proyecto:** “Capacitar a padres de familia sobre formación en valores a menores de nivel preescolar”

**Responsable:** Montserrat Taylor de la Cruz

**Tipo de actividad:** “Reforzamiento en salón de clases sobre el respeto”

**Lugar de reunión:** Salón de 3 “B” del Jardín de Niños “Miguel Hidalgo y Costilla”

**Fecha de actividad:** Se aplicaron varias actividades durante el mes de septiembre a octubre.

**Hora de inicio:** 9:15 a.m.

**Duración de actividad:** 50 minutos.

**Número de personas involucradas en la actividad:** Docente, auxiliar docente y 25 alumnos.



Lectura de cuentos sobre distintos valores, en especial: Respeto, responsabilidad y honestidad.



Fotografía que muestra una de las actividades realizadas con los niños, sobre el respeto a los demás; en días en que no se contaba con auxiliar docente, donde era difícil captar la evidencia fotográfica.



**Ciudad:** Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.

**Nombre del Proyecto:** “Capacitar a padres de familia sobre formación en valores a menores de nivel preescolar”

**Responsable:** Montserrat Taylor de la Cruz

**Tipo de actividad:** “Reforzamiento sobre convivencia escolar, responsabilidad y respeto”

**Lugar de reunión:** Plaza de usos múltiples.

**Fecha de actividad:** 27 de octubre de 2014.

**Hora de inicio:** 12 p.m.

**Duración de actividad:** 50 minutos.

**Número de personas involucradas en la actividad:** Docente, auxiliar docente y 90 alumnos de cada grupo del Colegio.



Fotografía de una actividad sobre el cuento “El pastorcillo mentiroso”, que sirvió para reforzar el valor de la verdad.





Aplicación de una actividad de reforzamiento de la capacitación a los padres, ahora con los alumnos, sobre el valor de la convivencia escolar y el respeto.

